DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.0221 — Montevideo, Viernes 23 de Octubre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital ó interior

Por un mes adelantado.	$	1.00
" seis meses adelantados	"	5.50
" un año adelantado .	"	10.00

Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

Correspondencia á salir

Hollandia, holandés, saldrá de este puerto el día 24 del corriente, á las 8 a. m., conduciendo valijas para los países siguientes:

Brasil, Portugal, España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Alemania, Austria, Italia, Suiza, Turquía, Grecia y países de los Balkanes.

La correspondencia se recibirá en Central: Recomendada, á las 9 p. m. del día 23; Ordinaria, á las 10 p. m.

En la sucursal número 2: Recomendada, 8 p. m.; Ordinaria, 9 p. m.

En la sucursal número 1: Recomendada, 5 p. m.; Ordinaria, 6 p. m.

En la Agencia Marítima se recibirá correspondencia ordinaria hasta una hora antes de las salidas de los referidos vapores.

Vapor inglés Andes, á salir el 24 del corriente, á las 7 horas, para los siguientes puntos: Brasil, Isla de Cabo Verde, Funchal, Portugal, España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Rusia Suiza, Italia y países de los Balkanes.

Las valijas se cerrarán en Central á las horas siguientes: Recomendadas, á las 9 p. m. del día 23; Ordinarias, 10 p. m.

En la sucursal N.o 2: Recomendadas, 8 p. m: Ordinarias, 9 p. m.

En la sucursal N.o 1: Recomendadas, 4 p. m.; Ordinarias, 5 p. m.

En la Agencia Marítima se recibirá corerspondencia ordinaria hasta una hora antes de la salida del citado vapor.

Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.

Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.

Central á Colonia: domingos y jueves.

Colonia á Central: lunes y viernes.

Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).

Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.

Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados.

Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.

Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.

Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.

Nico Pérez á Central: jueves y domingos.

Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.

Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.

Central á La Sierra: sábados.

La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 3941.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran Cine Concert, con orquesta de 50 profesores.

Hoy viernes 23, función en honor de los Vanguardias de la Patria.

Precios por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 0.70; Id altos id id, 0.50; Sillones de platea con entrada, 0.20; Tertulias balcón, 0.20; Id altas, 0.15; Entrada general, 0.10.

Función entera: Palcos de cazuela, $ 0.50; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Id de paraíso, 0.15; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

URQUIZA — El sábado 24 a las 9 p. m. la hermosa película "La femme nue".

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 2.50; palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00 palcos de cazuela, $ 0.80; sillones de platea con entrada, pesos 0.50; tertulias con entrada, pesos 0.50; entrada general y a palco, $ 0.30; delantera de cazuela con entrada, $ 0.20; delantera de paraíso con entrada, $ 0.20; entrada de cazuela, $ 0.10; entrada de paraíso, $ 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española Velasco.

Hoy viernes 23, a las 8 p. m.: EL PRINCIPE CARNAVAL; BOHEMIOS; ALMA DE DIOS; CANTOS DE ESPAÑA.

Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón, 0.30; Entrada general, 0.20.

Funcion entera—Palco cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso.

NACIONAL — Compañía española de dramas, comedias y obras policiales Juan Domenech.

Hoy viernes 23, a las 8.30: LAS TRES ADELAS; ¡POBRE PAYASO!; LOS HIJOS ARTIFICIALES.

Precios populares — Sección doble: Palcos sin entrada, ps. 1.00; platea con entrada, 0.30; entrada general, 0.15.

Sección sencilla — Palcos sin entrada, $ 0.80; platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

Función entera — Delantera de cazuela, ps. 0.15; cazuela función, 0.10; delantera paraíso, 0.15; paraíso función, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

DINERO — Se facilita en hipotecas sobre casas y campos. Operaciones rápidas. Detalles: Agencia Bidart, Jackson 1124, al lado Rivera. 4391-Oct.25.

AL TEATRO GRATIS—Todos los días se regalará una localidad para algún teatro a la primera persona que lleve una suscripción para "El Telégrafo" a la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. h.n.o.

PASO AL PROGRESO — Agencia Bidart. Jackson 1424, inaugurará pronto sistema moderno, vender, comprar, sin dinero, casas, campos, comercios, etc. Prepararse. 4392-Oct.25.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. h.n.o.

SE DA DINERO—Sobre mercaderías en caución en los depósitos de Aduana a interés corriente, con preferencia a comerciantes. Informes: calle Mercedes 811. 4400-Oct.25.

ALQUILO — Hermoso local para cualquier negocio y casa alta 1.er piso. Cerrito esq. Colón (asfaltada). 4390-Oct.25.

SE ALQUILAN—Dos buenas piezas, con o sin muebles, en casa confortable; luz eléctrica y baño. Colonia 1096. 4396-Oct.25.

SE ALQUILA—Una cómoda casa once piezas. Victoria 1456. Préstase para vivir dos familias independientes. 42 pesos. Tratar: Yí 1129. 4393-Oct.25.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo." h.n.o.

SE ACEPTA un pensionista. Casa de matrimonio extranjero. Comida excelente. 18 de Julio 1357. 4383-Oct.25.

MAESTRA DIPLOMADA (3er. grado). Clase de Ingreso, primer año bachillerato y francés. 18 de Julio 1357. Luisa Reynaud de Vignoli. 4384-Oct.25.

TRABAJOS en cuero y toda clase de labores y adornos. Lecciones y encargues. 18 de Julio 1357. 4385-Oct.25.

BUENA OPORTUNIDAD

Vendo excelente propiedad nueva para renta, frente á Agraciada, Aguada. Da 222 pesos mensuales. Casas negocio en los bajos y casas de familia en los altos. Area 400 metros. Precio, 25.000 pesos. Tiene 14.000 pesos en hipoteca al 8 o|o. Informes: Jentschik, Misiones 1482. Directamente con interesados. 1369-Oct.25.

CRESPONES PINTADOS, diseños preciosos. Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4358-Oct.25.

SE OFRECE señora recomendadísima por horas de la tarde, externa, primeras letras, jardín de infantes, labores, pasear niños. Tratar Mercedes 1187. 4332h.n.o.

ALFOMBRAS y artículos de tapicería, con grandes rebajas. Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4356-Oct.25.

SE VENDE alfarería por poco capital, alquiler barato, comodidad para familia, Uruguay esq. Sierra. 4370-Oct.23.

VESTIDOS PARA SEÑORA — Verdaderos modelos. Precios de la época. Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4353-Oct.25.

CAMPO DE 6 á 8.000 Hectáreas

compro cerca Estación. Enviar datos á Jentschik, Misiones, 1482. No se admiten intermediarios. 4368 Oct. 23.

FIAMBRERIA — Vendo por atender otro negocio, comodidad para familia y con facilidades: 18 de Julio 1795. 4366-Oct.23.

IMITACION PLATA—Carteras para señora, alta novedad. Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4354-Oct.25.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 4349-Oct.28.

ROPA BLANCA para señora. Los tipos más lindos de plaza, á precios baratísimos. Correa Luna Hnos., J. C. Gómez 1332. 4351-Oct.28.

GRAN TERRENO—Arriéndase ó véndese; ocúpalo Teatro Nacional, Florida 1228-1236. Disponible 1.o Enero. Tratar: Agraciada 1924. 4386-Oct.30.

CAMPO especial para lechería, al lado estación, arriéndanse 400 hectáreas. Misiones 1480. Escritorio F. Busch. 4382-Oct.31.

SE OFRECE señora formal con excelentes recomendaciones. Bordados costura y primeras letras. Mercedes 1381. 4332-h.n.o.

POLIZAS DE SEGUROS—Las tramita gratuitamente Jentschik. Misiones 1482. 4060-h.n.o.

SANDWICHS ESPECIALES se preparan de cincuenta clases. Se reciben pedidos para familias, banquetes y five ó clock en La Bodega, 25 de Mayo N.o 496, atiéndense pedidos por teléfono La Uruguaya N.o 1107, como también de la campaña, para excursiones campestres se preparan toda clase de fiambres, bebidas en general. Casa especial en cocktails.

BOTONES, BOTONES, BOTONES alta novedad, recién recibidos Correa Luna Hnos., J. C. Gómez 1332. 4357-Oct.25.

CARTERAS DE MOARE lindísimas y muy modernas, Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4355-Oct.25

TELAS DE VICHY—Gran reclame, cincuenta gustos, á 16 cts. metro, Correa Luna Hnos. J. C. Gómez 1332. 4352-Oct.25.

PAPEL ARGENTINO—Se paga 41 centésimo por cada peso papel argentino. Calle 18 de Julio 923, Casa de Cambio. 4329-Oct.25.

EMPRESA "TEATRO SOLIS" — **Reunión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**—La Comisión Directiva de la Empresa, cita á los señores Accionistas, para que concurran el día 30 del corriente, á las 4.30 p. m., en el foyer del Teatro, con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

La Asamblea Ordinaria: para enterarse del informe anual é integrar la Comisión con tres titulares y siete suplentes.

La Asamblea Extraordinaria: para tratar sobre la cesión al Municipio de una faja de terreno de tres metros de ancho por todo el frente del Teatro, con el objeto de ensanchar la calle Buenos Aires y también resolver como ha de explotarse el Teatro durante el año 1915, en vista de haberse rescindido el contrato por ese año.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro, de 1 á 4 p. m., desde el día 13 al 21 del corriente, para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que lo habilite á concurrir á dichas Asambleas.—Montevideo, Octubre 13 de 1914.—El secretario. 4288-Oct.30.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

CASA-QUINTA—Se alquila. Buena situación, luz eléctrica, cuarto de baño, hermoso jardín. Ocurrir: Convención 1333.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2261.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1374. 4185-Nov.2.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1967-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS—Abogados. Estudio: calle Solís núm. 1508. 3593-E.31.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|9.15.

SAN CARLOS

Hotel Las Delicias de Manuel Rodríguez Anúñez. Es el mejor de la localidad. Precios módicos. 4052. Dic. 16.

SALTO

Hotel Scanavino

Calle Brasil esq. Hervidero
SALTO (R. O.)

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados. Á pocas horas del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

Hotel y Restaurant COMERCIO
De AÑON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel
De GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

COLONIA SUIZA

Gran Hotel Central

de JUAN BOURDA

En el punto más céntrico y pintoresco. 50 habitaciones gran confort, luz eléctrica, baños fríos y calientes. Construcciones y amueblado modernísimos. 4236?.

ALQUILO piezas con muebles. Hospedaje para una persona 0.30 por día. Desayuno, almuerzo y cena 0.50. Plaza Independencia 725, Montevideo. 4286nv12.

A LOS COLOCADORES DE DINERO, se les ruega quieran comunicar las cantidades disponibles para hipoteca a Jentschick, Misiones 1482. No se les cobra comisión, pudiendo también hacer las operaciones con los escribanos de su confianza. 4017-h.n.o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

SE ALQUILA barraca con piezas escritorio, superficie 1.000 metros. Avenida General Rondeau N.o 1797, esquina Nueva York. Darán razón: calle Alejandro Chucarro 42 (Pocitos). 4118-Oct.31.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 10098-fb.28-1915.

15 á 30 mil pesos tomo en hipoteca, plazo dos años, trato directo. Informes, Rivera 1782. 4177-N.2.

VALES AMORTIZABLES—Jentschik tramita solicitudes con instituciones bancarias por módica comisión. Misiones 1482. 4059-h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

CASA para negocio, se a.quila, Mercedes y Río Negro. Razón, Río Negro número 1456. 9442-h.n.o.

MACHADO, masajista. Paysandú 1293. 3808-Dbre.14.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos, Buenos Aires 404 n|n. 474-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 255-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO—Arquitectos—Plaza Libertad 1143—Teléfono núm. 2667 (Central). 4183-pte.

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**, ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 5426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esquina Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Dentista —Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 2221-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

SAVERIO LAGUARDIA—Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pmte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

JOAQUIN REQUENA y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3803-pte.

PEDRO E. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3515-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto — Contrastista.—Misiones 1482.—Montevideo.

MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 861. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón, N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los Jueves y días festivos. 3788-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya. 4072-pmt.

DR. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 828. 1586-pte.

Dr. DELGER — Calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 264-pte.

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DOCTOR CAPRARIO ERNESTO—Médico cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. Consultas de 1 á 3.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 290-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1213 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 2166.

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DR. JUAN B. BADO—Especialista. —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5. Rincón N.o 730. 1064-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. 217-pte.

DR. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes N.o 922. 2570-pte.

DR. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1285-pte.

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 2160-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. Lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 á 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. N.4047-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 26 pte.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garaganta. Consultas de 3 á 5, excepto jueves, calle San José N.o 832.

DR. PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de Clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono La Uruguaya 105 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1515, entre 18 de Julio y San José.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA. —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3518-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora **DUPUY DE HAMMERLY**, ex profesores en Europa. Masaje médico ó higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguayo 2579, Central. 2475-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor J. L. de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Silva, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 4199-dc.14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don José B. Nattino, en los autos sobre concordato, iniciados por el comerciante de esta plaza, don Eulogio Millán, se convoca a los acreedores de éste para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado el 28 del corriente a las 9 de la mañana.

El balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina Actuaria durante diez días a contar desde el inmediato siguiente al de la convocatoria.—San Eugenio, Octubre 3 de 1914.—Teófilo M. Vico, escribano público. 4319-Oct.28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alberto del Campo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 5 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4228-Nov.12.

GENERALES

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

Concurso de Química y de Filosofía
SEGUNDO LLAMADO

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición la dirección de las cátedras de Química y Filosofía en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja núm. 1875), dentro de los plazos siguientes: las de Química, hasta el 26 de Diciembre de 1914 y las de Filosofía hasta el 10 de Enero de 1915. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 25 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario. 4123-Oc.23.

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 112 semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1914. 4317-Oct.24.

AL COMERCIO

Participo al comercio en general, que desde la fecha ha quedado disuelta la firma de Pedro Ciganda y C.a, que en ramos generales giraba en este paraje, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el que suscribe. — Tranqueras, Octubre 14 de 1914.—Pedro Ciganda. 4250-nov.11.

Se Arrienda

Campo especial, cinco mil ó diez mil hectáreas. Sobre costa Río Negro y Arroyo Zapallar. Departamento Cerro Largo. Varios potreros, poblaciones, mejoras de toda clase. Tratar: 8 de Octubre 336. 4324-Oct.28.

CAMPO

Se arrienda. Superior calidad. Costa sobre Río Negro y Zapallar, departamento Cerro Largo. Area, cinco ó diez mil hectáreas. Varios potreros, alambrados, poblaciones perfecto estado. Tratar: 8 de Octubre 336. 4323-Oct.28.

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MINAS

El domingo 18 de Octubre de 1914

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.25 a. m., Yatay 6.55, Pando 7.20, Tapia 8.3, Migues 8.23, Montes 8.37, Solís 8.59, Ortiz 9.11, Minas 9.30.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 18.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

CENTRAL A SAN JOSE

El domingo 25 de Octubre de 1914

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.40, Yatay 6.50, Independencia 7.8, Piedras 7.16, Canelones 7.41, Santa Lucía 8.8, 25 de Agosto 8.30, Capurro 8.30, Rodríguez 8.48, San José 9.20.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día, á las 20.30.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.
4298-Oct.15,16,17,22,23y24.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Octubre 22 de 1914.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000	para fin de mes .	76.00 0|0
5.000	idem idem . .	76.00 "
5.800	para mañana .	76.00 "
2.000	idem idem . .	76.20 "
5.000	idem idem . .	76.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 10.000	fin de Noviembre	76.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana .	65.00 0|0
1.410	idem idem .	65.00 "
4.700	fin Noviembre.	63.80 "

Empréstito de Conversión

932.50	al contado.	84.00 0|0
932.50	para mañana	84.00 "
2.797	idem idem .	83.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	para fin mes.	76.00 0|0
1.000	para mañana .	76.00 "
1.000	idem idem .	76.00 "
1.000	idem idem .	76.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000	fin de mes .	76.00 0|0
1.800	para mañana .	76.30 "
1.000	idem idem. .	76.30 "
1.200	idem idem. .	76.30 "
2.000	idem idem. .	76.20 "
1.000	idem idem. .	76.20 "
3.000	idem idem. .	76.20 "
2.000	idem idem. .	76.20 "
5.000	fin Noviembre	76.00 "
5.000	fin Noviembre	76.00 "
2.500	para mañana .	76.20 "
1.000	idem idem .	76.30 "
1.000	idem idem. .	76.30 "
4.000	idem idem. .	76.30 "
1.000	idem idem. .	76.20 "
1.000	idem idem. .	76.30 "
2.000	idem idem. .	76.20 "
10.000	fin Noviembre.	76.00 "
1.000	para mañana .	76.10 "
5.000	idem idem. .	76.10 "
2.000	idem idem. .	76.10 "
5.000	idem idem. .	76.10 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Octubre 22.

Cédula Argentina, Ley 8172, 77.20
Idem idem, idem 9155, 78.50.
Idem K, 76.
Pavimentación Trimestral, 65.
Idem Semestral, 64.50.
Banco Hogar Argentino, 175.

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	Nominal
Francia	"
Bélgica	"
Alemania	"
Italia . . . . á la v/.	"
España	"
Sobre Brasil.	"
Sobre Buenos Aires, vista 1 o|o	

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.01	5.10
Bélgica	5.01	
Londres	47 15/16	48 7/8
Italia	5.01	
España	p. 4.97	
Alemania	4.045	4.145
Estados Unidos . .	d. 1.025	

Pase s/ Buenos Aires 1 1/8 o\|o prem.

DESCUENTOS

Sobre vales conformes . . . nominal

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 0\|0 de las entradas):

Excedente para el 3l trimestre (término 1.o de Nov. de 1914)	$ 1,149.230 45
Entregado en 30 Setiembre.	$ 57.277 83
Entregado hasta el 21 . .	$ 242.219 22
Idem idem día 22 correspondiente al día 21.	7.855 37
Total . .	$ 250.074 59

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 0\|0 de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1914	$ 3.094.162 20
Entreg. en el mes Setiembre	» 203.512 46
Entregado hasta el 21 . .	$ 133.889 79
Idem idem día 22 correspondiente al día 21.	» 4.189 51
Total . .	$ 138.079 30

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1\|2 0\|0 de las entradas):

Entreg. desde el 1 de Enero de 1914 . . .	$ 330.406 12
Entreg. en el mes Setiembre	» 46.833 44
Entregado hasta el 21 . . .	$ 28.880 05
Id. id. id. 22 correspondiente al día 21.	» 960 10
Total	$ 29.840 15

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura.

Gavilla, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Plymouth Cordage Company, de Massachusetts (E. U. de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 27.a.

Korrect Shape, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Burt and Packard Company, de Brockton-Mass (E. U. N. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 6, clases 10.a y 53.a.

Burrojaps, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Burt and Packard Company, de Brockton-Mass (E. U. de N. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 6, clases 10.a y 53.a.

Valor de la propiedad

$ 9153, campo en Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, 1907 hectáreas.

$ 512, solar próximo al Camino Castro, calle Vecinal, 206 m.

$ 1500, terreno en el Paso de las Duranas, calle General Miró, 539 m.

$ 2500, terreno en el Rincón del Cerro, 4 hectáreas.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 2000, 8.40 o\|o anual; 1200, prórroga; 800, 12 o\|o anual; 4000, 8 o\|o anual; 300, 1 o\|o mensual; 2000, ampliación; 2400, 10 o\|o anual; 1500, 9 o\|o anual.

2.a sección

$ 235, 12 o\|o anual; 500, 18 o\|o anual; 2308, 15 o\|o anual; 1000, 18 o\|o anual; 397, sin interés; 290, 12 o\|o anual; 350, 12 o\|o anual; 250, 1 o\|o mensual; 5000, 9 o\|o anual; 550, 18 o\|o anual; 4000, 12 o\|o anual; 8000, 11 o\|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo para pastoreo, en la 3.a sección del departamento de Artigas, de 3057 hectáreas, 7788 metros, plazo 1 año y medio, 3315 pesos anuales.

Fracción de campo en la 16.a sección del departamento de Montevideo, 2 hectáreas, 9512 metros, 5 años, $ 6.50 mensuales.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas, las siguientes compra-ventas de negocios:

Octubre 23

Almacén de comestibles y bebidas, sito en la calle Guaviyú 240, esquina san Eugenio.
Compradores: señores Eugenio Mourigan y Hnos.
Vendedor: señor Jesús Ruiz.

Vencimiento de licitaciones

Escuela Nacional de Artes y Oficios.—Octubre 23.—Licitación para la provisión de 200 chaquetillas de verano (paño negro azulado) y 200 fundas de gorras para los alumnos de esta escuela, de acuerdo con los modelos que se hallan en la secretaría de la misma.

—Ministerio de Obras Públicas.—Octubre 26.—Licitación para la construcción del camino macadamizado entre el kilómetro 2 de la carretera de Toledo á Pando y Estación Suárez. (departamento de Canelones).

—Intendencia Municipal de Montevideo. — Octubre 27. — Licitación para la construcción del adoquinado en las calles 21 de Setiembre entre Patria y Ellauri y en ésta, desde aquella hasta la rambla en Punta Carretas.

—Intendencia Municipal de Montevideo. — Octubre 28. — Licitación para el arrendamiento del edificio municipal "Restaurant-Casino", en el Prado.

—Ministerio de Obras Públicas, Octubre 30.— Licitación para la provisión de 8.800 metros cúbicos de pedregullo destinado al recargo general cilindrado y conservación del trozo de la carretera "La Paz a Guadalupe", comprendido entre Las Piedras y Progreso.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Cerro Colorado—A Helguera y Goicoechea 68 bolsas.

De Valentines—A Viuda e hijos de M. Rodríguez 30.

De Tupambaé—A Viuda de Aguerre 3 bolsas, a Luis San Martín 3, a H. Beramendi 29.

De Santa Clara—A S. Sosa 21, a A. Mantone 4 id.

De Florida—A Balparda y Cía 16 bolsas.

Mercado de cereales

TRIGO

La situación de calma que reina en este mercado desde varios días atrás, continúan aún, pues los compradores solo adquirieron pequeñas partidas de artículo muy especial. Los precios siguen acusando flojedad, dentro de estos límites:

Superiores del litoral, los 100 kilos . . .	$ 6.30	á 6.35
Buenos id id . . .	" 6.15	" 6.25
Regulares id id . . .	" 5.80	" 6.00
Superior del Interior	" 6.30	" 6.35
Buenos, id id . . .	" 6.15	" 6.25
Regulares id id . . .	" 5.80	" 6.00
De fideos bueno á superior s|clase . . .		nominal
De fideos regulares .		nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Jacobo Etcheverry 300 bolsas, a Viuda de Aguerre 33 id. a F. del Puerto 7.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 22—El trigo del Río de la Plata se cotiza a 8 chelines y 11 peniques las cien libras, o sea una alza de 3 peniques.

NUEVA YORK, 22—El mercado abrió sin cotización para Diciembre.

CHICAGO, 22 — Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Diciembre a 114 5/8 centavos oro americano por bushel, y para entrega en Mayo se cotizó a 120 3/8 centavos oro, habiendo bajado 1/8 y 1/8 de alza, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

El mercado de este grano estuvo corriente en los negocios, pues la poca oferta de artículo avivó algo más el interés de los compradores. Como precios más corrientes, rigieron los señalados a continuación:

Cuarentino bueno a superior	$ 3.50	á 3.60
Cuarentino regular .	" 3.20	" 3.40
Morocho bueno a superior		nominal
Común seco bueno a superior del litoral	$ 2.95	" 3.00
Común seco bueno a superior del interior	" 2.90	" 2.95
Común regulares según estado . . .	" 2.75	" 2.85
Común averiados. .		nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Serapio Urán 293 bolsas, a Luis S. Martín 21, a V. Casarotti 14, a Julio Deluchi 53, a Viuda de Aguerre 26, a J. Etcheverry 53.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 22—Maíz a 2.10 y 1/2; anterior, a 22.4 1/2.

LIVERPOOL, 22—El maíz disponible se cotiza a 5 chelines 11 1/2 peniques, con alza de 1/2 penique.

CHICAGO, 22 — Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Diciembre a 67 3/4 centavos oro americano el bushel, o sea 1/8 centavos oro americano el bushel, o sea 1/8 centavos de alza contra el precio de ayer.

LINO

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 22—El lino para Hull disponible se cotiza a 38.3, anterior 38.

DULUTH, 22—Para entrega en Noviembre abrió hoy la semilla de lino, a 135 centavos, o sea una baja de 1/4 y 1/4 centavos, respectivamente.

FORRAJES

Para este artículo el mercado continuó corriente, pagándose como más comunes, los siguientes precios:

Alfalfas superiores	$ 3.90	á 4.20
" buenas...	" 3.30	" 3.60
Mezclas especiales.	" 3.00	" 3.20
" buenas...	" 2.50	" 2.80
Pastos especiales.	" 2.60	" 2.80
" buenos...	" 2.30	" 2.50
Pajas, según clase	" 1.60	" 2.00
Pasto de cuchillas	" 1.50	" 1.90

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central:

310 bolsas trigo, 460 de maíz, 13 avena, 87 atados paja, 203 bolsas lana, 181 atados y 99 fardos lanares, 319 cueros vacunos secos, 8 cueros potros, 1 atado y 1 cuero becerros, 17 atados corderos, 4 bolsas cerda, 2 id pluma.

EXTERIOR

La situación financiera en Londres

Comunicaciones telegráficas de recibidas de Londres, dan á conocer en la siguiente forma la situación de aquella plaza:

Se cree que los bonos de tesorería emitidos serán tomados al tipo de 3 3/4 o\|o.

Según parece, la terminación de la moratoria no está causando inconveniente alguno, y la posibilidad de la reapertura del Stock Exchange se para mediados del mes de Noviembre se considera con más esperanza. La comisión directiva del Stock Exchange espera aparentemente la terminación del plan referente a la ayuda de gobierno, cuyos detalles se esperan en breve.

El plan de la consolidación de la deuda brasileña no tuvo ningún efecto sobre los títulos de los empréstitos anteriores; se considera que los nuevos títulos valen alrededor de 80.

En general, las operaciones fueron muy limitadas; los ferrocarriles argentinos estuvieron desanimados. Se compraron acciones de la Smithfield y Argentine Meat Company con motivo de las esperanzas sobre los beneficios a realizarse durante la guerra.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 22

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino «Roma», de 956 toneladas, capitán Russovich y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 40 pasajeros y la carga siguiente:

Encomendadas:

Suárez y C.a, 1 cj caños de hierro.

Mañé y C.a, 1 cj lámparas eléctricas.

Max Gluseckmann, 1 bulto impresos y clichés.

Juan Naya, 10 bolsas revistas.

E. Villalonga, 1 cj muestras, 2 paquetes revistas, 1 cj cemento, 1 id bolsas impresas, 1 id balanzas, 1 palanzas, 1 paquete azafrán.

Angel S. Adami, 12 bolsas revistas.

Asunción, el 30 del pasado, vapor nacional «Antonio F. Braga», de 177 toneladas, patrón Muñoz y 22 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De Asunción:

Pedro Risso e hijo, 5.711 postes, 17.000 tutores para viñas.

Buenos Aires, vapor argentino «Bruxelas», a Cristophersen Hnos., en lastre.

Santa Lucía, el 17 del corriente, pailebot nacional «Eduardo I.o», de 46 toneladas, patrón Rubert y 3 tripulantes, con 935 bolsas trigo, 154 sacos maíz.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», a Dorner y Bernitt, con 81 pasajeros, en lastre.

Santa Lucía, el 17 del corriente, queche nacional «Modesta», de 20 toneladas, patrón Mazzone y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 218 bolsas trigo, 85 id maíz.

Santa Lucía, el 21 del corriente, balandra nacional «Inmortl Gerona», de 13 toneladas, patrón López y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 24.000 astillas leña de eucaliptus.

Santa Lucía, el 21 del corriente, balandra nacional «María Unica», de 16 toneladas, patrón ortora y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 450 sacos trigo, 40 id maíz, 3 id alpiste.

Santa Lucía, el 20 del corriente, pailebot nacional «Libre Pensador», de 20 toneladas, patrón ernández y 8 tripulantes, a Luis Parma, con 43 bolsas trigo, 265 id id., 137 id maíz, 37 id cebada.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 21

Buenos Aires, vapores argentinos «Berlinl», con 51 pasajeros y «Viena» con 115, por Christophersen Hnos, con carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Romera», por Williams y C.a, en lastre.

Buenos Aires, vapor español «Barcelona», por Carrau y C.a, con restos de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Zinal», por Williams y C.a, con resto de carga.

Avisos del día

LICITACION

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Llámase a propuesta para el arrendamiento de un campo situado sobre el Egido de Mercedes, departamento de Soriano, conocido por de doña Filomena A. de Rivas, que linda por el Nordeste con don Sebastián Aboal; por el Este con el Arroyo del Sauce, por el Sud con el Arroyo Bequeló, y por el Oeste con este Arroyo y el del Sarandí, compuesto de una superficie total de 1523 hectáreas 5774 metros, distante a un cuarto de hora de la Estación Mercedes.

Este campo de primer orden para ganadería, comprende espléndidas poblaciones, con tres grandes galpones, baños para vacunos y lanares, molinos y demás mejoras, dividido en nueve potreros y pronto para ser explotado desde el día que se tome posesión. Los arrendatarios podrán labrar hasta doscientas hectáreas en los potreros que se han destinado a plantaciones y utilizar la leña del monte para el servicio del establecimiento, no pudiendo sub-arrendar sin la venia del Banco Hipotecario.

El término del contrato será por tres años, pagadero el arrendamiento por semestres vencidos dándose garantía a satisfacción del Banco, y haciéndose la propuesta a tanto la hectárea anual.

Las propuestas serán presentadas en pliegos cerrados en la Gerencia del Banco Hipotecario, calle Misiones números 1429\|39, el día 10 de Noviembre a las 11 a. m. a cuya misma hora serán abiertas, levantándose el acta correspondiente.

El Banco se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas o aceptar la que crea más conveniente.

Los interesados pueden visitar el campo. — Montevideo, Octubre de 1914.—Gustavo Deffés, gerente.

4397-Nob.10.

Universidad de la República

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Dibujo

Llámase a concurso para proveer en propiedad una cátedra de Dibujo en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse en la Secretaría de la Sección dentro de un plazo que vencerá el 10 de Marzo de 1905 a las 18 horas.

Las bases del concurso estarán a disposición de los aspirantes, en la Secretaría de la Sección (calle Lavalleja entre Yaro y Cayguá), todos los días hábiles, de 8 a 12 y de 15 a 18. — Montevideo, Octubre 23 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario.

4398-Nob.8.

Luis Francis

COMISOS Y DEMASIAS

Por orden de la Dirección General de Aduanas. — En el galpón de despacho de ferretería, frente a las Oficinas de Aduanas.

EL LUNES 26 y MARTES 27 de Octubre, a la 1 1\|2 p. m., remataré las siguientes mercaderías: cartulina, papel florete, sobres, lápices de colores, plumas de acero, papel secante, aceiteras, saleros, cucharas, tenedores, piedras para pulir, cajas de hierro, patines, tazas, platos, cerraduras, puntas de ejes para coche, bujes, carretillas de mano, aparatos telefónicos, toma corrientes, perchas de pie, pinturas, faroles para automóviles, camisetas para hombre, drogas, etc., etc.

Al mismo tiempo, por avería: 3 fardos tabaco.

Venta al contado, despachado y a oro. Se exigirá seña.

4401-Oct.27.

Montevideo Rowing Club

Señor Consocio:

Se cita a usted para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente a las 8 y 45 p. m. en el Círculo de Armas (Paysandú 775) con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior. 2.o Informe anual de la Comisión Directiva. 3.o Balance general. 4.o Elección de la nueva Comisión Directiva, Fiscales y Suplentes. 5.o Eventuales.

Se previene a los señores socios, que de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, la Asamblea se efectuará con cualquier número de socios que concurra.—El Secretario.

4399-Oct.27.

LICITACION PUBLICA

Dirección de Obras Municipales — Montevideo, Octubre 17 de 1914. — Convócase á licitación para la construcción de adoquinado en las calles 21 de Setiembre entre Patria y Ellauri, y en ésta, desde aquella hasta la Rambla, en Punta Carreta, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de las 13 á las 17.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 27 del corriente, á las 16 horas.—La Dirección. 4333-Oct.27.

Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que á contar del 15 de Diciembre de 1914, la expedición de pasajes de ida y vuelta de Montevideo á Salto, Paysandú ó Fray Bentos y viceversa, quedará suprimida.

Las Administraciones.

4309-D.11.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 23 de 1914

LABOR PARLAMENTARIA

Dos apreciables colegas han bordado comentarios irónicos en torno del debate que se produjo en la Cámara de Representantes sobre el tratado de arbitraje con Italia. Entienden que se trata de tiempo lamentablemente malgastado, pues que las Cámaras deben hoy, dedicarse únicamente á las cuestiones relacionadas con la grave situación económico financiera en que se halla el país. Consideran también, uno de ellos al menos así lo ha dicho, que los discursos pronunciados sobre aquel tratado eran más propios de ateneos ó academias que de un cuerpo legislativo. Son críticas absolutamente infundadas que vamos á desmenuzar sin mucho esfuerzo.

Diremos, en primer término, que el tratado de arbitraje con Italia no es asunto baladí como para que se le considere indigno de la atención que le ha dedicado la Cámara. Y el debate no recayó sobre objeciones doctrinarias, de carácter académico, sino sobre objeciones de carácter práctico bien propias de una corporación legislativa. No es, por cierto, agitarse en el mundo de las abstracciones señalar los inconvenientes que una cláusula compromisoria demasiado amplia, en un convenio arbitral que ha de vincularnos á una nación que por tener relaciones intensas y complejas con la nuestra, y por el número de sus hijos que se radican en estas tierras, está, más que cualquier otra, expuesta á cuestiones é incidentes con la otra parte contratante. Queda, pues, liquidada esa parte de la crítica: ni el asunto era de poca monta ni se le discutió bajo su faz teórica ó especulativa.

Pasemos á otra, indudablemente, si el debate sobre arbitraje hubiera implicado la postergación de asuntos urgentes relacionados con la situación actual del país, tendrían fundamento los reproches que contestamos. No ha sido así: casi se puede afirmar que el tratado con Italia se ha discutido en ratos perdidos, en aquellos en que no estaba en condiciones de tratarse ningún otro asunto de urgencia. Tan cierto es esto que el Ministro doctor Brum, con una paciencia admirable, se pasaba las horas en antesalas, esperando que se despacharan otros proyectos á los que se había dado preferencia.

Precisamente, á eso se debe la mala impresión que el debate ha producido en los colegas referidos. Se inició el sábado 3 y concluyó el miércoles 20. Debate larguísimo! Cuánto tiempo perdido! Cuántas sesiones dedicadas á un tema que pudo ser liquidado en dos ó tres sesiones! No se tiene en cuenta, al pensar así, que en algunas de esas sesiones no se dedicó ni un cuarto de hora al tratado con Italia, dedicándose todo el resto del tiempo á otros de interés palpitante. Para demostrarlo, haremos una «liquidación» completa del tiempo empleado en ese asunto.

Sábado 3 de Octubre.—Al abrirse la sesión el diputado Herrera interpela sobre la compra de un vapor para la oficina de pesca. Luego se discute la suspensión de los efectos de la ley de Octubre de 1912 relativa á la adjudicación de propiedades de origen municipal. Recién poco tiempo antes de sonar la hora se aborda el tratado con Italia, diciendo cuatro palabras el ministro, y hablando el doctor Buero unos minutos.

Martes 6—Concluye el doctor Buero su breve discurso, y el asunto queda en suspenso, destinándose toda la sesión á discutir la ley de sarna.

Jueves 8.—Se reanuda la discusión sobre el tratado. Discurso del doctor Ramírez, extenso, y breve discurso del doctor Salgado.

Sábado 10—Moción del doctor Beltrán sobre liberación de derechos al trigo. Debate sobre las modificaciones introducidas por el Senado á la ley de impuesto á la sarna. No se discute el tratado.

Martes 13.—Debate sobre el impuesto al alcohol. No se discute el tratado.

Jueves 13.—El doctor Maldonado comienza su discurso sobre el tratado. A los 10 minutos, tiene que interrumpirle porque la Cámara pasa á Asamblea General para deliberar sobre el impuesto á los ganados.

Sábado 17—Discurso de los diputados Maldonado y Brun sobre el tratado.

Martes 20—Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores.

Miércoles 21—Discurso de los doctores Ramírez, Buero y Salgado.

Como se vé, á no mediar el deseo muy razonable de prestar atención preferente á problemas internos de carácter grave, fácil hubiera sido, á pesar de la breve duración de nuestras sesiones parlamentarias, concluir rápidamnte con el Tratado. Este figuró en la orden del día durante 9 sesiones, pero en realidad, ni nueve horas se le dedicaron, y sancionar en 9 horas un tratado de arbitraje amplísimo, en general y particular, no es, por cierto, derrochar el tiempo en inútiles tiradas oratorias. Más bien habría sido digna de crítica la aprobación silenciosa de una convención tan importante, pues tal actitud no hubiera significado otra cosa que una criminal indiferencia por asuntos de vital interés para el país.

La Cámara de Representantes no puede ser tan tachada de morosidad en el despacho de los proyectos relacionados con la situación económico-financiera, para discutir con preferencias fruslerías y nimiedades. Al contrario: lo que debe reprochársele, más bien, es el empeño de sancionar á tambor batiente, sin informe ó con breves informes verbales, dichos proyectos, cuya urgencia no llega hasta poner la patria en peligro por que se conceda á los legisladores el tiempo absolutamente indispensable para meditarlos y estudiarlos. Menos injustos serían los diarios con quienes platicamos, si pegaran ahí, como lo ha hecho más de una vez lo minoría parlamentaria, que dándola contra la atención que ha prestado la Cámara á un asunto internacional de importancia indiscutible.

El fallecimiento del general Roca

Telegrama del Sr. Juan José Muñoz

Con motivo del fallecimiento del general Roca, el señor Juan José Muñoz ha dirigido al hijo del ilustre muerto el siguiente despacho:

"Al doctor Julio Roca.—Buenos Aires.—En mi doble condición de uruguayo y de nacionalista, deploro hondamente el fallecimiento del general Roca, ilustre argentino é ilustre americano, y gran amigo de nuestro país, cuyas desgracias derivadas de los malos gobiernos que ha tenido que sufrir, nunca le fueron indiferentes.

Vínculos de relación personal, que se remontan en nuestros ascendientes hasta los días en que se luchaba por la independencia americana, días en que su abuelo de Vd. y mi padre fueron camaradas en el ejército de San Martín,—antecedente que el general me hizo conocer en su última visita á esta ciudad—contribuyen, también, á que sean mayormente justificadas mis sentidas condolencias que presento á usted por la desaparición de su señor padre.—Saludo á usted atentamente.—**Juan José Muñoz.**—Maldonado, Octubre 20 1914.

VISTO BUENO

Con el sello de su impoluta é infalible autoridad, el Presidente de la República ha puesto el visto bueno á la actitud, nunca bastante censurada, de la mayoría de la Cámara de Representantes ante la muerte del General Roca.

Dice así:

"La Cámara de Diputados se negó anteayer á rendir un homenaje á la memoria del general Roca. Solo la minoría nacionalista y un miembro de la mayoría colorada no la acompañaron en su actitud.

"La Cámara hizo bien. Dió una alta lección de moralidad cívica. El general Roca fué de los gobernantes que no debe tener América. Los hombres públicos destinados á los homenajes continentales deben ser de otro corte. El tipo ideal de los buenos hijos de estos países republicanos debe presentar otros contornos.

"Nuestro país rindió grandes y extraordinarios honores al general Mitre que era una elevada entidad moral, digna del Continente: ha rendido también honores, ha poco, al doctor Roque Saenz Peña, que, en su gobierno, hizo obra de levantado republicanismo; pero, para que estos honores valgan, para que tengan un sentido, es necesario que no los tributemos á todos y, mucho menos, á los que fueron como el general Roca."

Dicho está: solo el pueblo argentino, corrompido hasta los tuétanos, solo el continente americano pervertido hasta el último grado de la prostitución moral, han podido opinar lo contrario.

Será, pues, un nuevo servicio que debamos acreditar al batllismo, el de haber impedido que nuestro país sea arrastrado por esa ola de inmoralidad, á la que no escapa tampoco seguramente la parte del mundo europeo que conoce á la Argentina y la ha saludado más de una vez en la persona del general Roca.

DE ALTAMIRA

LUGAR DE PAZ, RUMOR DE GUERRA

Lugar más apacible, no lo hay como este.

El cielo nítido cubre la esfera de la tierra como un fanal que quisiera librarla de que nadie la empolve.

Parece que la cuida como á una flor hermosa, como á un niño dios de cera lo cuidaría una beata.

Es tan limpio el cielo, que parece que nunca acaba. ¿Qué habrá allí arriba? Si nuestras almas fueran como las alondras ¿hasta donde subirían?

¿Subirían hasta el cielo de los niños? ¿Al cielo de los que nunca han conocido el odio?

¿Subirían á los lugares donde todos hemos esperado alcanzar la luna corriendo trás de ella? Primero, escalando una loma y luego, una montaña?

Se halla el lugar de que hablo, en la falda de la Sierra, al pie del Puerto del Guadarrama y cerca del de Fuenfría.

Desde el altozano donde está enclavada la ermita de los Remedios, se domina un paisaje histórico...

El pueblo de Manzanares del Real apenas se distingue, pero la mole del Castillo se destaca solitaria sobre un monte ceniciento.

En este Castillo habrá vivido y escrito, Don Iñigo López de Mendoza, caballero y poeta, enemigo, hasta que le vió decapitado, de Don Alvaro de Luna, y amigo cordial de su rey, que le premió sus servicios otorgándole la dignidad de Marqués de Santillana y conde del Real, con el título de Don, título que por entonces no había venido tan á menos como hoy.

Este gran señor en todo, en las armas y las letras, cuando no peleaba, escribía; porque, como él dijo, «la sciencia non embota el fierro de la lanza, nin face floxa la espada en la mano del caballero».

Quizá en una de las cámaras del guerrero castillo escribiera la serranilla que así comienza:

«Por todos estos pinares
Nin en Navalagamella,
Non vi serrana más bella
Que Menga de Mancanares».

El Marqués, harto de la pelea, de las armas, sentía subir á borbotones la dulce poesía desde el corazón á la cabeza. El cortesano de Don Juan II, de aquella corte compuesta de damas y galanes de refinada vida, dando paz al hierro de su lanza holgábase en cultivar la gaya ciencia, en la que él era maestro, y, tal vez tambien hastiado de las pompas y vanidades del mundo en que vivía, cogiera la pluma un día de esos en que su alma pedía sosiego y parafraseando el «Beatus ille», de Horacio, escribiera así:

«¡Benditos aquellos que con el azada
sustentan su vida y viven contentos,
e de cuando en cuando conoscen morada
e sufren pacientes las lluvias e vientos!»

Este hombre que como Don Juan, su rey, era «asaz docto en la lengua latina, mucho dado á leer libros de filósofos e de poetas», complaciase en representarse placeres rústicos é inocentes; y olvidando á las damas de la corte pulidas y galanas, decía á una Dominga cualquiera que apacentaba su ganado por entre las breñas de la sierra:

«Señora, pastor
seré si queredes
mandarme podades
como á servidor.
Mayores dulcores
Será á mi la brama
Que oir ruyseñores».

Y así pasaría sus horas de descanso aquel «maestro, caudillo e luz de discretos y Febo en la corte», como la apellidaba Juan de Mena, el poeta que, á pocas leguas de estos lugares, yace en una iglesia de Torrelaguna amparado por una lápida en la que su amigo el Marqués de Santillana escribió este epitafio, digno del muerto y del vivo:

«Feliz patria, dicha buena,
escondrijo de la muerte,
aquí le cupo la suerte
al poeta Juan de Mena.»

Espárcese la vista y encuentra amenos lugares donde recrearse. Al pié del Castillo del procer-poeta, contémplase un mar, que tal parece la presa construida por un descendiente de Don Iñigo López de Mendoza, el actual Marqués de Santillana.

Las aguas cubren una gran extensión. Cruzándolas en barca, en su seno profundo se adivinan tierras que un día cubrieron los árboles, y los pilares de un puente que quedó en su fondo os hacen soñar con otra Atlántida.

Antes de que las aguas inundaran aquel lugar, discurría por allí un camino real cuyo era ese puente; y hoy vemos á la carretera de Madrid á Manzanares llegar hasta la orilla de la presa, y nos causa la impresión de que en loca carrera se precipita en sus aguas.

Magnífico lugar de reposo es este para la vista y el pensamiento.

Todo es aquí paz, todo es sereno y grato, todo amable.

La sierra se levanta allí, á un paso, y trás de sus primeras y ásperas subidas se encuentra un valle donde está el Monasterio, lugar de retiro que un día, por encargo de un rey, lo visitó el Arte y dejó como recuerdo suyo el Monasterio del Paular, una de las joyas de nuestra riqueza artística, nunca encomiada ni cuidada como se merece.

Tras de ese lugar de paz se encuentran mil, unos más bellos que otros; pero en todos ellos encontraréis la calma. Hay montes magestuosos, selvas rumorosas, arroyos lindados de verdura donde los pájaros cantan, aprendiendo armonía del murmurio de las aguas; llanadas que se pierden en lontananza, verdes en primavera, de oro en el estío y pardas en el invierno, cuando en su seno germina el grano que en el surco enterró el labrador, mientras las alondras cantaban cerca del sol la poesía de la tierra fecunda y madre siempre eterna.

Hay, camino adelante, burgos, pueblos, villas, ciudades y grandes urbes, cuyos habitantes trabajan de Sol á Sol, y donde las Artes todas acarician á la vida...

Hay fábricas que maravillan, y suspenden el ánimo; minas tan profundas que parecen llegar á los antípodas; hornos que semejan infiernos; astilleros que lanzan islas móviles á los mares; talleres que producen máquinas capaces de transportar montañas; Universidades donde todo se aprende; laboratorios que todo lo investigan y que ponen diques á la muerte hallando el germen de miles de lacerías humanas y luego el remedio contra ellas...

Hay aun más allá. La tierra es grande; pero la grandeza de sus panoramas naturales y de sus espectáculos humanos, grata al espíritu cuando la envuelve la paz y es expresión de pujanza de vida ordenada, rítmica, dirigida hacia la felicidad y la justicia, la perturbada hoy por estruendos de guerra, explosiones de odios, ayes de dolores.

Ese recuerdo de lo que á hermanos nuestros de Europa sucede ahora, parece como una pesadilla que el alma, aplacada en este ambiente de paz, se resiste á creer como cosa posible. Y sin embargo, es una realidad aplastante, que amarga hasta el reposo de los que por fortuna no están envueltos en el torbellino.

¿Porqué no tendrán los hombres la virtud de ser cobardes? ¿O acaso el valor, que arriesga la vida sin duelo y la considera valor despreciable, es nuestro mayor pecado original, que perdurará hasta la consumación de los siglos en los pueblos cultos, como estigma que nos recuerde la irredención del hombre?

Rafael Altamira

30-9-914.

Los productores y el Presidente

La entrevista de ayer

Ayer fueron recibidos en audiencia por el Presidente de la República, el señor Juan Astiz, presidente de la Cámara Mercantil, y los señores Gustavo Saint Gés y Francisco E. Graña, miembros de esa misma Cámara, cuya entrevista tenía por objeto exponer al primer magistrado las dificultades crecientes por las cuales cruzan los productores y manifestarle la necesidad que existe de prestarle la mayor ayuda posible.

La Cámara Mercantil suministra sobre dicha entrevista, la siguiente información:

"En el curso de la conversación le manifestaron los miembros de dicha Cámara, que la crisis de la producción lanar implica la crisis comercial que tiende á agravarse por la paralización de nuestro principal producto.

Los miembros de la Cámara Mercantil reiteraron su opinión de la necesidad de ampliar el medio circulante en defensa de los intereses generales del país.

El Presidente de la República oyó con mucha complacencia á sus visitantes y demostró en sus manifestaciones estar muy interesado en las cuestiones que afectan á la producción y que preocupan su ánimo los fenómenos económicos que la guerra europea nos ha planteado.

Los miembros de la Cámara Mercantil se retiraron sumamente satisfechos por la amable acojida de que fueron objeto."

COLABORACION

Ley orgánica de boticas

Muchas veces se ha ocupado la prensa de la capital del servicio de las Farmacias, haciendo notar la exigencia del título para el despacho de medicamentos.

Sin embargo de existir una ley que da al Consejo de Higiene la superintendencia sobre el buen servicio en la expedición de medicamentos: la ley está por cumplirse, o, mejor, no se ha cumplido nunca.

Ahora bien, esto es cierto, y está en la conciencia de todo el mundo: se requiere, según la ley, que el despacho de las Farmacias sea dirigido por una persona que tenga título expedido por la Facultad de Medicina.

A pesar de esto y de que en teoría todos estamos de acuerdo en reconocer la necesidad del cumplimiento de la mencionada ley, ella solo es una formalidad aparente.

La mayoría de los farmacéuticos, se contentan con firmar el recetario cada tres días, o semana, y exhibir su nombre muchas veces frente al despacho de Farmacias, cuyos dueños son extraños a la profesión.

No es esto lo que la ley dispone, pues la prescripción es más vasta y no es una formalidad aparente, sino una severa exigencia de buen servicio. Es una ley de fondo y no rituaria. Esas disposiciones suponen, que el farmacéutico que da su nombre está al frente de la botica y que controla todos los preparados que se expiden al público.

Ya que esas disposiciones no se cumplen, urge la necesidad de que las farmacias, en la ausencia del farmacéutico, estén atendidas por empleados idóneos. De otro modo sería ilusoria la exigencia de idoneidad, si cualquiera persona, sin competencia, despachara recetas.

¡Cuántos casos de equivocación ocurren a diario por obra de personas poco expertas en la profesión y que a veces no tienen siquiera indicios de lo que es farmacia!

Estas equivocaciones no puede controlar un empleado encargado del despacho, en ausencia del farmacéutico, que tenga conocimientos adquiridos por el estudio y práctica científica del laboratorio, puesto que del contexto de una receta se deduce la combinación ó preparación médica a que responde.

Solo la ignorancia supina, en quien no conoce ni remotamente la teoría médica y los efectos de los medicamentos, puede equivocar una sustancia con otra.

Debe, pues, el Consejo de Higiene velar por la salud pública, investigando por quienes están atendidas ciertas Farmacias de la capital.

Luis A. Belgeri.

CARTAS DE ITALIA

LA NEUTRALIDAD

PARTIDOS Y GOBIERNO

ITALIANOS CAÍDOS EN SERVIA

Los voluntarios italianos en Francia

Roma, Setiembre 8 de 1914.

Ayer por la tarde tuvo lugar en Roma un acontecimiento que probablemente llegará á tener valor histórico.

Cuatro partidos se reunieron, cada uno en su local aparte, y votaron órdenes del día que, si bien diferente en la forma, tienen un fondo común, una orientación casi idéntica. Estos cuatro partidos son: el Radical, el Nacionalista, el Reformista y la Sección Republicana Romana, entre cuyos dirigentes se había llegado, espontáneamente, á un acuerdo en el sentido de llamar la atención del gobierno sobre la firme voluntad del país de tomar parte en la guerra europea en favor de la triple entente y en contra de los imperios germánico y austro-húngaro, y de reivindicar Trento y Trieste para la patria.

Y, en efecto: á la misma hora y en sitios distintos de Roma, tuvieron lugar las cuatro reuniones, en las que se votaron órdenes del día en el sentido indicado.

Además se ha convenido en que una comisión de diputados, representando á cada uno de los partidos adherentes al acuerdo, celebre una conferencia con el presidente del consejo de ministros hon. Salandra.

Conviene, antes de seguir adelante, dejar constancia de que los socialistas militantes en el grupo oficial también se reunieron ayer por la tarde; las discusiones continuarán hoy. Es de prever que este partido abogará por el mantenimiento de la neutralidad. Pero, lo hará oficialmente, sin que esto impida á muchos de sus afiliados el que participen individualmente en el movimiento de agitación favorable á la guerra, en la que ya toman parte algunos sindicalistas y ciertos anarquistas.

No es difícil comprender el entusiasmo que anima al país, si se tiene en cuenta que la opinión pública europea considera á la guerra, sostenida por la triple entente, como defensa de los principios liberales y de la latinidad contra la supremacía germánica.

De especial importancia resultó la asamblea celebrada ayer tarde por la Sección Republicana Romana, en la que tomó parte el hon. Salvatore Barzilai, quien, como es sabido, nació en Trieste y es diputado por Roma. Este distinguido repúblico pronunció un enérgico discurso recordando la lucha sostenida durante treinta años por la democracia contra la triple alianza, tan repugnada por la conciencia nacional. La neutralidad italiana ha puesto he hecho punto final á la triple; pero el juicio general del país reputa que esa neutralidad no puede ser mantenida durante mucho tiempo sin irrogar daños profundos tanto á las gloriosas tradiciones como á los anhelos legítimos de Italia.

El discurso del hon. Barzilai, enérgico, como he dicho ya, es una pieza oratoria, en la que campean por igual la riqueza y la profundidad de la doctrina, como la belleza impecable de la frase. Fué acogido con grandes aplausos y cálidas aclamaciones á Trento y Trieste, y á la guerra deseada contra Austria y Alemania. La asamblea votó luego, por unanimidad, una orden del día, en el sentido propuesto por el hon. Barzilai, y asimismo una severa y serena protesta contra la destrucción de Lovaina, llevaba á cabo por fuerzas alemanas.

Hasta ahora el gobierno está realizando grandes esfuerzos para conservar la neutralidad. Es voz corriente—y todo induce á prestar fé á lo que se dice—que la opinión del gobierno dista mucho de ser unánime. Al ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, se le atribuye el deseo de que Italia intervenga en la lucha al lado de Austria, así como sentimientos é ideas favorables á los imperios centrales. Del hon. Salandra se asegura que fluctúa y que sus indecisiones están fundadas en la honda preocupación que le inspira la tremenda responsabilidad de la hora actual. En cambio, se supone á los hons. Martini y Rava, tendencias favorables á la guerra contra Austria.

Entretanto, la agitación del país va en aumento y adquiere cada día mayor intensidad, amenazando adquirir aspectos tumultuosos. En algún diario se ha propuesto ya el dilema: «ó la guerra contra Austria, ó la revolución en el interior». Otro diario, «Il Fascio Repubblicano» ha recordado que la negativa á declarar la guerra á Austria en 1850 costó el trono al gran duque de Toscana.

Otras noticias contribuyen á aumentar la exacerbación de los sentimientos populares. Me refiero á las que comunican la muerte de varios italianos, caídos en la batalla de Visegrad, combatiendo en las filas servias, contra los soldados austro-húngaros.

En algunas de mis correspondencias, mandadas entre el otoño de 1908 y la primavera de 1909, di cuenta del proyecto concebido de organizar un cuerpo de garibaldinos, que debería combatir por Servia contra los austriacos. La guerra que se temía en aquel entonces pudo ser evitada. Pero el proyecto en cuestión jamás ha sido echado en olvido. Tan es así, que no bien el gobierno de Viena declaró la guerra á Servia, el general Ricciotti Garibaldi ofreció al gobierno servio que conduciría una legión de voluntarios italianos á orillas del río Drina. Pero, la extensión que tomó inmediatamente la guerra, determinó el que se suspendiera la marcha de esas fuerzas, en previsión de que hubieran de batirse muy pronto en Italia.

Empero, algunos jóvenes que se habían adelantado, se encontraban ya en Nich, donde constituyeron una compañía en la que figuraban muchos dálmatas y servios irredimidos, desertores del ejército austriaco. Esta compañía unida á varias bandas de insurrectos servios—«comitadjis»—invadieron la Bosnia, armados con fusiles y bien pertrechados de bombas de mano.

Ahora se ha sabido que en la batalla de Visegrad murieron heroicamente los jóvenes italianos Corvisieri, Bucca, Conforti y Cesare Colizza. Este último había ido á Servia, con su hermano Hugo: ambos se habían batido valerosamente en Grecia hace dos años, tomando parte, entre otras, en la batalla de Drisco.

El capitán Cesare Colizza cayó en la de Visegrad, herido en el pecho pero siguió haciendo fuego con el revólver hasta que una segunda bala lo mató.

La familia Colizza figura entre la más conocidas y estimadas de Marino, pequeña ciudad cercana á Roma. Fácil es comprender, así la repercusión que ha tenido el trágico episodio de Visegrad.

El joven Conforti era descendiente del célebre jurisconsulto y antiguo ministro Raffaele Conforti. Corvisieri era uno de los más valientes oficiales de voluntarios, y Bucca gozaba de muchas simpatías entre los jóvenes republicanos.

En Roma se está preparado un homenaje público en honor de los caídos, que contribuirá, sin duda alguna, á enardecer aún más los ánimos.

Como si todo esto no bastara para acentuar más todavía lo serio de la situación, en Marsella se ha constituído una legión italiana, contando con la anuencia del gobierno francés. Legión que cuenta ya con cuatro mil hombres, pero que podrá llegar, según se cree, á diez mil. Estará bajo el mando del joven Peppino Garibaldi, quien ha conquistado valerosamente en México los entorchados de general, y que también luchó honrosamente en Grecia.

Además es probable que el general Ricciotti Garibaldi vaya á Francia.

No se sabe aún si la legión italiana será destinada á operar contra Alemania ó contra Austria.

De todos modos será cada vez más difícil á Italia el conservarse neutral.

Giovanni Miceli.

DE LA GUERRA

En el frente anglo-francés

Vigorosos contra-ataques alemanes

El ejército aliado en sus posiciones

SERVIOS Y AUSTRIACOS

La ofensiva rusa en Polonia

Despachos recibidos por la Legación inglesa

LONDRES, 22 (7.20 a. m.)—Lord Kitchener anuncia que durante todo el día de ayer el enemigo realizó vigorosos contra-ataques contra el frente anglo-francés, pero fué obligado a batirse en retirada, sufriendo considerables pérdidas.

El ejército belga, en particular, se distinguió por su valor y por la brava defensa que hizo de sus posiciones.

LONDRES, 22—(12.40 p. m.) — Un boletín oficial francés de anoche dice que en nuestra ala izquierda desde el Mar del Norte hasta La Bassée, sobre los frentes Nieuport á Dixmude, Ipres á Menin y Warneton á La Bassée se ha librado, durante el día, una violenta batalla. Según las más recientes noticias, las fuerzas aliadas ocupan en todas partes sus posiciones. En la derecha y en el centro no ocurre novedad.

LONDRES, 22—(6 p. m.)—El Bureau de la Prensa trasmite desde Servia lo siguiente:

Los ataques austriacos en Bosnia desde el 13 al 18 del actual fueron rechazados por los servios, con grandes pérdidas para el enemigo. En un frente de menos de una milla de extensión tuvieron los austriacos 800 muertos. El enemigo carece de provisiones y fusila á sus propios soldados en castigo por su debilidad en los ataques.

LONDRES, 22—6.25 p. m.)—Un boletín oficial francés de hoy dice que en nuestra ala izquierda un número considerable de fuerzas alemanas continuaron atacando violentamente en las proximidades de Dixmude, Warneton, Armentieres, Radinghem y La Bassée. Las posiciones que los aliados ocupaban han sido mantenidas. En las otras partes del frente, el enemigo realizó solo ataques aislados, habiendo sido rechazados en todos ellos. En el Argonne y en el Sur de Woevre hicimos algunos avances.

La ofensiva de los ejércitos rusos constituye un éxito importante en la región de Varsovia. El enemigo fué obligado á retroceder 13 kilómetros. Los rusos hicieron también apreciables progresos en Vangorod y al Sur de Przemysl.

"Sociedad Cristóbal Colón"

Ultimas donaciones

Publicamos á continuación la nómina de las últimas donaciones hechas á la filantrópica sociedad Cristobal Colón:

Alumnas de la Escuela de 2.o Grado N.o 31, dirigida por doña María E. Gautier, $ 25.13; Alfonso Seré, $ 500; Taranco y Cía., 10 sacos de arroz con 1100 kilos y 25 sacos de fariña con 1.000 kilos; Juan Olasquet, $ 15; Camilo Rodríguez, 5 kilos de pan diario; Dirección de Cementerios, una partida de leña existente en los cementerios del Buceo y Central, Anónimo, 10 sacos de fariña con 800 kilos.

El Directorio ha resuelto pasar á los médicos unas alcancías á fin de que los clientes que lo juzguen oportuno, quieran depositar su óbolo á favor de la "Colón".

En la Cámara

LA SESION DE AYER

Liberación de derechos al trigo importado

Triunfo de la moción Beltrán

Lucha contra la sarna

Artículos del proyecto aprobados

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Areco.**

Abierto el acto, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

La Comisión de Hacienda se expide en el Proyecto del H. Senado por el que se autoriza al P. E. para reforzar varios rubros del Presupuesto General de Gastos.—Repártase.

LA IMPORTACION DE TRIGO

Se entra de inmediato a la orden del día en la que figuraba en primer término, el informe de la Comisión de Hacienda respecto a la proposición del doctor Beltrán, tendiente a exonerar de derechos temporariamente al trigo importado.

Se concede la palabra de inmediato al miembro informante, doctor **Almada**, quien manifiesta que la producción de trigo fué bastante escasa con relación a los años anteriores. Sin embargo en el año actual alcanzó a 1.600.000 kilos. La carencia de este artículo se debe a las lluvias que imposibilitan el transporte a la capital, de manera que hubo que reunirlo a la importación que llega a una cantidad respetable en lo que va del año. Se pregunta si es este el momento oportuno para liberar temporaneamente de los derechos aduaneros a las harinas extranjeras. Considera que el precio actual del pan no es excesivo. Juzga temeraria la medida propuesta por cuanto a esta dida propuesta por cuanto a esta altura del año se vendría a favorecer solo determinados intereses particulares, dado que tendría escasa repercución en el precio del pan. Favorecerá—agrega—a los intermediarios y á los que tienen acaparado mucho trigo. Asegura que existe en el país el trigo necesario para satisfacer las necesidades hasta el 31 de Diciembre. En corroboración de su aserto expone datos recogidos en fuentes que considera insospechables sobre la existencia de trigo. La existencia es de 24.110.960 kilos entre la capital y campaña y con lo que está por importarse se eleva á 35.230.000, excediendo, en consecuencia, al déficit que se hizo notar oportunamente que era de 25 millones.

Dice que existiendo trigo en poder de los productores, la liberación de derechos redundaría en perjuicio de los trabajadores rurales. Agrega que la renta por importación de trigos es tan importante que obliga á meditar el punto, especialmente en estos momentos de dificultades económicas, en que la renta aduanera disminuye.

Le interrumpe don Federico Fleurquin para preguntarle si no cree que sea suficiente razón para la baja del derecho que el costo del pan se haya duplicado en estas circunstancias de apremio.

Refiriéndose al precio del pan, sostiene el señor Almada que este vale 11 centésimos el kilo, lo que da lugar a que varios diputados manifestaran que el precio verdadero es de 16.

Aclara, después, que el pan común se vende a 12 y el especial a 14, siendo menor el precio cuando el pan es grande.

Juzga que mientras el pueblo consuma pan de primera clase y lo pague, no hay derecho a hablar de hambre, desde que existen clases inferiores de pan a menos precio.

Señor Beltrán—El señor diputado cree que el pueblo está en el mejor de los mundos, apesar de las notorias dificultades económicas de la hora.

Señor Almada—No, señor. Yo no he dicho eso. La situación económica del país no es buena; pero, debo significar al señor representante que tampoco es de las peores, si se tiene en cuenta la situación en que se hallan los países europeos y americanos.

Señor Beltrán—Sí: talvez en Amberes estén peor que aquí.

Señor Almada—Más aún: debo decir que el nuestro es uno de los que están desde el punto de vista económico, en mejor situación. Y tan es así, que hoy, en estos momentos, el verdadero pobre no es el pueblo, sino el erario público, que lucha con grandes dificultades para hacer frente á todos sus compromisos.

Señor Herrera—Por eso es que esquilma al pueblo!...

Señor Almada—¿Cómo esquilma, señor diputado? ¿En qué forma?

Señor Herrera—Sí, señor: sacrificándolo todos los días con impuestos nuevos y despiadadamente, señor diputado. Hay que decirlo categóricamente en la Cámara todos los días para que se grabe esta verdad: el peor enemigo del pobre es el gobierno, que no le perdona...

Señor Almada—Sí, señor: como se hace en todas partes en los países en guerra y en los países que no están en guerra y que rinden tributo á esa guerra. En todas partes día á día se están creando nuevos impuestos, porque no hay otro modo de hacer frente á estas dificultades financieras.

Señor Herrera—Sí, señor: todos los días se crean impuestos. Hasta la importación de sombreros de paja que va á venir al debate dentro de un momento se castiga, sacrificando al pueblo!... Sí; ¡bien se da cuenta de esto la gente que—sin simbolismo—empieza á comer galleta!...—(Hilaridad).

Señor Almada—He dicho, señor presidente, contestando á un aparte del señor diputado Beltrán, que el único pobre que hay realmente en estos momentos en el país es el erario público. Eso está en la conciencia de todos, y eso está en la conciencia, especialmente de esta Cámara que ha tenido que colaborar á cada instante en la redacción de leyes destinadas á salvar los déficits que van resultando día á día debido á la merma de las rentas principales con que cuenta el Estado.

La renta que ha disminuido en más grande escala ha sido la renta aduanera. Sobre esto pensaba decir algunas palabras, pero me eximo del trabajo de darles forma la circunstancia de haber hallado ideas expuestas en una forma bastante concreta en una revista argentina que ha llegado á mis manos en estos días, y en la que se contiene una conferencia dada por el distinguido hombre público, doctor Vicente Fidel López en Buenos Aires.

Voy á pedir permiso á la Honorable Cámara para dar lectura á estos conceptos que son perfectamente aplicables á nuestro país, y que vienen indirectamente á contestar la interrupción del señor diputado Luis Alberto de Herrera.

Señor Herrera—Señor diputado: la respuesta la tenemos en casa, así que la teoría en esto tampoco resuelve nada.

Señor Almada—No voy á argumentar con teorías, sinó con hechos.

Señor Herrera—Párese en una esquina señor diputado y pregunte á los viandantes. Eso es lo que interesa. Lo demás, libros, teorías, en esta materia no tienen aplicación eficaz...

Señor Almada—¿A qué hechos se refiere el señor diputado? ¿A la situación del país?

Señor Herrera—A todo. Ya no sabe uno por dónde preguntar...—(Risas).

Señor Almada—Todo nos induce á creer que la situación del país no es tan grave como se dijo en los primeros momentos, influenciados por el pánico...

Señor Herrera—¿Subjetivo? Pregúnteles á los que no comen pan si es subjetivo ó objetivo eso, señor diputado, su situación...—(Risas).

Señor Almada—El pánico ha pasado, señor diputado...

Señor Beltrán. — Ha pasado el pánico, pero no el hambre.

Señor Almada. — ¿Dónde está el hambre?

Señor Beltrán. — Claro; aquí en la Cámara no la sentimos.

Señor Almada. — ¿Donde está? Yo no la he visto. He visto que hay necesidades públicas indispensables, no hay trabajo en la forma que había en las épocas de abundancia, pero de ahí á sostener que estamos en una situación desesperada, hay un inmenso camino todavía.

Señor Herrera. — Pero, señor Diputado: las fábricas están parando su personal!

Señor Almada. — Y yo afirmo lo que no me han desmentido todavía, y es que ningún país de Sud América ni ningún país de Europa está en mejores condiciones económicas que el nuestro. De manera que estamos muy lejos de la liquidación desastrosa que se refería el señor Diputado Herrera en sesiones anteriores.

Señor Herrera. — También, señor Diputado, los tuberculosos la víspera de morirse creen que van á vivir un siglo... (Risas).

Señor Beltrán. — Señor Diputado Almada, yo le daría un consejo, porque sé que es bien inspirado y podría cambiar de opinión. Le pediría que tuviera la bondad de pasar de medio día á dos de la tarde por el Seminario y vería á cientos y cientos de hombres pobres, en la flor de la vida, de veinte, veinticinco y treinta años, llenos de energía, con un plato recibiendo sobras de comida.

Señor Herrera — Es por afición, ¿no?... (Hilaridad)

Señor Beltrán. — Aquí dice el doctor Ponce De León que la Sociedad Cristobal Colón ha hecho manifestaciones públicas de que no tiene más fondos para socorrer á los pobres.

Señor Herrera. — La sociedad San Vicente de Paul, igual...

Señor Almada. — Pero, si yo no he dicho que estemos en plena prosperidad.

Señor Beltrán. — Ha dicho el señor diputado que el único pobre es el Erario público.

Señor Herrera. — Pobre de prestigio, podría haber dicho... (Risas)

Señor Almada. — Yo no he dicho que estemos en plena prosperidad. He dicho que estamos muy lejos de la catástrofe en que se complacen muchos que han venido hablándonos...

Señor Beltrán. — Aquí nadie se complace. Hay verdadero sentimiento frente á la catástrofe, pero eso no impide buscar los remedios que la salven.

Señor Almada. — Yo lo experimento también, pero no hay tal caso catástrofe ni tal liquidación.

En cuanto al reparto debo significar lo siguiente: es presumible y tal vez es posible que muchos de esos pobres que acuden á esos repartos públicos, acudirían en circunstancias mucho más fáciles y en circunstancias verdaderamente prósperas.

Señor Herrera — Simuladores... ¿no? (Risas).

Señor Almada — Las verdaderas desventuras son las que se mantienen ocultas, las que no suben á la superficie.

Señor Herrera—Pero, cuando son muy grandes ¿quién las contiene?... Yo he visitado ayer una fábrica: la Fábrica Nacional de Camisas. La he visto paralizada: los talleres desiertos: muerto aquello!

Señor Almada—Es cierto eso, señor diputado: hay muchas fábricas que han paralizado sus trabajos debido á la escasez de protección que les acuerdan las leyes vigentes, y á eso vamos á ir muy pronto: á darles el margen de protección necesaria para que trabajen.

Señor Herrera—Yo creo que lo más práctico, y hasta abrigado, por otra parte, es reconocer el hecho producido y tratar de corregirlo. Pero negarlo, cuando está ahí, en pié; buscando testimonios muy interesantes, como lo hace el señor diputado, en una carpeta científica, me parece que es inicuo...

Aunque respeto mucho la opinión de mi distinguido colega.

Señor Almada—Voy á continuar, señor Presidente, el desarrollo de mi discurso, porque las interrupciones, por más que sean llenas de párrafo, se multiplican, convierten un discurso en una verdadera liquidación forzosa.

Señor Rodríguez Larreta — Apoyado.

Señor Herrera—Son los panes de la Biblia, ¿nó ... (Risas).

Señor Almada—Había citado, señor Presidente, al doctor Vicente Fidel López...

Señor Herrera—Ya fallecido, señor diputado. El problema es actual... (risas).

Señor Almada—No, señor, no ha fallecido; á menos que los muertos hablen, porque acaba de dar una conferencia en la República Argentina.

Señor Herrera—Es el nieto entonces...

Señor Almada—Dice el doctor Vicente Fidel López en la conferencia á pesar de la conquista reciente de nuestra independencia política, un sistema aduanero — me causa pena

decirlo pero es la verdad—puramente colonial. Es el sistema seguido por los países pobres de América y las colonias de Europa; y luego continúa: En Europa, solo Suiza sigue una política fiscal, forzada por su clima y lo reducido de su territorio. Como he dicho, los países pobres de Sud América han tenido también que adoptarla. La razón de que nosotros no hayamos agarrado á esa política fiscal está demostrada en la estadística de nuestra renta aduanera en los últimos diez años: de 44 millones de pesos oro en 1904, va aumentando en 5, 6, y 7 millones por año hasta llegar á 98 millones. Con este crecimiento de la renta, los gobiernos se han dejado estar, pensando que el país no tenía necesidad de cambiar de régimen y buscar otros recursos en otra materia impositiva. Pero no se ha reflexionado en que ese sistema de imposición era independiente de las riquezas del país y que bastaba una pequeña guerra, como la balkánica, un relativo retraimiento de capitales y una disminución en el valor de nuestra propiedad, para que, restringida la capacidad adquisitiva de los individuos, se produjera inmediatamente una crisis en el orden financiero, por la rápida disminución de las importaciones».

Frente á este hecho que ha concretado palabras muy precisas, el señor Vicente Fidel López.-.

Señor Herrera — Eso pasa en la República Argentina, ¿verdad?

Señor Almada — Si señor diputado. Me ha interrumpido antes del final de párrafo, y voy á tener la necesidad de recomenzar otra vez...

Señor Herrera — ¡Muy bien!... Como está de moda, después de lo de ayer... no «llevarle el apunte» á la Argentina... (Risas).

Señor Almada — Como tengo mucho respeto por la forma, hace tiempo que me he acopiado á las opiniones admitidas en el seno de la Cámara é impuestas, puede decirse por el talento de nuestro distinguido compañero el doctor Duvimioso Terra.

Señor Terra (Don Duvimioso) — Muchas gracias.

Señor Almada — Voy á recomenzar el párrafo. Estas palabras son aplicables, en cierto sentido, á nuestro país y á las finanzas de nuestro país. Nosotros hemos visto llegar la renta de Aduana á proporciones casi inauditas en el año anterior, cuando ya se iniciaba la crisis monetaria que ha traído como consecuencia la intensa crisis financiera económica que viene asolando á todos los países del mundo — no al nuestro solo —á todos los países del mundo: los que se hallan arrastrados por la guerra y los que, estando en paz, rinden necesariamente su tributo al bárbaro dios de la guerra. Nosotros creíamos también que los dos millones á que había llegado la renta de Aduana eran una señal de poderío económico, y hoy, frente á los hechos que se vienen desarrollando, nos vemos en el caso de tener que...

Ahora, señor Presidente, voy á abordar otra cuestión que tiene positiva importancia y que es necesario considerar, pues se ha dicho que el asunto es muy complejo y que hay que considerar todos sus puntos de vistas. Voy á volver al precio corriente hoy de la harina y del pan. He dicho que gran parte de los establecimientos panificadores tienen contratos celebrados con los molineros, en virtud de los cuales tienen asegurada su provisión de harina por todo lo que resta del año, á precio bastante aceptable, es decir, á los precios que regían en Enero y Febrero de este año.

Si sancionáramos la liberación de derechos, es decir, si dirigiéramos al Poder Ejecutivo la minuta de comunicación que pedía el señor diputado Beltrán, y el Poder Ejecutivo, siguiendo estas ideas, la propusiera á la Cámara y la Cámara las resolviera favorablemente, nos encontraríamos en primer termino con que favorecemos como he dicho, determinados intereses, porque los panaderos que han hecho esos contratos á principios de año, ó dan el pan á los precios vigentes entonces ó realizan un extra provecho, á la sombra de los precios actuales, que me atrevo á calificar de verdaderamente ilícitos. Hay otros que, según he dicho, han hecho acopio de la materia prima para la fabricación del pan y tienen lo necesario para dos ó tres meses También estos panaderos en el caso de liberación de derechos, saldrían á su vez perjudicados.

Una vez que hubo concluido el señor Almada habla el señor Paullier (F) quien dice que reivindica para él la idea expuesta por el doctor Beltrán y por ello la va á votar. Rebate algunos conceptos del miembro informante. Cree que todo lo dicho por el señor Almada nada prueba.

Discurso del doctor Beltrán

Señor Beltrán—He oído con mucho agrado la disertación del ilustrado miembro informante de la Comisión de Hacienda, pero esas razones no me han convencido. Ellas son de dos clases: unas inexactas, las otras exactas, pero las exactas son favorables á mi tesis de modo tal, que cuando hablaba el señor diputado Almada me parecía que era un brillante abogado de la moción que yo había presentado.

Creo necesario insistir en mi moción, porque ella es justa y porque estoy persuadido que interpreto el sentimiento de los elementos sin fortuna de la sociedad.

La idea que he presentado en forma de moción estaba en el ambiente: el señor diputado Paullier la había expresado, al parecer, en Cámara; la prensa entera del país la había defendido; la Cámara Industrial había pedido en una nota fundada al Poder Ejecutivo, la liberación de los derechos al trigo. Los mismos panaderos, que según el diputado Almada manifestaron que serían perjudicados porque tenían sus contratos, el mismo Centro de Panaderos lo había pedido al señor Ministro de Industrias, encarecidamente, porque las panaderías se verían abocadas á cerrar sus puertas.

Señor Almada—Pero ese pedido lo hicieron hace dos ó tres meses.

Señor Beltrán—Pero lo han pedido. Contestó al argumento del señor diputado de los contratos de principio de año.

Señor Almada—Pero lo han pedido hace dos ó tres meses, conste eso.

Señor Beltrán— Muy bien; pero los contratos celebrados eran á principio de año, por lo que de la misma manera los perjudicaría hace dos meses, si fuera cierto su argumento.

Señor Almada—Y yo he dicho que la medida se consideraba extemporánea en estos momentos.

Señor Herrera—Sí, porque no hay crisis, se acabó la crisis, por eso!

Señor Beltrán—El Poder Ejecutivo ante ese pedido insistente, nombró una Comisión para hacer el estudio de esta cuestión. La Comisión estaba formada por personas competentes y aptas: la formaban el Director de la Oficina de Agricultura, señor Ramos Montero, el jefe de la Mesa de Estadística comercial de Aduana, señor Martinez Lamas, varios miembros de la Cámara Industrial, algunos panaderos, y no sé que otras personas.

La Comisión hizo un estudio concienzudo y detenido al respecto. Analizó la situación del país; observó que la mayor parte de los trigos estaba en poder de los acopiadores, y que, lejos de ser la admisión del trigo, libre de derechos, una medida que favorecía á los intermediarios, se llegaba á la conclusión que solo perjudicaría á determinadas personas y que en cambio traería grandes beneficios á la gente pobre de la población, disminuyendo el excesivo costo del pan.

Voy á leer con la venia de la Honorable Cámara las conclusiones de ese informe de la Comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para estudiar la cuestión,—informe que no ha sido publicado, que duerme ahí en las carpetas del Ministerio de Industrias, sin resolución alguna.

Para no fatigar á la Honorable Cámara, voy á leer solamente las conclusiones de ese informe.

Primero. la situación del mercado de cereales hace suponer que no existe en el país trigo bastante para atender las necesidades del consumo hasta el levantamiento de la próxima cosecha.

Segunda: los precios á que el trigo nacional se cotiza no son razonables, sinó excesivos, y obedecen á la situación de escasez general.

Tercera: Dados esos precios corresponde la suba del precio del pan, á menos que se exonere de derecho la importación del trigo extranjero.

Cuarta: La consecuencia inmediata de la exoneración de derecho sería el descenso de los precios del trigo existente.

Quinta: Consiguientemente, en todo sentido conviene esa exoneración.

Sexta: El Cuerpo Legislativo debe facultar al Poder Ejecutivo para decretar la liberación en la proporción que juzgue conveniente.

Séptima: Tanto la ley como la gestión gubernativa deberán ser hechos con la mayor rapidez posibles.

En ese informe, dice la comisión asesora nombrada por el Gobierno que las medidas deben tomarse con gran rapidez. Se cita el caso del Parlamento Argentino, donde en hora y media se resolvió prohibir la exportación del trigo, é inmediatamente el Ejecutivo le había puesto el cúmplase á la ley.

Decía la comisión, que para mitigar la suerte de los hogares pobres se imponía adoptar las medidas rápidamente, sin dilación de ninguna clase. ¿Qué ha hecho el Poder Ejecutivo frente al informe tan claro, tan preciso de la comisión que él mismo ha nombrado? Encarpetarlo, no dictar resolución. ¿Por qué razón? ¿Por proteger á los agricultores? No, señor. Hay que decir las cosas con entera franqueza. La mayor parte del trigo estaba en poder de los acopiadores. A ellos sólo era á los que se le perjudicaba. El trigo lo habían adquirido de los agricultores á cuatro pesos; lo estaban vendiendo á siete pesos, especulando tres pesos con el trigo, y esa alza de la especulación se sentía en el precio del pan. Pero, ¿por qué razón el Poder Ejecutivo se cruzó de brazos frente al informe de la comisión, frente á las terminantes conclusiones de la comisión que él mismo había nombrado?

La razón queriendo sostener la tesis contraria, la ha dado el señor diputado Almada. La razón está en los fuertes derechos que está pagando el trigo para socorrer la situación del Erario público. En dos meses, en Agosto y Setiembre—asómbrese la Cámara, ha dado los derechos del trigo 160.000 pesos.

Señor Almada—En cuatro meses.

Señor Beltrán—No, señor diputado. Mis datos son exactos.

Señor Almada — Tengo yo esos mismos datos. Ha sido en los cuatro meses de carestía.

Señor Beltrán—No, señor diputado: ha sido en los últimos meses, según los informes que me han dado en la Visturía Exterior de Aduanas. De manera que mis datos son exactos.

Señor Almada — Bueno: pero es desde antes de Agosto.

Señor Beltrán—Permítame continuar.

Decía que ya ha producido el trigo que ha entrado en el país 160.000 pesos de derecho. Hace dos años solo producía 940 pesos al año.

Hay en el puerto un cargamento para descargar que dejará también unos miles de pesos y viene de Norte América, un cargamento de seis mil toneladas de trigo que dejará 90.000 pesos de derechos vale decir, que en tres ó cuatro meses se habrán obtenido 300.000 pesos sobre el trigo, 300.000 pesos que en horas de miseria el gobierno saca al pan que consume la población, en forma de impuesto. (Muy bien!)

Ahí está la razón de porque no se ha liberado el trigo, frente á esa razón es obligación imperativa de la Cámara el liberar el trigo.

Señor Almada—Me permite el señor diputado?

Señor Beltrán—Déjeme continuar.

Señor Almada—Es que hay una pequeña inexactitud: y para no pronunciar otro discurso...

Señor Beltrán—Muy bien: lo escucho con mucho gusto.

Señor Almada—Los datos que nos ha dado el señor diputado Beltrán son exactos en general. Es cierto que se ha despachado cobrando derechos que alcanzan á 160 y tanto mil pesos; pero respecto á los cargamentos que vienen, debe tenerse en cuenta que una cosa es ir el trigo á los depósitos, y otra cosa que se despache. El trigo no ha sido despachado y no hay indicios de que se despache tampoco de inmediato, porque sabemos que hay unos 800.000...

Señor Beltrán—¿Y á qué viene ese trigo, señor diputado Almada? Vendrá para entrar en el país.

Señor Almada—Porque los 300.000 pesos de derecho á que se refería el señor diputado, no han entrado en el Erario y posiblemente no entrarán.

Señor Beltrán — Posiblemente entrarán. Ya han entrado 160.000 pesos.

Por lo demás, señor diputado, la fuerza del argumento siempre queda en pie. Ya han entrado 160.000 pesos, lo reconoce el señor diputado Almada, me basta.

Yo decía, señor presidente, el otro día, francamente, lealmente, que la política económica del Poder Ejecutivo en estos momentos no había sido acertada para aliviar la situación de las clases pobres. No voy á tomar en serio, como medidas financieras, la sopa en las comisarías para los mendigos...

Señor Herrera — Y el pescado fresco.

Señor Beltrán — ...y el pescado fresco y barato.

Señor Almada — Podría citar el señor diputado otras medidas mejores.

Señor Beltrán — Lo cierto es esto: que en una situación en que la carestía de la vida es indiscutible, es innegable, se trata solamente de solucionar esa situación creando impuestos y más impuestos.

En estos días hemos votado impuestos sobre las sucesiones, impuesto de estadística, impuestos sobre los vinos, impuestos sobre los alcoholes, impuestos sobre las carnes; ahora, dentro de poco, vamos á votar impuestos sobre el kerosene, impuestos sobre los sombreros, impuestos sobre los fósforos. Agreguemos á eso el impuesto que hemos venido pagando sobre el pan: esos miles de pesos á que aludía. De manera, pues, que me parece que en una situación de miseria grande, en que la carestía de la vida se hace más intensa, no es una obra sabia ni prudente el tratar de recargar la vida, con impuestos que se hacen más pesados.

Señor Almada — Hay que nivelar los gastos.

Señor Beltrán — En cuanto á que existe trigo suficiente en el país y que el trigo argentino estará más bajo para Diciembre ó para Enero, mis razonamientos llegan á una conclusión contraria que la formulada por el distinguido colega, señor Almada.

La cosecha del país es mala, malísima: hay varias causas que la explican; los trigales están castigados por la aparición de la isoca; se encuentran también castigados por las fuertes lluvias, de tal manera, que han crecido á lo sumo, diez centímetros; son trigos completamente precarios y amarillentos. En San José, por ejemplo, la cosecha será una quinta parte de la de otros años.

Lamento molestar la atención de la Honorable Cámara, porque desearía ser lo más breve posible, pero, para que se den cuenta de la situación de las sementeras, véase la situación de la cosecha en un departamento como el de Florida. Son datos oficiales, publicados por la Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias. «1.a sección, Estación La Cruz. El estado del trigo es muy malo.

«Sección 2.a, distrito 1.o. El trigo está mediocre. La avena mal.

«Sección 3.a, Chamizo. El trigo está regular y atrasado por causa del mal tiempo.

«Sección 3.a, Casupá. El estado actual de los trigos es bastante deficiente.

«Sección 5.a, La Feliciana. El trigo y la avena están en mal estado.

«Sección 5.a, Isla Mala. Tanto el trigo como el maíz están regular, con tendencia á mal.

«Sección 6.a, Castro. En esa zona el estado de las sementeras es bueno.

«Sección 6.a, Sarandí Grande. Actualmente las ementeras del trigo, lino, avena y cebada están mal.

«Sección 6.a, Cuchilla de Palermo. El estado de las sementeras es regular.

«Sección 8.a, Mansavillagra. La producción del trigo se presenta mal. La avena regular.

"Sección 9.a, Molles del Pescado —El estado del trigo es malo."

"Sección 10., Distrito 3.o—Las sementeras están mal por las continuas lluvias y las malas condiciones en que se sembró.

"Sección 13., Santa Lucía Chico— Por causa del mal tiempo, las sementeras están atrasadas y mal."

Señor Sanchez — Y desgraciadamente pasa lo mismo en todos los departamentos agrícolas del país.

Señor Beltrán—En todos los departamentos.

Señor Gallinal (Don A.)—Y ese departamento es el que está mejor: el departamento de Florida.

Señor Beltrán—Es el que está mejor, muy bien.

Seguramente, la producción de trigo del país no va á alcanzar para el consumo. Hay conveniencia, y la medida no es inoportuna en liberar al trigo, en primer lugar, porque ya se que está en la Aduana, no pagarían derecho y pasarían á entrar con un precio más barato que el trigo del mercado; en segundo lugar, leía hace pocos días en "La Nación" de Buenos Aires, que posiblemente para Enero y Febrero habrá un gran pedido de trigo de Inglaterra y de Francia. Con ese pedido que hará Europa en esa época, lejos de bajar el trigo, como decía el señor diputado Almada todo hará creer que el trigo argentino subirá de precio. De manera pues, que sería conveniente admitirlo ahora en este momento en que se encuentra á un precio relativamente bajo.

Por lo demás, insisto en que existe una gran contradicción en no querer liberar ni siquiera atenuar los derechos al trigo y traer el pan argentino.

Señor Almada—Ya no se trae.

Señor Beltrán—Se vuelve á traer.

Señor Almada—Se trae en pequeña cantidad.

Señor Beltrán—Se dejó de traer creyéndose que los panaderos podrían dar el pan á bajo precio; pero los panaderos no han podido cumplir la promesa y el pan argentino vuelve otra vez. Parece elemental que ya que se trae el pan argentino se trajera la materia prima y se le diera trabajo á los obreros del país.—(Apoyados).

—Además quiero rectificar un dato del señor diputado Almada que es completamente inexacto. Dice este distinguido colega que los panaderos ganan un setenta por ciento...

Señor Almada—No he dicho ganan.

Señor Herrera—Si no fuera por el reparto.

Señor Beltrán—Que las utilidades son el setenta por ciento.

Señor Almada — Las utilidades brutas es una cosa y las utilidades líquidas es otra. Las utilidades líquidas son la diferencia entre los gastos...

Señor Beltrán—Pero lo que le conviene averiguar son las líquidas y no las brutas; no hagamos escolasticismo.

La realidad es esta. Hay una gran diferencia entre el costo de la harina argentina y la nuestra. La harina nuestra vale de nueve á diez centésimos; la argentina de cuatro á cinco centésimos, la mitad. Bien: valiendo el kilo de harina diez centésimos, haciéndose con ese kilo un poco más de un kilo de pan, teniendo en cuenta la mano de obra, la leña, la patente, el alquiler del local, repartidores, obreros, quebrantos por fiado, es evidente que no hay tales utilidades del setenta por ciento. Me consta positivamente que el gremio de panaderos está fundido. Debe medio millón de pesos en plaza, y si se aprieta será un gremio que quedará liquidado. Toda la población se verá expuesta á comer pan argentino.

Días pasados,—para terminar esta exposición,—debo recordar una frase del señor diputado Aragón y Etchart, uno de los leader en materia de finanzas, de la mayoría. Decía al señor diputado Aragón y Etchart que en situaciones como ésta debe ponerse á contribución el hambre y la sed de la población. Solamente con ese criterio es que pueden admitirse que en una hora de tan intensa carestía de la vida, se saquen cientos de miles de pesos, en forma de impuesto, del pan que consume la población.

Creo todo lo contrario: es deber elemental, deber de patriotismo no poner á contribución ni el hambre ni la sed del pueblo.—(Apoyados).

Se pone á votación la moción del doctor Beltrán para que se envíe una comunicación al Ejecutivo significando el agrado con que vería la adopción de medidas tendientes a la liberación temporal de los derechos de importación a los trigos extranjeros, resultando afirmativa por gran mayoría. Al conocerse este resultado la barra prorrumpió en aplausos, siendo llamada al orden por la mesa.

LUCHA CONTRA LA SARNA

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto que reglamenta la lucha contra la sarna, pendiente en el artículo 18.

El miembro informante doctor **Alejandro Gallinal** explicó el alcance de cada uno de los artículos subsiguientes, haciendo resaltar su verdadera trascendencia y proponiendo algunas modificaciones.

Hé aquí ahora, el texto de los artículos en la forma que fueron aprobados:

Art. 18. El remanente del impuesto creado por esta ley, una vez deducidos los gastos de los nuevos Inspectores, lo invertirá el Poder Ejecutivo en publicaciones, concursos y demás medios útiles de propaganda contra la sarna.

Art. 19. Desde el 1.o de Enero de 1916, en todo establecimiento de pastoreo de más de 500 hectáreas, donde se críen ó pastoreen ovinos, sean explotados por propietarios ó arrendatarios, es obligatoria la construcción de bañaderos de natación. Los establecimientos de menor área están exentos de esta obligación, pero no exceptuados de las desinfecciones que exige la ley, si en ellos hubiere pastoreo de ovinos.

Art. 20. A los efectos de la fiscalización de lo establecido en el artículo anterior, desde el 1.o de Enero de 1916, la Dirección General de Impuestos Directos y las Administraciones ó Subadministraciones de Rentas no expedirán planillas de Contribución Inmobiliaria, relativas á campos de pastoreo de más de 500 hectáreas, sin tener á la vista un certificado expedido por el Inspector de Policía Sanitaria Animal regional, que acredite la existencia y buen estado de conservación del bañadero de ovinos que deberá existir en el establecimiento á que pertenezca el campo á que se refiere la planilla de Contribución Inmobiliaria. La falta de este requisito será penada con una multa de 100 á 300 pesos, proporcionada al área del campo.

Art. 21. Queda absolutamente prohibido á los propietarios, arrendatarios ó encargados de establecimientos rurales, el dar pastoreo á las majadas en tránsito en las que comprueben la existencia de animales con sarna, y deberán dar inmediatamente cuenta del pasaje de dichos animales á la autoridad más próxima.

Art. 22. Créanse, con carácter honorario, Comisiones vecinales en todas las secciones policiales de los departamentos, á excepción de Montevideo, con el único y exclusivo objeto de colaborar al fiel cumplimiento de las leyes referentes á policía sanitaria animal.

Estas Comisiones serán nombradas por el Poder Ejecutivo, á propuesta de las Asociaciones Rurales departamentales ó regionales y serán formadas por propietarios, arrendatarios, mayordomos ó capataces de establecimientos rurales.

En los departamentos donde no existan asociaciones rurales, cometerá al Intendente la proposición del personal de las mismas.

Art. 23. Todos los específicos antisárnicos que se expendan en el comercio deberán llevar, adheridas al envase, las copias del certificado que autoriza su venta, de acuerdo con el artículo 41 de la ley de Policía Sanitaria.

La omisión de estas copias supone fraude, y será penada con 100 pesos de multa á cargo de los fabricantes ó sus representantes.

Art. 24. En cualquier tiempo que se compruebe que algún comerciante de antisárnicos ha puesto en venta específicos que no contengan, en cantidad y calidad, los componentes activos de las muestras autorizadas, será penado con 500 pesos de multa.

A los efectos de este artículo, la Inspección de Policía Sanitaria procederá, por la oficina respectiva, al análisis periódico de todos los antisárnicos autorizados.

Art. 25. Declárase en todo su vigor las disposiciones del Código Rural y de la ley de Policía Sanitaria Animal que no se opongan á lo dictaminado en la presente ley.

Como artículos aditivos presentó después el doctor **Gallinal** los siguientes, que á pedido del doctor Martinez (Don M. C.) quedaron pendientes de resolución, á fin de que puedan ser bien meditados...

Art. 26. Las infracciones no penadas especialmente en la presente ley, serán castigadas con multa de 5 á 100 pesos.

Art. 27. Todas las multas establecidas en esta ley, serán aplicadas en los departamentos de campaña, por el Juez de Paz de la sección ó teniente alcalde del distrito en que se hubiese cometido la infracción.

Recibida la denuncia el Juez de Paz ó teniente alcalde se constituirá en el lugar donde se encuentren los animales denunciados, acompañados de dos vecinos caracterizados y una vez comprobada la infracción dictará un fallo aplicando la multa respectiva.

Ese fallo será apelado ante el Juez de Paz cuando la multa haya sido aplicada por el teniente alcalde y ante el Juez L. Departamental.

En el departamento de la capital el Juez de Paz ó teniente alcalde será acompañado á los efectos de la comprobación, por un veterinario designado por la Inspección de Policía Sanitaria Animal.

Los gastos que se devenguen en estos casos serán de cuenta del infractor, salvo que no haya lugar á la aplicación de la multa. En este caso las costas serán declaradas de oficio.

El importe de las multas, con excepción de las que se imponen por el artículo 15 se dividirá en dos partes, una para el denunciante y la otra, será remitida por la autoridad judicial que haya conocido en el asunto, para aumentar el fondo de que habla el artículo 18 de esta ley.

La sesión que, había sido prorrogada hasta la terminación del asunto, por moción del doctor Naranjo, se levantó en virtud de la proposición del doctor Martinez.

Plaza comercial argentina

Entrada de ganados

Movimiento de exportación

BUENOS AIRES, 22 — El movimiento de exportación se descompuso hoy en esta forma:

Nueva York, 11.000 cueros salados, 1589 cuartos novillos, 1000 bolsas de sangre seca y 1000 fardos de cueros secos.

Para Barcelona, 1500 cueros salados.

Para Londres, 3325 cuartos de novillo, 1823 reses de carnero, 450 bolsas de menudencias.

Para Montevideo, 2850 fardos de pasto con 82.163 kilos.

Entraron á la Tablada 5180 cabezas de lanares, cuyo precio máximo fue para capones $ 18, ovejas 16.50, borregos 12.50 y corderos 9.50.

A Liniers entraron 2384 novillos que se pagaron hasta 221 pesos; 1023 vacas, 165 pesos; 583 terneros 79.50 pesos y 31 bueyes á 208 pesos.

NOTAS DE FENIX

Los juguetes

Prepárense los padres de familia, que les espera quizás una sorpresa desagradable en las próximas ocasiones de Navidad, Año Nuevo y Reyes. Los juguetes, — al menos una parte de ellos, — van a tener aumento de precios, originado por la guerra europea. La fabricación de algunas variedades de ese artículo, y muy especialmente las que más se difunden en virtud de su escaso valor, han sido hasta ahora un monopolio de la industria alemana; y, bien se comprende, por la causa apuntada, que la producción actual y su exportación han de disminuir en suficiente proporción para alterar la normalidad de los negocios en las fechas especiales que hemos señalado.

La proximidad del «Christmas» está determinando en Inglaterra un curioso fenómeno económico é industrial. Hállase «boycotteada» la juguetería germánica y no existen en aquel país los medios de fabricación local, en la amplitud que requiere el consumo. El diario de Londres «The Standard» trae al respecto una investigación que arroja resultados sorprendentes. Por ejemplo: la industria inglesa, que supera a todas las naciones del mundo en materia de construcciones marítimas, no ha producido nunca barquitos de esos que tanto agradan a los niños, extendiéndose esa singular esterilidad a otros objetos y entre ellos la clásica Arca de Noé. Las muñecas no se encuentran tampoco en aptitud de suplir el vacío que en ese popularísimo renglón va a causar el «boycott», por la circunstancia de que sus vestidos los hacen niñas en Alemania, con un gusto y una destreza que no se improvisan y de los cuales están desprovistos los ingleses.

En punto a la contribución importantísima que ofrece la milicia a la juguetería, especialmente en estos momentos, «The Standard» tranquiliza a la gente menuda asegurando que allí se pueden fabricar en gran abundancia soldados de plomo, como asimismo animales con piel natural o artificial.

Siendo así, si las niñitas uruguayas llorasen la ausencia de muñecas de cuna germánica, baratas y graciosamente ataviadas, en los días consagrados por la costumbre para satisfacer los anhelos infantiles, en cambio los futuros ciudadanos, los gérmenes de generales, coroneles, almirantes y otros frutos semejantes de la pradera nacional, pueden contar desde luego con que las fábricas británicas satisfarán las aficiones que ellos manifiestan «desde chiquitos», ofreciéndoles surtidos de militares de las tres armas, de todos los países y aptos para vivir en paz entre sí, al revés de sus congéneres de carne y hueso.

El general Hans Kundt

Los diarios de Bolivia publican una carta del general alemán Hans Kundt, que fué allí, hasta que le llamó su gobierno, jefe del Estado Mayor e instructor del ejército boliviano. Dicho militar refiere que se halla luchando contra los rusos, y promete, si el destino le es propicio, volver al desempeño del alto cargo que tenía en aquella república.

Un caso legal

La atmósfera reinante en Inglaterra induce a pensar que no ha de ser favorable al interesado el desenlace de la cuestión de que instruye en los siguientes términos una correspondencia de Londres:

"En la corte policial de Westminster fué juzgado el 22 de Septiembre el ingeniero naval Guillermo Horaezel, acusado de ser enemigo del país, por no haberse registrado de acuerdo con la ley que obliga a todo súbdito alemán o austriaco a registrarse en la estación de policía del distrito en que vive.

Cuando fué arrestado el señor Horaezel en su casa, en Pimlico, encontróse en su poder 1925 libras esterlinas, además de sumas grandes en monedas extranjeras y una pistola automática.

El abogado de la Corona, Mr. Muskett, afirma que el demandado, nació en Dalmacia en el año 1870 y que había cumplido sus deberes militares durante algunos años en el ejército austriaco, agregando que en 1896 fuera ingeniero en Hanover. Añade que en 1907 se trasladó a la Argentina y durante quince años sirvió en la marina de aquel país. En 1905, el señor Horaezel se naturalizó argentino, viniendo a Inglaterra al servicio de la comisión naval argentina. Durante su permanencia hizo varias visitas a Austria (donde se casó con una señorita austriaca) y a Alemania. También había estado en Brunswick, a principios del año actual, vigilando la construcción de unos tanques de aceite para la marina argentina.

En consecuencia, el Gobierno inglés no se hallaba dispuesto a considerarlo sino como súbdito austriaco, enemigo de la Gran Bretaña.

El señor Horaezel prestó fianza de 100 libras esterlinas y obtuvo un corto plazo para preparar su defensa.

El punto á resolverse, según las leyes inglesas, es si el prevenido conserva o no la nacionalidad austriaca.

Amigo de los árboles

El general Roca profesaba ardiente afición a la arboricultura, y de ahí que en varias ocasiones fuera huésped del afable y progresista propietario de Punta Ballena, cuyo esfuerzo y cuya perseverancia han hecho surgir de aquellos arenales un bosque enorme, maravilloso en cantidad y en variedad de ejemplares. A esas visitas, que las complementaba una correspondencia epistolar a la que servían de tema las bellezas y los cultivos de aquel paraje, se alude en una página anónima cuyo objeto es encomiar la tendencia del hombre de Estado a inculcar el amor a los dones que el trabajo arranca a la tierra.

«... Todo le interesaba (dice) y ahí está la soberbia, extraordinaria creación de La Larga, como uno de los grandes títulos del general, de las leyes laicas para la consideración de sus conciudadanos, porque alzar sobre arenas, batidas por los vientos, semejantes montes y semejantes vergeles, con tales rosales y tales acacias y tales frutales y tales sabias praderas, creadoras de riqueza, en carnes y lanas, al amparo de plantaciones de sombra y abrigo, es haber pensado en el porvenir, es haber confirmado la creencia en el progreso y dejado una memoria en suelos eólicos amontonados...

Un día oyóse de sus labios el himno al sauce colorado, opuesto a la importación de débiles especies extranjeras y todavía resuenan sus palabras, ante las magnificencias de Maldonado, en la estancia de Lussich, como antes se le oyera hablar del padre Mascardi o del padre Guillelmo, por aquella estupenda importación de manzanas y vacunos de las misiones patagónicas, sus precursoras, sin duda alguna de la cordillera hacia acá!...

Este jefe de batallas y este jefe de pueblos, amaba a las Geórgicas y las geórgicas le habían dado la unción con que se ocupaba de los campos argentinos, a espera del árbol protector.

El conocía la historia de los generales que llevaron a Roma las cerezas del Ponto; él sabía la historia de la colonización de las Galias y de los príncipes colonizadores de Prusia y él que, como nadie, dominaba la triste historia de la Pampa lisa—sin alma—sin el alma de Echeverría; de la Pampa bárbara, acaso haya dudado de sus amores, en estos momentos de dolor agónico para el mundo civil. El sabía que los guerreros antiguos prohibían talar y prender fuego a los bosques y ha alcanzado a oír de la destrucción de Lovaina, y de la más triste, más bárbara que no la otra destrucción: la de los bosques amados de las Galias eternas que parecían invitar a los hombres a serenas comunidades bajo las copas inmensas, bajo palios antiguos, como techos de rústicas casas ancestrales...»

El hastío de los viajes

Es general atribuir a los viajes los más saludables efectos físicos y morales. Sin embargo, no falta quienes hagan la objeción de que la misma abundancia de comodidades y medios de transporte perjudica y hasta anula aquellas ventajas.

«Si fuese verdad (dice Eugenio Astol) que viajando nos olvidásemos de nosotros mismos para fundirnos como una cosa en lo externo, habría que mirar con profunda envidia a los que viajan. ¡Gran panacea entonces la de los viajes, para los enfermos del alma, para los desalentados de la vida! No verse, no sentirse, no ver ni sentir a los demás... ¡qué dulce y qué consolador es esto! Por desgracia no es así. Ese anticipo del «nirvana» no es el goce de las gentes andariegas, sino de las sedentarias que no van ni vienen y se sienten metódicamente, por largas horas, en un mismo punto, para abismarse en el zumbido de sus arterias ó en la contemplación extática de un rayo de sol.

No, no es así, desdichadamente. Los medios de locomoción han abaratado y vulgarizado los viajes, y los viajantes por grandes rebaños han hecho imposible el aislamiento en las correrías por el mundo, sin que podáis aislaros en cierto modo para viajar, porque las grandes vías frecuentadas han impedido el acceso á las estrechas por donde podrían discurrir á sus anchas los filósofos y los poetas. Tenéis, por tanto, que resignaros á vivir en común. La civilización lleva por centenares á los trasatlánticos y á los ferrocarriles, á las bandadas de amorfas que os crispan los nervios todos los días, desde el comisionista — triunfante ambulador — que vende salazones ó géneros de punto, hasta la señorita clorótica, que va á tomar las aguas de alguna renombrada estación de baños, para aparecer más saludable ó menos fea. No hay salvación para nosotros: la vida — lo que se entiende generalmente por la «vida»— os persigue á todas partes, porque no hay sitio ninguno sobre la tierra que no haya sido asolado por la planta del bípedo utilitario de nuestros días.

Concibo el cansancio de los viajes. Cambiar de hoteles como de ropa; dormir en lechos desconocidos; apoyar la sien sobre almohadas que la noche anterior han recibido las confidencias de algún ganso; ver la voracidad humana afilando los dientes en los inmensos comedores cosmopolitas; tratar todos los días con individuos extraños sin el menor destello de espiritualidad en sus rostros, todo eso, á la postre, os hastía y os consume.

Entonces sentís la nostalgia del lejano hogar, de los seres queridos que os aguardan con amorosa impaciencia, del libro favorito que dejásteis entreabierto sobre el escritorio, de tantas cosas modestas que han prendido en nuestro corazón con firmísimas raíces, y constituyen en definitiva, una vez gozadas, el reposo y el encanto de nuestras horas.»

FENIX.

Por los Ministerios

Funcionarios que se jubilan

Han iniciado expediente para obtener su jubilación los siguientes funcionarios públicos: Lucas Vera, José P. Delgado, Francisco Ferraro, Luis Banchero y Teodoro Larrosa Ibarra.

También ha solicitado cómputo de servicios, a fin de obtener su jubilación, el señor José García Amador.

Pedido de libertad

Han sido pasados al Ministerio de Justicia las solicitudes de libertad presentadas por los penados Francisco Galvez, Juan Carlos Vica, Isabelino Funes, Pablo Olivera, Nemesio Acosta, Luciano Rodriguez y Francisco Rey Martinez.

Reparación de una red telefónica

La Jefatura de Paysandú se ha dirigido al Ministrelo del Interior, solicitando la reparación de la red telefónica policial de ese departamento, que fué perjudicada sensiblemente por los últimos temporales. A los efectos de formular el presupuesto respectivo, se pasó esa nota a informe de la Dirección General de Correos.

Restitución de tierras

La suc. del señor Eduardo Grawert se presentó á la superioridad solicitando la restitución de terrenos situados en la colonia Santa Teresa. Se dió vista de esa solicitud al Fiscal de Gobierno de 1er. turno.

Aprobación de Estatutos

El Directorio de la Sociedad Amersoise de Exportación se ha presentado ante el Ministerio respectivo, solicitando aprobación de estatutos. Se resolverá en el próximo acuerdo del Ministerio del Interior, previa vista al Fiscal respectivo.

Denuncia contra un director

Ante el Ministerio de Instrucción Pública ha presentado una denuncia contra el director del Liceo de Paysandú el estudiante de ese establecimiento, Juan M. Filartigas. Pasó a informe del Decano respectivo.

Pedido denegado

Por la secretaría de Industrias se resolvió denegar el pedido de derogación de un decreto, formulado por el Consejo del Instituto Nacional de Agronomía.

Vales del Tesoro

El Ministerio de Hacienda entregará a fines de semana a la Tesorería General de la Nación los Vales del Tesoro para abonar los sueldos de los empleados públicos, por el mes en curso, en las asignaciones mayores de 150 pesos.

Vanguardias de la Patria

Citaciones

Habiendo ofrecido la Empresa del Teatro Solís una función en honor de la institución, invítase a los Vanguardias que posean ya su traje de ciudad, á concurrir hoy viernes á las ocho y media de la noche al local social, Cuareim 1386, para asistir a dicha función. Traje sin pañuelo, sin bastón, sin mochila y con guantes, os que carezcan de ese traje, pueden concurrir de particular.—El Presidente.

A Rincón de Perales

Invítase a los Vanguardias activos y afiliados para reunirse el domingo entrante en el Cuartel General, calle Molinos 44, a las 14 (2 p. m.) para la excursión que se hará a Rincón de los Perales. Traje de campo.—El Presidente.

En la tumba de Varela

Cítase para reunirse el sábado próximo á las 9 de la mañana en el local de la calle Yi, á objeto de concurrir al cementerio Central á rendir homenaje á la memoria de José P. Varela en el aniversario de su muerte. Traje de ciudad con bastón.—El presidente.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. A informe de la Dirección de Obras Municipales pasa un escrito de los señores García Conde y Collazo en nombre de la Asociación Española de Socorros Mútuos relacionado con la habilitación de un local para funcionamiento de biógrafo.

2. Se acuerda la autorización que solicita la Dirección de Obras Municipales para invertir $ 225 en la adquisición de un escritorio americano y una máquina de escribir para la Sección Niveles y Calzadas.

3. A Contaduría para su liquidación, planilla de jornales y demás gastos originados por la limpieza general de colectores, durante el mes de Setiembre.

4. y 5. Se manda pagar $ 1.911.06 á Maggiolo Hnos. y $ 195.47 á J. García Mallarini por suministro de forrajes á la División de Limpieza y Transportes.

6. A liquidar, el presupuesto de la Comisión Auxiliar de la Unión, correspondiente al mes en curso.

7. Se manda entregar á la Comisión del Parque Central la cantidad de $ 2.012.75 para pago de los gastos ocasionados durante el mes de Setiembre por las obras de construcción de dicho parque.

8. Resolución disponiendo el retiro de varios quioscos y otras construcciones emplazadas en el triángulo del Parque Urbano limitado por la Rambla, la línea de los tranvías y el camino que conduce al Forte Makalé que será ocupado por una Plaza Vecinal de Ejercicios Físicos.

9. Orden de pago por $ 2.327.05, importe liquidado por sueldos y gastos de la Sección Garage Municipal, por el mes de Setiembre.

10. A Contaduría para su liquidación, el presupuesto de la Dirección de Obras Municipales correspondiente al mes en curso.

11. Orden de pago por $ 182.38 á Manuel Guelfi y Cía. por el importe de tres cuentas por suministro de útiles y accesorios para el automóvil de la H. Junta.

12. Se manda entregar á la Inspección de Policía Sanitaria Animal pesos 2.741.55 por el producido del impuesto creado por la ley de 13 Abril 1910, durante el mes de Setiembre.

13. y 14. Se manda pagar $ 1.192.99 por los gastos de explotación de la cantera de la Tablada, y $ 685.88 por los de construcción de la Avenida á la playa de Malvín, durante el mes de Setiembre.

15. Se acuerda licencia por el término de un mes al empleado de la Dirección de Impuestos Municipales don Aurelio Rodriguez.

16. Resolución confirmando la dictada por la Dirección de Salubridad con relación á la construcción de cerco y vereda en el frente de un terreno de las calles Bequeló y Quito.

17. Se manda pagar $ 26.758.50 á la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado por el servicio de alumbrado público durante el mes de Setiembre.

18. Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, remite la relación de los descuentos á efectuarse sobre los sueldos correspondientes al mes de la fecha.—A la Dirección de Tesorería.

19. á 22. Se manda pagar $ 891.20 por gastos originados por la construcción del edificio del Cerrito, $ 65.00 por los de construcción del Camino San Carlos, $ 741.75 al personal de refuerzo de las cuadrillas de saneamiento, y $ 35.00 por gastos de explotación de la cantera del Cerrito.

23. Nota al Ministerio del Interior solicitando remisión del expediente en que obra una resolución relacionada con el cobro del impuesto de Abasto por los animales que se benefician fuera del departamento de la capital.

24. y 25. A Contaduría para su liquidación, los presupuestos de la Dirección de Abasto y Tabladas y de la Comisión Auxiliar del Cerro, correspondientes al mes en curso.

26. Se manda pagar á la Compañía de Aguas Corrientes $ 3.888.69, importe á que ascienden sus cuentas por instalación de hydrant para el lavado del asfalto en las plazas Zabala, Constitución, Independencia y Cagancha y calles 18 de Julio, Sarandí, 25 de Mayo y Rincón.

La gran conflagración europea

LAS OPERACIONES EN EL NORTE DE FRANCIA

LOS ALIADOS SE MANTIENEN EN SUS POSICIONES

La flota británica presta eficaz ayuda al ejército franco-inglés

ESTADOS UNIDOS ELEVA UNA PROTESTA ANTE LA GRAN BRETAÑA

Nuevas victorias que, en Polonia, se atribuyen los rusos

Hallazgo del cadáver de un príncipe germánico -- Buques mercantes, perseguidos, apresados ó hundidos -- Una serie de rumores sin confirmación

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Mejorando posiciones

A pesar de los violentos ataques alemanes

El cadaver del principe M. Hesse

Pedido de indulto para dos condenados

Una cuña de los aliados

LONDRES, 22 — El corresponsal en la guerra de «The Standar», ha enviado desde Pas-de-Calais el siguiente despacho a su diario: Los alemanes se han visto obligados a abandonar el ataque de la extrema izquierda francesa, que como se sabe llega hasta Dunkerque. Ahora han acumulado sus fuerzas en varios puntos al Oeste de Lila donde en la actualidad líbrase una terrible batalla.

Más al Norte, en las ciudades de la costa, los alemanes han sido empujados obligándolos a retirarse tres millas de Roulers. Los cañoneros británicos han cooperado con las fuerzas de tierra. Los aliados están ahora bombardeando la costa en las cercanías de Nieuport. El golpe alemán ha fracasado y Calais y Boulogne, se encuentran ahora libres de peligro.

Aún siguen grandes cantidades de fugitivos de Bélgica inundando el Norte de Francia. Todos marchan en dirección a Calais, ciudad que se encuentran ahora fuera de peligro. gar y hambrientas.

Los fugitivos pasan una vida miserable, duermen pocas horas a lo largo de los caminos y devoran las hortalizas de los campos; después de ésto continúan trabajosamente su camino. Anoche ví un tren llegar de Calais cargado de criaturas que no habían tomado ninguna clase de alimentos en las últimas 48 horas. Tenían un aspecto angustioso y pedían que se les diera una gota de agua por amor de Dios. Dióseles grandes jarras de agua que pedían y éstas pasaban de mano en mano.

No hay duda de que las fuerzas alemanas dan señales evidentes de desmoralización. Siempre que encuentran oportunidad tanto los oficiales como los soldados, beben más vino del conveniente, que toman como si fuera cerveza. El avance alemán, desde Amberes y su propósito de lanzarse sobre Pas-de-Calais, a fin de cortar las comunicaciones de los aliados en Calais y Boulogne, han fracasado completamente. Un ligerísimo bombardeo sobre las costas cercanas a Ostende, les ha demostrado lo imposible que es obtener la posesión de esa costa contra la voluntad de la flota británica.

Las tropas germánicas, han avanzado más de lo que esperábase, pues aproximáronse a Dunkerque. Esas fuerzas hallábanse hambrientas y entregábanse a centenares. Las pérdidas que han sufrido son espantosas.

El anciano abate Bogaert, cura de Pradelles cerca de Hazebrouck, fué fusilado por los alemanes porque no pudo darles la llave del campanario desde donde ellos esperaban verificar algunas observaciones. El abate díjoles que el pertiguero de la iglesia al ser movilizado, llevó la llave consigo.

La enorme multitud de fugitivos hambrientos procedentes de la región situada entre Dunkerque y Boulogne hace horrorizar y obliga á detestar los procedimientos militares de los germánicos.

LONDRES, 22 — De París informan que al norte de Lens, los aliados han hecho, entre ayer y hoy, nuevos notables progresos, conquistando algunas posiciones que ocupó el enemigo.

PARIS, 22 (oficial) — A pesar de los violentos ataques del enemigo, las fuerzas aliadas en Bélgica y en el Norte de Francia, mantienen las posiciones ocupadas.

LONDRES, 22 — Los diarios ingleses anuncian que las tropas francesas que operan en la región de Caestre (Nord), encontraron el cadáver del príncipe Maximiliano de Hesse, el cual fué muerto por un tiro de revólver.

BORDEAUX, 22 — El presidente de la república, Mr. Poincaré, recibió á los defensores de los soldados alemanes Bruggeman y Schuck, los cuales fueron condenados á la pena de muerte por estar acusados de actos de saqueo.

Los citados defensores solicitaron á Mr. Poincaré el perdón de los condenados, declarando que éstos obraron de acuerdo con las órdenes que recibieron de sus jefes el general Von der Marwitz y el teniente Stietenoren, los cuales deberían ser perseguidos y condenados en lugar de éstos.

PARIS, 22—Roulers está nuevamente en poder de los aliados. Esta noticia, según los diarios, significa que se ha conseguido interponer una cuña entre las fuerzas de la costa y el ejército principal alemán.

PARIS, 22—M. Poincaré aceptó la designación de catedrático honorario de la Universidad de Glasgow.

PARIS, 22—"Le Figaro" propone que se cree una medalla que diga: "Estuve con los aliados".

Las operaciones en Bélgica

El bombardeo de la costa por los ingleses

Auxilio á los belgas

Evacuaciones y conquistas no confirmadas

10.000 infantes de marina en marcha

General muerto junto con su estado mayor

LONDRES, 22—El corresponsal del "Daily Chronicle", en Amsterdam, dice que Amberes vuelve a dar señales de vida. Circulan de nuevo algunos trenes y las casas de comercio y los cafés volvieron abrir sus puertas. Abundan los víveres y la usina de aguas corrientes funciona normalmente.

Ayer se celebró en la catedral de Amberes, un servicio de acción de gracias por la caída de la ciudad. Asistieron, además de muchos alemanes, algunos belgas, que entienden el alemán y lloraban al retirarse.

Llegaron a Amberes muchos heridos alemanes procedentes de los combates librados entre Ypres y Ostende. Otros heridos llegan a Gante.

Partió ayer de Amberes para Ostende, la mitad del cuerpo de marineros. Pasan por Nateren y Termonde numerosas fuerzas de infantería, caballería y artillería, que se dirigen a la frontera francesa. Se dice que hay en esas fuerzas muchos jóvenes de diez y ocho años y hombres de edad avanzada, que pertenecen a la "landwehr". Los oficiales alemanes dicen que Bélgica ya es suya y es gobernada por las leyes alemanas.

Según un anuncio oficial, durante el bombardeo de Amberes cayeron granadas en 530 casas, y trescientas fueron completamente destruídas.

BUENOS AIRES, 22—Un telegrama de Londres anuncia que el gobierno británico por intermedio de la Cancillería, entregó 150.000 libras esterlinas a Mr. Page, embajador norteamericano en esta capital, para que sean empleadas en los auxilios a los belgas por el Comité que se está organizando.

El embajador, Mr. Pagé, aceptó además 10.000 libras esterlinas que ofreció la Cruz Roja de Estados Unidos.

Los detalles de la organización del comité aludido, no han sido aún terminados.

Existe el propósito de denominarlo Comité Norteamericano pro-auxilio a los belgas.

En la actualidad, el único objeto de ese cuerpo, es comprar artículos alimenticios.

Más tarde trabajará para conseguir el regreso a su patria de los fugitivos belgas.

Hay más de 10.000 personas que llegaron aquí a causa de su exagerado temor, las cuales ahora, habiendo pasado el pánico de los primeros instantes, se hallan dispuestas a volver a sus hogares.

LONDRES, 22—El diario «The Daily Mail» dice que en las cercanías de Brujas y de Gante la situación de los alemanes se hace por momentos más crítica.

Esta mañana, los alemanes ocupaban aun a Ostende y bombardeaban a Nieuport, donde se encontraban bajo el fuego de los buques de guerra ingleses, viéndose obligados á replegarse.

El fuego de las baterías alemanas desde la distancia que disparaban, era corto.

Numerosos convoyes de heridos, fueron enviados hacia el este.

En las dunas de la Playa de Zeebruge fueron encontrados numerosos uniformes alemanes, lo que indica que aumentan las deserciones en las filas enemigas.

Los trenes conduciendo heridos alemanes, se vieron obligados a regresar a Brujas por haber sido volados por los aliados los rieles del ferrocarril entre Rouleres y Dixmude.

BUENOS AIRES, 22—Un telegrama de Londres dice que «The Daily Mail» asegura en un telegrama que le envió su corresponsal que sigue las operaciones en el norte de Francia y en Bélgica, que los belgas y los aliados ocuparon la ciudad de Courtrai.

LONDRES, 22— La Oficina de la Prensa anuncia que los aliados rechazaron anteayer fuertes contra-ataques, infligiendo pérdidas considerables a los alemanes.

El ejército belga se defendió valerosamente en su posición y quedó en sus trincheras sobre el río Iser durante los últimos cuatro días, reteniendo una línea de treinta kilómetros contra un número muy superior de fuerzas enemigas.

También el ejército belga hizo varios contra-ataques con todo éxito.

El Almirantazgo anuncia que los navíos de guerra ingleses ayudaron considerablemente al éxito de las operaciones en la costa belga.

También desde a bordo de los buques ingleses fueron desembarcados destacamentos de ametralladoras para ayudar a la defensa de Nieuport.

LONDRES, 22 — Los diarios pretenden saber que los alemanes han hecho ya los preparativos del caso para evacuar la ciudad de Brujas.

LONDRES, 22—Desmiéntese la evacuación de Ostende por los alemanes. Estos estaban aun esta mañana en esa ciudad.

Cinco barcos de guerra ingleses bombardean al enemigo.

Tampoco se ha confirmado, aunque se insiste, en que los aliados tomaron Courtrai.

LONDRES, 22 — Comunicaciones recibidas de Rotterdam dan cuenta de que ayer noche diez mil soldados de infantería de marina con ametralladoras partieron de Amberes con dirección al Sur.

Mas tarde se vió una larga fila de carretas conduciendo heridos, que entraba en la ciudad de Gand, donde se señala un gran movimiento de tropas.

LONDRES, 22—«The Daily Chronicle» dice que durante tres días los navíos de guerra ingleses bombardearon á los alemanes que tratan de alcanzar la ciudad de Nieuport.

Este diario añade que gracias á la valiosa cooperación de la artillería francesa, los alemanes fueron rechazados de Middelkerke.

LONDRES, 22 —«The Daily Mail» publica un despacho de Dunkerque anunciando que durante el bombardeo por los navíos ingleses, fué destruída la aldea de Sype, situada entre Ostende y Bruges, donde los alemanes hacían gran resistencia.

LONDRES, 22—La situación entre Brujas y Gante, es crítica para los alemanes.

LONDRES, 22—Los diarios anuncian que durante la noche última y hoy los alemanes llevaron á cabo un violento ataque en los alrededores de Ostende, pero fueron enérgicamente rechazados por los belgas.

Once buques de guerra ingleses bombardearon esta mañana á los alemanes, matando al general Von Trip y á los miembros de su Estado Mayor.

El avance ruso en Austria y Prusia

De éxito en éxito

Los mahometanos satisfechos

Conde fusilado

Seis mil prisioneros

Dos cuerpos alemanes diezmados

LONDRES, 22 — «The Morning Post», informa en un despacho de Petrogrado lo siguiente: Desde que los alemanes pusieron su atención en el frente que ocupa Rusia, han logrado posesionarse de cinco provincias y parte de otras dos que componen la Polonia rusa. El área ocupada por ellos es, sin embargo, menor de lo que se desprendería de esa afirmación, debido a la forma irregular de esas provincias. La Polonia tiene una superficie de 50.000 millas cuadradas. Al principio los alemanes tuvieron en su poder cerca de 25.000 millas, incluyendo en esa superficie la parte de Suwalki que poseyeron. Esta área, redúcese considerablemente cada día.

PARIS, Octubre 22 — Durante la retirada emprendida con toda precipitación por los alemanes que ocupaban la región de Varsovia, fueron diezmados por los ataques de las tropas siberianas, los cuerpos de ejército alemanes número 17.o y 20.o

PETROGRAD, 22 — Se anuncia ha causado gran impresión la visita que recibió el gran duque Miguel de parte de una delegación de mahometanos del Cáucaso.

El jefe de esa delegación declaró que todos sus correligionarios del Cáucaso y Daghstan so manifiestan orgullosos por el nombramiento del Gran Duque Miguel para comandante de la caballería indígena y por haber sido enviados regimientos indígenas a la guerra.

Los mahometanos del Cáucaso están decididos, agregó, a sacrificar sus vidas y bienes por el Zar de Rusia.

NUEVA YORK, 22—De Petrograd, vía Londres, se ha recibido un despacho dando cuenta de que los rusos han continuado la persecución a los alemanes al Norte del río Pilicia.

En los días lunes y martes, las fuerzas moscovitas apresaron seis mil prisioneros y gran cantidad de armamento.

LONDRES, 22—Se anuncia en Petrograd, que cerca de Varsovia fué fusilado el conde polaco de Potacik.

LONDRES, 22 — De Petrograd vuelven a anunciar nuevas victorias de los rusos sobre los alemanes en la Polonia, donde las fuerzas del Kaiser retrocedieron más de 40 millas.

General Dupuis, del ejército francés, muerto en el campo de honor

LONDRES, 22—La "Agencia Havas" ha recibido un despacho de Petrograd comunicando que las tropas rusas manifiestan un coraje y energía notables en la defensa de Polonia, rechazando muchas veces con todo éxito los vigorosos ataques del enemigo y cimentando simultáneamente, cada vez más, la unión eslavo polonesa.

PETROGRAD, 22—La Zarina é hijas Olga y Tatiana trabajan como enfermeras en el hospital militar de Zarkoe-Seló.

WASHINGTON, 22 (Oficial)—La Embajada de Francia en esta capital comunica que los alemanes abandonaron su posición defensiva en Varsovia y se retiraron perseguidos por los rusos quienes les capturaron muchos prisioneros y numerosas municiones.

El décimo séptimo y el vigésimo cuerpo de ejército alemán fueron diezmados.

LONDRES, 22—Los diarios publican un telegrama oficioso de Petrograd anunciando que el número de tropas alemanas enviadas á los dos teatros de la guerra después de mediados de Septiembre, asciende á un millón de hombres.

En el Reino Unido

LONDRES, 22—«The Daily Mail», en un artículo titulado: «Una pregunta sencilla». Dice que el Gobierno debe decir si es cierto que los reservistas alemanes y austro-húngaros pueden regresar a su patria en buques neutrales sin ser molestados?

Dicho diario ha iniciado una campaña violenta para obligar al Gobierno a que ordene el registro de buques que navegan bajo la bandera norteamericana.

Otros diarios abogan por el registro y apresamiento de buques neutrales sospechosos de conducir contrabando para el enemigo.

Los diarios que dependen de Lord Northcliffe, especialmente «Mornin Post», iniciaron una campaña para obtener el retiro del primer lord del Almirantazgo, Mr. Churchill. Insisten tambien en la necesidad de registrar los buques neutrales.

Un alto funcionario hizo al respecto la siguiente declaración al corresponsal de «New York Herald»: «Hay gente que no aprende nunca nada; quiere que apresemos contrabando de guerra por valor de algunas libras esterlinas y que detengamos unos cuantos reservistas alemanes para impedir que se incorporen al ejército, sin tener en cuenta que esto podría perturbar las relaciones de amistad que existen entre Inglaterra y Estados Unidos. La campaña es poco patriótica y huele a política. En todo caso, en Inglaterra no dejarán de influir esos gritos. Los publicistas alemanes, proceden de otro modo. Muchos de ellos prestan mayores servicios al emperador y a los generales que están en campaña.

«The Star» critica la campaña emprendida por los órganos de lord Northcliffe y dice que los autores de esa campaña hablan como si las naciones neutrales no tuvieran derecho alguno. Luego agrega: Haríamos mal en copiar el proceder sin escrúpulos, de los alemanes hacia los neutrales, proceder que fuimos los primeros en denunciar.

LONDRES, 22—Cuatrocientos soldados belgas heridos llegaron a Folkestone ayer.

LONDRES, 22—Se ha decidido internar como prisioneros de guerra a todos los alemanes y austriacos, no naturalizados, que habitan en el territorio del Reino Unido.

En Extremo Oriente

Los japoneses en las Marianas

TOKIO, 22— Los japoneses, durante su expedición contra las islas alemanas del Pacífico, secuestraron la suma de 250.000 dolares en oro y gran cantidad de armas y municiones.

EN ALEMANIA

Excusas á Suiza

Se insiste en que el Kaiser está enfermo

Debate sobre modas

Más acerca de la opinión de un crítico

Desaparición del yerno del Kaiser

Prisionero, herido ó muerto

La desavenencia entre Guillermo y Moltke

BUENOS AIRES, 22—Un despacho de París dice que telegrafían de Berna que el gobierno alemán presentó sus disculpas al gobierno federal, por las granadas caídas en territorio suizo en un reciente combate con los franceses.

Agregó el gobierno alemán, que adoptaría medidas para evitar que vuelva a repetirse ese hecho.

NUEVA YORK, 22—De Berlín, se recibió una epístola, en que dice:

«La semana pasada en una sesión de la Cámara Alta de la Dieta Prusiana se discutió acerca de las modas alemanas y especialmente sobre los sombreros de las damas.

El primer orador dijo que, seguramente, algunos creerían extemporanea e innecesaria esa discusión, pero —agregó— en este momento todos los no combatientes se preparan para las consecuencias inevitables de la guerra.

El sentimiento nacional alemán recientemente despertado, predijo como primera consecuencia de la guerra, la tendencia a la sencillez y la supresión de los individualismos.

Otros oradores se manifestaron conformes con la declaración de que Alemania necesita formar modas capaces de conquistar el mercado internacional.»

LONDRES, 22 — De Copenhague amplian la noticia trasmitida ayer a ese diario, acerca de la impresión del corresponsal militar del órgano alemán «Berliner Tageblatt», acerca de las perspectivas de las operaciones.

Como ya se ha dicho, el corresponsal en cuestión se muestra alarmado por la situación creada a los ejércitos alemanes, en Oriente y Occidente. También admite que las fuerzas alemanas tienen una tarea un tanto difícil, porque hay que tener en cuenta que los aliados pueden traer numerosos refuerzos de ultramar y esas tropas forman adversarios poco cómodos, por más que sea difícil manejarlas como unidades. En el caso de una invasión en Alemania, el ejército alemán se verá frente a una empresa difícil,—termina diciendo el corresponsal del «Berliner Tageblatt»— y desde ya debemos ocuparnos en poner en práctica las múltiples enseñanzas que nos ha ofrecido la campaña hasta el presente, si es que deseamos sacar el mejor resultado posible.

PARIS, 22 — «Le Temps» acoje el rumor, trasmitido de Barcelona, diciendo que el Kaiser está gravisimamente enfermo.

La noticia aun no ha tenido confirmación.

NUEVA YORK, 22—Informan de Berlín anunciando que el Gobierno convocó al Reichstag para celebrar una corta sesión durante la guerra, á principios del mes de Diciembre próximo.

PARIS, 22—"Le Temps" explica que la desavenencia entre el kaiser y el mariscal Moltke surgió después de la batalla del Marne, porque el primero insistió en que las tropas siguieran en la ofensiva.

LONDRES, 22—Comunican de La Haya que se ignora donde se encuentra el duque de Brunswick, yerno del Kaiser, que formaba parte de uno de los ejércitos del ala derecha alemana, desaparecido hace algunos días.

Al principio se creyó que hubiera sido herido y se le buscó en toda la zona de los recientes combates, pero sin éxito. Ahora se teme que haya caído prisionero de las fuerzas aliadas y que, confundido con los demás prisioneros, oculte su identidad.

La guerra en el mar

La pretendida incursión al Báltico

Armamento en el «Patagonia»

Detalles del hundimiento del «Giltra»

Las bromas del operador del «Grace»

11 vapores franceses y 1 italiano hundidos

Por llevar víveres á Inglaterra

Apresamiento de otros barcos neutrales

15 barcos mercantes volados por las minas

LONDRES, 22—Un telegrama recibido de Stavanger (Noruega) dice que el vapor inglés "Giltra" fué echado a pique por un submarino alemán frente a la costa de Noruega. Llegaron a Stavanger el capitán Johnson y diez y seis tripulantes del "Giltra". El capitán hizo el siguiente relato del hundimiento del buque: "Salimos de Grangemouth el domingo último a mediodía con cargamento de carbón de cok. Poco tiempo después, apareció en la superficie el submarino "U 17" que nos detuvo a unas nueve millas al sudoeste de Skudenaes. Envió una lancha tripulada por cinco hombres que nos dieron la orden de arriar la bandera y declararon apresado el vapor. Me amenazaron con fusilarme y me dieron solamente un plazo de diez minutos para bajar los botes y embarcar a los tripulantes. Arrié la bandera y un oficial me la quitó y pisoteó. No se me permitió llevar los documentos del buque y los tripulantes no obtuvieron permiso para llevarse su ropa. La tripulación embarcó en dos lanchas, las que el submarino remolcó a una distancia de quinientas yardas. Tres alemanes permanecieron a bordo del vapor unos cuantos momentos. Registraron todo y finalmente abrieron las válvulas de popa y el vapor empezó a hundirse y no tardó en desaparecer. Se nos dió orden de alejarnos remando y llegamos así a la costa de Noruega donde nos encontramos con un vaporcito. Este nos tomó a remolque hasta que un torpedero noruego nos recogió y nos condujo a Skudenaes".

El vapor "Giltra" no estaba asegurado.

BUENOS AIRES, 21 — El corresponsal de «La Argentina» en Bahía Blanca, anuncia que en los muelles de Puerto Militar entró hace días el vapor alemán «Patagonia», el cual se encontraba en dique seco.

Con objeto de dejar sitio a este vapor, se hizo salir al crucero «9 de Julio».

Esta preferencia causó sorpresa en Bahía Blanca, aun más por asegurarse en Puerto Militar que el vapor «Patagonia» oculta un armamento de guerra.

RIO JANEIRO, 22—El diario «A Rua» dice que la división naval inglesa del Atlántico ha luchado inútilmente para encontrar á los buques de guerra alemanes.

Circularon hoy rumores de que el crucero inglés «Bristol» se había encontrado con el crucero alemán «Carlsruhe», persiguiéndole y disparándole veinte y cuatro cañonazos á los cuales el crucero aleman habría contestado.

Este último navío siendo más rápido ha logrado huir, pero parece que fué alcanzado por los proyectiles.

—El diario «A Rua», dice que a bordo del buque escuela «Benjamin Constant» ha llegado desde Bahía, donde ha desembarcado del cañonero aleman «Eber», el médico alemán C. Zaden, Director de la Universidad Alemana de Grauiswall.

Al llegar aquí este fué puesto en libertad después de haber dado su palabra de honor de que no intentará huir.

BUENOS AIRES, 22—Un despacho de Roma anuncia que se sabe que sigue muy vigorosamente el bombardeo de Cattaro y que nueve de sus fuertes se hallan bajo la acción constante de la artillería de los buques de guerra franceses.

Varios submarinos austriacos, iniciaron un ataque contra la flota francesa, pero fueron rechazados.

Un aeroplano austriaco, efectuó un vuelo sobre la escuadra bloqueadora, arrojando una bomba sobre uno de los buques.

Esta bomba hirió a varios tripulantes del buque francés.

LONDRES, 22—Un despacho recibido de Copenhague, dice que un submarino extranjero, cuya nacionalidad no se ha podido identificar, lanzó ayer tarde dos torpedos contra un submarino dinamarqués que se encontraba en aguas neutrales en el extremo sud de Sund.

Los torpedos no dieron en el blanco.

Uno de ellos fué arrastrado hasta la costa, donde hizo explosión.

MADRID, 22—Comunican de Las Palmas que ha fondeado en aquel puerto un buque noruego cuyo capitán dice que los oficiales de un crucero alemán que se encuentra en aguas del Atlántico, le manifestaron que habían hundido a once vapores ingleses y franceses y a un italiano que llevaban víveres para Inglaterra.

LONDRES, 22 — «The Morning Post» publica un telegrama de Estocolmo en el cual se anuncia que los alemanes pusieron en libertad a nueve o diez vapores suecos que habían apresado cerca de Falsterbo.

No obstante esto, los alemanes continuan apresando buques, lo cual ocasiona muchos perjuicios.

NUEVA YORK, 22 — Confirmando las dudas que sugería el anuncio del combate naval en el Báltico, frente a la isla de Rugen, de ninguna punto se ha recibido confirmación. Y un telegrama de Copenhague deja entrever que de haber pasado por los canales de Dinamarca los submarinos ingleses, no habrían podido transitar sin ser apercibidos.

NUEVA YORK, 22—Hé aquí el texto de los telegramas cambiados entre el Primer Lord del Almirantazgo Británico, Mr. Winston Churchill, y el Ministro de Marina de Japón, respectivamente.

"A nombre del Almirantazgo de la Marina Británica deseo expresarle en este momento decisivo de la guerra nuestra profunda consideración por los esfuerzos y energía con que la escuadra japonesa está sosteniendo la causa de los aliados.

Además del gran objetivo de la exterminación de la principal base germánica del Pacífico los buques de la escuadra japonesa están prestándonos en todas partes una ayuda inapreciable con la protección del comercio, persecución de los buques enemigos y convoyando á los barcos hasta los teatros principales del conflicto."

El Ministro de Marina de Japón, Almirante Yashiro, contestó diciendo:

"En nombre de la marina imperial japonesa le manifiesto nuestros más calurosos agradecimientos por vuestro sincero y cordial mensaje".

"Aseguro á usted que es causa de gratísima satisfacción para nosotros la perfecta armonía é inteligencia que en todas partes existe entre las dos escuadras aliadas con lo cual se cumple el propósito principal del tratado de alianza entre nuestras naciones y lo que seguramente tiende á apresurar el resultado definitivo de la contienda".

"Firmemente espero que no se tardará mucho en llegar con todo éxito al resultado".

LONDRES, 22—Los Estados Unidos protestaron ante Inglaterra contra la captura del vapor norte americano "Brindilla", el cual se encuentra actualmente en Halifax.

Los Estados Unidos consideran que esta captura es injustificada y exigen que sea libertado ese buque.

WASHINGTON, 22—El Embajador de Inglaterra en esta capital publica una comunicación de Inglaterra á los embajadores de los países aliados y neutrales acreditados en Londres protestando contra la colocación de minas por los alemanes en alta mar y en aguas de las vías comerciales.

Por este medio fueron destruídos ocho buques neutrales y siete ingleses.

LONDRES, 22—Telegrafían de Roma que el gobierno de Austria Hungría, por reclamación del gobierno italiano, ha procedido á remover todas las minas flojas flotantes, que habían sido colocadas en el Adriático.

para defender sus costas de ese país de un posible ataque de las escuadras aliadas.

El gobierno de Austria Hungría ofreció á Italia todas las seguridades de que no volvería á producirse ningún caso que pueda considerarse como una ofensa á los derechos italianos en ese mar ni motivo de perjuicio para ningún buque de esa nacionalidad que navegue en sus aguas.

La navegación queda así restablecida bajo la responsabilidad del gobierno austro-húngaro.

En las colonias

Advertencia británica

Persecución á los espias

LONDRES, 22.— El gobierno de Inglaterra notificó á los representantes de las potencias navales extranjeras que aprobaba la decisión del gobierno de Egipto no admitiendo la presencia, en el Canal de Suez, de los buques de las naciones enemigas que utilizan ese canal como puerto de refugio.

NUEVA YORK, 22—De Ottawa informan que, como lo ha hecho el gobierno de la Metrópoli, las autoridades del Canadá adoptaron severas medidas relacionadas con los residentes alemanes y austriacos, en el deseo de perseguir á los espías.

LONDRES, 22—Los diarios ingleses publican un telegrama de La Haya anunciando que un jefe indígena del Cameroun alemán ha sido ejecutado por haber tratado de fomentar un levantamiento contra los alemanes.

OTRAS NOTICIAS

El príncipe consorte de Holanda

Favorece á Alemania

Los socialistas italianos

España no moviliza sus fuerzas

Rusia da amplias satisfacciones á Italia

La actitud de Portugal

RIO JANEIRO, 22—El diario «A Rua» dice que cuando llegó á ésta el vapor «Hollandia» habían circulado rumores de que el príncipe Enrique de los Países Bajos había sido detenido en La Haya, á causa de sospechársele favorecer á Alemania.

Ahora, un miembro eminente de la colectividad holandesa que se encuentra en esta capital, ha recibido una carta de La Haya en la cual se describe la forma en que se hizo la detención del príncipe.

Este diciendo que iba de paseo, cruzaba frecuentemente la frontera penetrando en Alemania para entregar a las autoridades militares alemanas, informaciones sobre la situación de los aliados.

Conocida su calidad de espía el gobierno holandés acordó detenerlo.

El estado de sitio declarado en Holanda, fué motivado solamente por este hecho y para impedir que los diarios comunicasen la noticia.

LONDRES, 22—«The Standard» publica un telegrama que el Secolo de Milán ha recibido de su corresponsal en Constantinopla, respecto a la actitud de Turquía. Dice el corresponsal italiano que existen verdaderamente propósitos de hacer de Turquía una dependencia alemana, que el Gran Visir obedece ciegamente todas las órdenes qu llegan de Berlín, mostrando que no tiene la menor noción de lo que podrá acontecer mañana. Es cierto que Turquía permanece nominalmente neutral, pero es también verdad que ella se prepara activamente para salir de la neutralidad en cuanto reciba orden de Berlín. Por otra parte, sábese que desde el comienzo de la guerra llegaron a Turquía 800 oficiales alemanes trayendo cañones de sitio, artillería d. campaña y gran cantidad de municiones. El coronel alemán Weber Baja, ha asumido el mando de las fortalezas de los Dardanelos, donde se han instalado cañones alemanes de gran calibre, habiéndose hecho lo propio en las fortificaciones del Bósforo. Además, han sido colocadas numerosas minas en la costa del Asia menor, especialmente en Maid, cerca de Smirna y se ha fortificado la zona Norte de esta última ciudad con fuertes atrincheramientos, en previsión de un posible ataque por tierra. Calcúlase que Turquía puede disponer de 500.000 a 700.000 hombres listos para la guerra, pero según los oficiales alemanes, el contingente otomano puede alcanzar a 900.000 hombres.

ROMA, 22—Comunican de Bolonia que en una reunión que celebró la Dirección de la sección del Partido Socialista, de esa ciudad, se discutió sobre la situación internacional.

LA GUERRA EN EL NORTE DE FRANCIA

ESTE PLANO MUESTRA EN CIRCULO LA EXACTA POSICION DE LILLE É YPRES, REGIONES FRANCESA LA PRIMERA Y BELGA LA SEGUNDA, EN DONDE ACABAN DE LIBRARSE MUY SANGRIENTOS COMBATES

El señor Mussolini, presentó una orden del día afirmando que la neutralidad absoluta preconizada por el Partido Socialista es muy comprometedora y dogmática en presencia de la actual situación internacional.

Añadió que el Partido Socialista se debía reservar su determinación sobre la eventualidad de la guerra y su acción en el futuro basado en los acontecimientos.

Esta orden del día fué rechazada por unanimidad.

El Partido Socialista vuelve a afirmar su manifiesto dirigido a los trabajadores, haciendo presente su adversión a la guerra y su voluntad decidida de que se mantenga la neutralidad de Italia en el actual conflicto europeo.

En vista de este resultado, el señor Mussolini presentó renuncia de su cargo de director del diario socialista «L'Avanti».

BUENOS AIRES, 22—Un telegrama de Nueva York anuncia que el vapor «Grace» acaba de llegar a aquel puerto después de tres meses de crucero por las aguas sudamericanas.

Los pasajeros que simpatizan con la causa de los aliados que venían a bordo, al conocer las últimas noticias de la guerra, se manifestaron sorprendidos.

Esta sorpresa se convirtió en indignación, cuando se supo que el operador del aparato radiográfico de a bordo, era de nacionalidad alemana y había comunicado a los viajeros, solo noticias sobre las victorias germánicas desde el principio de la guerra.

Estas noticias habían sido trasmitidas en tal forma a los viajeros, que según ellas Francia e Inglaterra estaban vencidas y la escuadra británica se hallaba en el fondo del océano.

Esos pasajeros han presentado una protesta y han exigido la destitución del operador radiográfico del vapor «Grace».

ROMA, 23—Los diarios de esta capital y las más significadas personalidades del mundo político coinciden en poner de relieve la gran importancia política de la revista naval.

"Il Messaggero", cuyo carácter oficioso es bien conocido, declara que las extraordinarias circunstancias actuales dan á la revista de Taranto todos los caracteres de una verdadera demostración naval".

"La considerable eficiencia de este imponente despliegue de fuerzas dispuestas á entrar en acción al primer aviso, será valuada, sin duda, como se merece, en todas las cancillerías de Europa, apesar de las ansias y cuidados de la guerra".

"Los italianos tienen, por su parte, razones fundadas para ver en la concentración de fuervas navales italianas en Taranto, un consejo o advertencia que pueden aprovechar indistintamente los dos bandos beligerantes, que apreciarán este hecho como una reivindicación que hace Italia de sus derechos históricos en el Mediterráneo".

"Para el Austria, por una parte, y para los epirotas que invadieron el territorio de Valona, por la otra, esta reunión de fuerzas navales italianas debe significar que no puede operarse mutación alguna de carácter estable en el equilibrio del Adriático, tanto al Norte como al Sur, sin que Italia otorgue su beneplácito".

"La Tribuna" hace comentarios análogos á los del "Messaggero". El autorizado diario lieral añade que la revista de Taranto tiene por fin patentizar la neutralidad italiana, mejor que pudiera hacerlo cualquiera nota ó declaración oficial, y consolidar en todo el mundo el convencimiento de que á Italia le está reservado el papel de pronunciar la última palabra—talvez la definitiva—en la crisis terrible que convulsiona al continente europeo.

BUENOS AIRES, 22—Un despacho de Londres dice que telegrafían de Milán que el gobierno rumano hace poco tiempo detuvo un tren con municiones destinadas á Turquía y estableció una vigilancia rigurosa para impedir el envío de materiales de guerra a Constantinopla.

Parece que la actitud de Rumania ha cambiado desde la muerte del Rey Carlos.

Anteriormente ese gobierno no respetaba mucho las leyes de la neutralidad, pero ahora, está decidido a hacer respetar esas leyes con el mayor rigor posible.

Se cree que Rumania intervendrá en la guerra a favor de los aliados, tan pronto como tenga oportunidad favorable para ello.

ROMA, 22—Un decreto firmado por el rey, llama á las armas á la marinería y suboficiales de la Real Armada, pertenecientes á las clases comprendidas entre los años 1882 y 1888.

LONDRES, 22 — "The Morning Post" ocupándose de las versiones referentes a la posibilidad de que Portugal se incorpore a los aliados, dice que esta posibilidad, va a ofrecer a los diarios alemanes una nueva oportunidad para usar el lenguaje difamatorio que suelen emplear contra Inglaterra.

El diario citado, pone de manifiesto al respecto, un artículo que "La Gaceta de Frankfort" publica de su corresponsal en Berlín, en el cual se reflejan las vistas predominantes en los círculos oficiales de la capital alemana, sobre la expresada cuestión.

Después de hacer notar que Portugal es solamente un simple vasallo de Inglaterra y que tiene poca importancia para Alemania que esta gloriosa República se convierta en su enemigo, el corresponsal encara el hecho de que la citada república envíe una expedición de tropas a Francia y dice: "Si estas tropas van a combatir contra nuestros soldados sufrirán la misma suerte que los ejércitos de Francia, de Inglaterra y de la India".

Otros informes dicen que actualmente están fondeados en los puertos de Portugal muy pocos buques alemanes, los cuales pueden considerarse perdidos. Admitimos esa pérdida, dice el corresponsal del diario alemán, pero en cuanto a lo que ocurrirá a Portugal si se decide a ir a la guerra contra Alemania, es una cosa que dependerá de la forma en que la paz sea concertada.

Entonces Portugal,—agrega el corresponsal—quizás pasará por la misma experiencia dolorosa de los belgas y con las lágrimas en los ojos, comprobará que la protección inglesa sirve de muy poca cosa, pues es demasiado débil para prestar apoyo a los países que se hacen sus tributarios y que ella incita a ir a la guerra.

También entonces se comprobará su codiciosa política, fría e insensata, que no vacila en llevar a los pueblos amigos suyos, a luchas encarnizadas y a la muerte.

Los países que se fían de Inglaterra, añade el corresponsal alemán, incluso Francia, adquirirán una enseñanza dolorosa cuando se fijen las últimas estipulaciones de paz.

Termina diciendo el corresponsal, que la cuestión de Portugal y sus colonias, será discutida entonces como un asunto de importancia secundaria

NUEVA YORK, 22—En San Francisco de California se forma un comité con el fin de atraer hacia California a los belgas arruinados por la actual guerra.

RIO JANEIRO, 22—De las averiguaciones hechas por la policía ha resultado que no existían las estaciones radiográficas en la calle San Christovan y Alegría que habían sido denunciadas.

MADRID, 22—El Gobierno desmiente los rumores sobre movilización y comunica que castigará á los diarios que insisten en propalar alarmas.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Dato Iradier asegura que España no saldrá de la neutralidad mientras siga en el poder el actual gobierno.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

LA DERROTA DEL EJERCITO ALEMAN EN LA POLONIA

ENTRE LOS MILES DE PRISIONEROS, UN GENERAL

El Kaiser vuelve á Silesia, después de diez días de estadía en Rusia

LISTA ALEMANA DE 11.500 DESAPARECIDOS

Ayer han sido detenidos 500 germanos-austriacos en Inglaterra

El plan del invasor de Bélgica, desbaratado

En cuanto á las operaciones del Norte se refiere

España ante el conflicto - No hay movilización

LAS ENSEÑANZAS DE LA GUERRA NAVAL

Se sigue batallando encarnizadamente en Oriente y Occidente

Fugitivos belgas

Varios miles en Francia

LONDRES, 23 — Telegrafían de Burdeos:

«Al puerto de La Rochelle han llegado seis vapores conduciendo á varios miles de fugitivos belgas, que abandonaron su patria ante el avance de los alemanes y escapar á los efectos de la lucha.

Las autoridades esperaban y atendían, secundadas por los vecinos, á los viajeros.

Se han habilitado varios y grandes locales para dar alojamiento á los recién llegados.

Al desembarcar, la multitud apiñada en los muelles prorrumpía en estruendosos vivas á Bélgica y sus hijos, siendo contestados con vivas á Francia por los belgas, inclusive las mujeres, á muchas de las cuales las lágrimas bañaban las mejillas.

Los niños fueron obsequiados con bombones.

Muchos de los fugitivos marcharon para Rochefort, donde también se han dispuesto varios edificios para recibir y alojar á los viajeros.

Ascendido y condecorado

PARIS, 23—Ha sido ascendido al grado superior inmediato y favorecido con la cruz de la Legión de Honor el teniente coronel Hubert, quien al mando de un regimiento de infantería, gracias á sus hábiles disposiciones, mantuvo en jaque por espacio de una hora á una división entera alemana y, luego, con el apoyo de una batería, atacó y derrotó al enemigo con sus fuerzas reducidas.

Prisionero

LONDRES, 23—Un telegrama de Tokio informa que el gobernador alemán de la isla Jalui (Marianas) ha llegado á Yokohama, en calidad de prisionero, á bordo de un barco de guerra japonés.

Una estadía cara

LONDRES, 23 — Telegrafían de Burdeos que, según los informes oficiales publicados por el gobierno, la estadía de los alemanes en Luneville, por veinte días, inclusive dos de lucha que precedieron á la ocupación, costó á esa ciudad la suma de dos millones de francos, incluyendo en la suma los 600.000 francos que los invasores exigieron como contribución de guerra, rápidamente entregados por los habitantes, los daños materiales causados y los comestibles, vehículos y ganado requisado.

Colocación de bonos rusos en Londres

PETROGRAD, 23 — Un decreto imperial autoriza al Ministro de Hacienda a colocar en Londres bonos del Tesoro, á corto plazo, por una suma total de trescientos millones de francos.

11500 desaparecidos

NUEVA YORK, 23—Un radiograma fechado ayer en Berlín dice:

«Hoy ha visto la luz una lista conteniendo el nombre de 11.500 soldados y oficiales del ejército desaparecidos, y que se supone en manos de las fuerzas enemigas».

Ofrecimientos á Francia

LONDRES, 23 — Dicen de París, por telégrafo:

La simpática actitud del cherif Tidjani, joven y rico tunecino de Bonarada, hijo del prestigioso caid del mismo nombre, enrolándose en la caballería francesa que pelea contra los germánicos, ha tenido honda repercusión en aquel territorio africano, pues suman más de cinco mil los tunecinos que han imitado el ejemplo de su caudillo, ofreciendo sus servicios á Francia.

Actualidad hispana

Consecuencias de la guerra

España no necesita movilizar sus fuerzas

MADRID, 23 — En Palacio hubo consejo de ministros, presidido por don Alfonso.

El presidente señor Dato Iradier informó al monarca acerca de las vistas y enseñanzas obtenidas en los combates navales últimos de la guerra presente, teniendo en cuenta el extendido litoral hispano, para lo que concierne á las modificaciones al proyecto de la segunda escuadra.

En consecuencia, en vez de grandes acorazados, se construirán cruceros rápidos, submergibles, contratorpederos, guarda-costas y barcos coloca-minas.

Por otra parte, las modificaciones hacen más factible el proyecto, representa una gran economía y se podrá ejecutarlo con rapidez mayor.

En cuanto al Presupuesto de Gastos y Recursos, el señor dato manifestó que todos los cálculos serían hipotéticos dadas las circunstancias porque actualmente atraviesa el reino. En consecuencia el gobierno solicitará del Parlamento autorización para solucionar lo imprevisto de acuerdo con las conveniencias del país.

El jefe del Gobierno declaró que España no movilizará sus fuerzas y en el caso de verse amenazada los elementos excederán á los cálculos, puesto que cada ciudadano se constituirá en un soldado.

MADRID, 23—El Presidente del Congreso de los Diputados declaró confiar en que al abrirse el Parlamento no se abordará la cuestión de la neutralidad, ó, de hacerlo, se verificará en forma moderada y dentro de los límites que imponen el patriotismo.

El señor Dato Iradier declaró que nuestra situación económica y financiera es notablemente sólida, colocando á España en condiciones tan favorables como á los países más ricos.

Diputado provisorio

LONDRES, 23—Telegrafían de La Haya que Mr. Thomas, socialista y consejero municipal de Altona ha sido electo diputado provisorio ante la Dieta Prusiana.

En el Norte de Bégica

Violentísimos duelos de artillería

Los alemanes pierden terreno

Nieuport damnificada

LONDRES, 23—Un telegrama de Amsterdam anuncia que el «Telegraaf» asegura que un duelo de artillería violento y sin interrupción continúa entre Ostende y Nieuport, y que las fuerzas franco-belgas rechazaron á los alemanes sobre el Yser, cuyos diques están rotos.

LONDRES, 23—Desde Dunkerque trasmite el corresponsal de «The Daily Mail» que los alemanes siguen perdiendo terreno, á pesar de sus violentísimos ataques para arrollar á los belgas y franceses que se les interponen en su marcha de avance.

La lucha continúa encarnizada, habiendo los alemanes llenado sus claros con reservistas procedentes de Gante.

Se insiste en que su situación se va poniendo día á día, hora tras hora más crítica que hasta se verá en la necesidad de abandonar la propia ciudad de Ostende.

La flota británica del almirante Sturdee barre con sus cañones al enemigo que pretende correrse por la costa.

Los obuses ingleses llegaron hasta Slype, al interior y frente á Middelkake, en cuyo punto los germanicos ocupaban posiciones atrincheradas.

El bombardeo á los alemanes que se hallaban en la región de Mariakerke fué tan inesperado, que casi no tuvieron tiempo para contestar al fuego. Fué allí, según se afirma, que pereció con su estado mayor el general Trip.

NUEVA YORK, 23 — De Amsterdam informan que los alemanes lograron pasar tres veces el canal de Yser, pero fueron otras tantas rechazados, sufriendo pérdidas los dos bandos.

PARIS, 23 — Al norte de Lens los aliados rechazaron dos ataques violentísimos llevados por el enemigo.

Al norte de Ypres «Bélgica», se sigue combatiendo vigorosamente. Parece que la población de Nieuport ha sufrido grandísimos perjuicios á causa del duelo de artillería.

Triunfos moscovitas

El Kaiser en Silesia

NUEVA YORK, 23 — De Londres trasmiten que todos los despachos recibidos de la capital rusa hablan de millares de prisioneros y decenas de miles de bajas hechos al ejército alemán que amenazó á Varsovia.

Los rusos siguen persiguiendo á los germánicos que se baten en retirada precipitada.

LONDRES, 22—De Copenhague informan que el emperador de Alemania habría estado durante diez días en Czestochowa (Polonia) siguiendo de cerca las operaciones y avance del ejército enviado sobre Varsovia.

Ante la retirada obligada del mismo, perseguido por un ejército ruso muy superior en número, el Kaiser habría regresado á Silesia, y actualmente se encontraría en Lubinitz.

PETROGRAD, 23—Un comunicado de Varsovia dice que han llegado á esa ciudad y siguen llegando continuamente numerosos prisioneros alemanes.

Entre los prisioneros figura un general, el cual tendría encargue del Kaiser de adquirir objetos para obsequiar á los que, como él, cayeron prisioneros.

Explicación

LONDRES, 23—La Oficina Central de la Prensa anuncia que el gobierno ha explicado su actitud respecto á la presencia de buques de bandera enemiga en el Canal de Suez y detenidos por el gobierno de Egipto, fundándola en los actos hóstiles de sus tripulaciones y por haber usado el canal como refugio, contrariando de esa manera la convención de Suez.

Detenidos á granel

Solo en Manchester, ayer, arrestose á 500

LONDRES, 23—En las últimas 24 horas se han efectuado numerosos y nuevos registros domiciliarios con motivo de las medidas que se adoptan contra los espías.

Los sujetos á quienes se buscaba desde que desembarcaron en Dover, han sido hallados ocultos en una casa donde habitan otros alemanes.

Se les secuestraron documentos cuyo valor se ignora.

LONDRES, 23—Centenares de alemanes y austro-húngaros no naturalizados ó naturalizados desde menos de diez años, siguen siendo arrestados en todos los centros poblados de la Gran Bretaña para ser dirigidos á los campos de concentración de prisioneros.

En las 24 últimas horas solo en Manchester fueron detenidos quinientos.

Ostende y Nieuport bombardeados

Los alemanes se retiran

La batalla en el Vistula

Los rusos toman 20.000 prisioneros

(De nuestra agencia en Londres)

LONDRES, 22 (2.55 p. m.)— Telegrafían de Amsterdam que las fuerzas aliadas de mar y tierra, ayudadas por la escuadra francesa, bombardearon violentamente á Ostende y Nieuport compeliendo á los alemanes á retirarse en la mañana de hoy á posiciones menos expuestas á los fuegos enemigos.

En vista de que las comunicaciones entre Ostende y Brujas están amenazadas por los aliados, el Estado Mayor alemán, abandonó á Gante trasladándose á Wetern.

Noticias del cuartel general ruso dicen que los austro-alemanes siguen evacuando gradualmente la Polonia, bajo la persecución rusa que les tomó ya 20.000 prisioneros y muchos cañones.—GRUNDY.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

Ante el juez letrado del crimen de 2.o turno doctor Lacueva Stirling, se verá en juicio público á las 2 de la tarde la causa seguida á Agustín Zabonese por heridas á Rosa S. de Guerchio.

El jurado lo constituyen como titulares: Vicente Rovaina, Rodolfo Usher, Justiniano Urtubey y José T. Telechea y como suplentes: Alfredo F. Garcao, Enrique Puig, Luis Scarzolo Travieso y Leopoldo Scotto.

Entierro del general Roca

BUENOS AIRES, 22—Los miembros de la familia del general Roca han resuelto imprimir un folleto conteniendo todos los artículos y noticias que se han publicado en América con motivo de su fallecimiento.

RIO JANEIRO, 22 — En el Instituto Histórico y Geográfico tuvo lugar una solemne sesión, con asistencia de las autoridades, familias y personalidades para conmemorar el 76 aniversario de su fundación. El secretario pronunció un discurso recordando á los asociados muertos en el año último, entre los cuales figuran el doctor Saenz Peña, general Roca, señores Saldías y Adolfo Carranza y el cardenal Rampolla.

RIO JANEIRO, 22 — Los diarios siguen reproduciendo manifestaciones de duelo con motivo del fallecimiento del general Roca.

Las noticias de los Estados dan cuenta de que las asambleas legislativas han adoptado votos de pesar.

Varios gobernadores de Estados han telegrafiado el ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, rogándole de expresar su pesar al gobierno argentino.

En la sesión que celebró la Cámara de Diputados, se dió lectura á los telegramas del ministro de la Argentina, señor Ayarragaray y del secretario de la Cámara de Diputados de la Argentina, agradeciendo las manifestaciones de duelo con motivo de la muerte del general Roca.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Copa de Leche en Nuevo París

El próximo domingo á las 2 p. m. tendrá lugar la inauguración de otra Copa de Leche en la Escuela Rural N.o 12 de Nuevo París, quedando así incorporada la benéfica obra de protección infantil á las tres escuelas de la localidad. Con tal motivo se verificará una encantadora fiesta escolar. Pronunciarán discursos alusivos á la simpática ceremonia el presidente honorario doctor Héctor Raffo y señores Arturo L. Fernández y A. Buranelli. Además de los vecinos, han sido invitados especialmente las Comisiones de la Liga, ministro y autoridades escolares y presidentes de las demás Copas de Leche.

En Capurro

Para los primeros días de Noviembre próximo se realizará, bajo los auspicios de la Comisión Vecinal de Capurro, un festival artístico en uno de los mejores biógrafos de esta capital, contándose desde ya con la colaboración de elementos de gran valía que despertarán vivo interés entre el público. La Comisión está constituida por los señores: doctor Sebastián B. Rodríguez, presidente; Francisco Isnardi, tesorero; Francisco Fernández, secretario; señora Leonilda P. de Hobert, coronel Jorge Bayley, doctor Agustín Sanguinetti, Manuel Ibarra, Carlos Sapelli, Ramón Casabó, Luis A Hobert, vocales.

Todos están animados del noble propósito de asegurar el beneficio permanente de la Copa de Leche existente en la sección y de extenderla paulatinamente á las demás.

Sociedad de Medicina

La Sociedad de Medicina se reune hoy á las 9 p. m. en el Ateneo, para discutir la siguiente orden del día:

Doctor Prat: Cirujía pulmonar. (Quistes hidáticos, abcesos y tumores del pulmón). Continuación y discusión.

Doctor Turenne y bachiller Piaggio Garzón: Parto operatorio abdominal é histerectomía por retracción del anillo de Bandl. (Presentación de pieza).

Doctor Pena: Quiste hidático del cerebro.

Doctor Turenne: Operación cesárea é histerectomía por fibroma previa. (Presentación de pieza).

Precio de la carne

Los abastecedores vendieron ayer á los precios siguientes:

Novillos, de $ 0.16 á $ 0.21 el kilo; vacas, de $ 0.15 á $ 0.21 el kilo; terneros, de $ 0.17 á $ 0.20 el kilo.

EL FIN DEL MUNDO

Sin ambajes ni rodeos, el astrónomo de La Plata, Isidoro Campos, ha hecho la poco tranquilizadora predicción que publicamos enseguida:

"Hasta el 18 de Noviembre tiempo lluvioso, huracanes, granizo y terremotos en la América del Sur."

¡Sálvese quien pueda!

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE LA MARQUESA DE MEDINA—

Por iniciativa de la señora Celia Alvarez de Amézaga, se realizará á fines del presente mes, un te en honor de la marquesa de Medina con motivo de ausentarse de Montevideo.

Aun no se ha fijado el lugar donde debe realizarse la fiesta que se proyecta, pero, seguramente, será en uno de nuestros clubs ú hoteles principales.

La señora Alvarez de Amézaga visitó durante el día de ayer á un núcleo de nuestras damas más distinguidas solicitando su concurso á la iniciativa, habiendo respondido aceptando formar parte de la comisión de honor que invitará para la fiesta, las siguientes señoras:

Flora Wells de Shaw, Paulina Acevedo de Lerena, Amalia Muñoz de Bonilla, Ema Lerena de Yéregui, María Elena Platero de Nery, Sara Narbondo de Brum, Carmen Cuestas de Oliveira Nery, Julia Villegas de Shaw, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Carmen Martínez de Williman, Ema Pareja de Shaw, Leonor Cachón de Correa, María Zumarán de Shaw, Margarita Ungo de Christophersen, Flora Shaw de Jefferies, María Angélica Platero de Wilson, Ema Platero de Risso, Rosa Carril de Fernández y Medina y María Antonieta Platero de Real de Azúa.

En el día de hoy quedará integrada dicha comisión con otro núcleo de damas que la señora Alvarez de Amézaga hablará en igual sentido.

Como se ve, la fiesta va á obtener un brillo inusitado, tratándose de una iniciativa en honor de una dama que, aunque extranjera, cuenta en nuestro mundo elegante con un puesto descollante.

No bien esté integrada la comisión de honor para el te en perspectiva, se fijará la fecha y lugar donde se realizará la fiesta, empezando así á circular las invitaciones.

EL BENEFICIO DE ENTRE NOUS—

Hacía mucho tiempo que no veíamos á nuestro primer coliseo concurrido como anoche, durante la función cinematográfica á beneficio de la benemérita asociación Entre Nous.

Todos los palcos y plateas estaban totalmente ocupados por nuestras familias más distinguidas, demostrándose así el bien saneado prestigio de la asociación femenina que en estos últimos meses solo se preocupa de aliviar las exigentes necesidades de nuestras clases menesterosas.

Estos beneficios deben merecer el apoyo de todos los que simpatizan con la idea de la caridad sin límites ni reservas.

Así lo ha demostrado nuestra sociedad, llenando por completo el viejo coliseo, consiguiendo, además, el Entre Nous, otro éxito que añadirá á la serie de los ya conquistados.

Estaban, entre otras, las familias de Pérez Gomar, Benzano Costa, Carril, Fernández y Medina, Alves, Castellanos, Zumarán Arocena, Shaw, Villegas, Cardoso Sosa Díaz, Heber Uriarte, Milans, Blanco Acevedo, Zorrilla, Garzón, Mendoza, Castro, Viaña Martí, Roosen, Cordero, Requena, Williams, Gianetto, Vidiella, Sardá, Villar, Fernández, Alvarez Martínez, Viaña Urtubey, Montero Bustamante, Cardoso, Herrera, Ruano, Zubillaga, Amézaga, Algorta Camusso, Suarez Abella, Reissig Reyes, Almada, Cibils, Pérez Butler, Boffil Lasala, Pereira, Pietracaprina, etc.

COMIDAS—

Anoche el señor Ricardo Sanchez y su esposa señora María Solari ofrecieron en su elegante chalet de los Pocitos, una comida en honor del ministro de España marqués de Medina y su esposa la marquesa de Medina, que en breve se ausentan de nuestro país.

La mesa era un primor de elegancia.

A su alrededor tomaron asiento la marquesa de Medina y el señor Ricardo Sanchez, la señora María Solari de Sanchez y el marqués de Medina, la señora Carmen Cuestas de Nery y el señor Antonino Mitre, la señora Lola Solari de Mitre y el doctor Carlos D'Oliveira Nery, las señoritas Elena Alvarez Mouliá, Silvia Victorica Calvi, Lola Williams Bocage, Manuela Sanchez Solari, Esther Alvarez Mouliá y señores Camilo Williams, Alfredo Belo Herrera, Alcides Sanchez y Walter Bayley.

La comida transcurrió en medio de la más seductora sociabilidad, organizándose luego una interesante partie de concierto en la que algunos de los asistentes lucieron sus habilidades artísticas.

BENEFICENCIA—

Ayer fué inaugurado en el local de la calle 18 de Julio, el bazar-rifa á beneficio de los pobres que protege la comisión de señoras de la Sociedad de San Vicente de Paul. Los fines humanitarios que se persiguen hacen presumir, fundadamente, que la venta de cedulillas será considerable, contribuyendo con ello el público á los generosos propósitos de la referida sociedad.

—Muy concurrido se verá esta noche el Biógrafo Selecto con motivo de realizarse un beneficio para los niños pobres, acto patrocinado por un grupo de distinguidas damas y niñas de nuestra sociedad.

—El próximo viernes se realizará en el Biógrafo Apolo una función á beneficio de un Colegio de niños pobres que proteje una distinguida Comisión de damas y señoritas de nuestra mejor sociedad.

RECEPCIONES—

Clausuraron sus recibos de invierno la señora Luisa Mujica de Rodríguez Suarez y su señorita hija María Luisa. Con este motivo, su residencia de la calle Uruguay congregó de tarde á un núcleo de damas y niñas conocidas.

De noche se improvisó una interesante reunión, de la cual participaron las relaciones más íntimas de los dueños de casa. La señorita María Luisa Rodríguez Mujica cantó con el gusto y arte que en ella son peculiares varias romanzas y la señorita María Elena Rachetti interpretó en el piano varias piezas musicales de autores clásicos. Participaron de esta reunión, que sin tener el carácter de fiesta resultó muy lucida, las señoras Luisa Mujica de Rodríguez Suárez, Antonia Rodríguez Suárez de Olascoaga, María Rosa Olascoaga de Portillo y las señoritas María Luisa Rodríguez Mujica, Amanda Aguirre, Celita Suárez Pérez, Olga de Medina Méndez, Angelita Suárez Nin, Ilda Montaldo De León, Lola Rodríguez Suárez, María Delia y María Elena Rachetti y Orfilia e Irene Cervetti y Aída Suárez Coelho, y un grupo de caballeros.

—El domingo de noche un crecido núcleo de relaciones de la señora Matilde Regalía de Roosen pasará á saludarla en la casa de la calle 25 de Mayo, con motivo de ser su día onomástico.

—El próximo miércoles clausurarán sus recibos las señoritas Maruja y María del Carmen Cibils Larravide.

ENLACES—

El día 21 del corriente se efectuará el enlace del señor Víctor Telechea con la señorita María Esther Layerle.

—Se anuncia para mediados del año entrante la boda de la señorita Josefina Lerena Acevedo con el señor Mario Blixen.

DEMOSTRACIONES—

Mañana á las 8 p. m. se efectuará el banquete que sus colegas y amigos ofrecen al doctor A. Inchaurregui, con motivo de su nombramiento para el cargo de Director de la Escuela de Veterinaria.

VIAJEROS—

Procedente de Rebaledo se encuentra entre nosotros el hacendado señor Arístides Serrón.

—De su estancia del departamento de Florida el señor Enrique Barragán y Bustos.

—De Cerro Chato llegó el señor Lindolfo Ponce de León.

—Ayer regresó á Sarandí Grande el doctor Andrés Romero.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Carlos Shaw y señora, Federico Rodríguez, José Fiocchi, Pedro y María Crosta, Luis L. Mauriño, Héctor y Clementina Linares, Andrés Anaya, Carlos Nogueira, Gustavo Blanck, Francisco Querada, Tomás Negueira, Alfredo Coll, Eduardo Baiviene, Arturo Dorado, Enrique y Julia Hoiton, Guillermo Van Herren, Juan Cortinas, Pedro Salveiros, Andrés Pico, Arturo Larriera, Carlos Tassier, Guillermo Dodero, Esteban Garese, José Ricci, Félix López y señora, Luis Zapatini, José Ferrando, Senerón Serezopoules, Eduardo Innutto, Dolores Espinosa de Terán y familia, Segundo Peña, Juan Calveira, José Abelenda.

ENFERMOS—

En vías de completo restablecimiento se encuentra el señor Bernabé Piá.

—Continúa mejorando de sus dolencias la señora Isabel Alvarez de Calamet.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señorita María Carlota Seijo.

—Se halla un tanto mejorada la señorita María del Pilar de la Torre. Le presta asistencia el doctor Morelli.

—Se encuentra enferma la señorita Elena Mackinon.

—Se acentúa la mejoría del señor Andrés A. Dufort y Alvarez.

—Encuéntrase desde hace varios días enfermo el doctor Juan C. Silva y Ferrer. La semana entrante será sometido a una delicada operación.

Audiencias diplomáticas

Con el doctor Brum conferenciaron ayer, en su despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América, Mr. Nicolay Andrew Grevstad; el encargado de negocios de la República Francesa, vizconde de Castillón Saint Victor; el ministro plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Italia, marqués Maestri Molinari y el encargado de negocios de Su Majestad el Rey de los Belgas, Mr. Henry Ketels.

En esta audiencia, el señor Grevstad hizo la presentación del señor Dickinson, comisionado de la Exposición Panamá-Pacífico, de San Francisco de California.

EL GENERAL JULIO A. ROCA

VISTAS DEL ENTIERRO

Al salir de la Casa de Gobierno

Colocando el féretro en la cureña que lo condujo al Cementerio

Servicio Telegráfico Internacional

Medidas de la administración brasileña

La administración de Telégrafos Brasileños por intermedio de la Oficina Internacional de la Unión Telegráfica de Berna ha hecho distribuir á todos los países adherentes á la misma la siguiente circular:

BERNA, Octubre 21—De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Convención Telegráfica y 17 de la Convención Radiotelegráfica, la administración brasileña previene que queda prohibido el uso en sus aguas de aparatos radiotelegráficos á los buques de los países beligerantes y el intercambio en tránsito por sus estaciones costeras de radios dirigidos á uno de estos buques á otros ó á ellos por sus gobiernos ó legaciones. Los radios de pasajeros de vapores beligerantes, los que les sean dirigidos así que los telegramas de y para los cables que aterrizan en el Brasil deben ser aceptados á riesgos de los expedidores y ser redactados en lenguaje claro, en idioma portugués, español, francés, italiano, inglés ó alemán con dirección y firma completa quedando todos sometidos á la censura.

La Intendencia militar francesa

Cómo funcionan sus servicios

Un organismo admirable

En Francia, en los momentos actuales, la movilización de los víveres, acompaña y sigue la movilización de los nombres.

Es una organización formidable y admirable que tiene que asegurar cuotidianamente a subsistencia á tres millones de bocas. Todas las regiones francesas, no son igualmente ricas; la producción, la concentración de los víveres deben, pues, realizarse según planes tan exactos como la formación y la concentración de las tropas. Ese servicio está asegurado por tres grupos de oficiales perfectamente distribuidos: los oficiales de administración, los intendentes y los contraloros de ejércitos.

Los oficiales de administración, verdaderas «hormigas» del ejército, que ostentan en el kepis y en el collarín una pequeña estrella de oro, juntan y conservan el aprovisionamiento colocal á que, diariamente, acuden los convoyes bien cerrados y mejor custodiados que proveen á los ejércitos franceses.

En cada correo, llegan órdenes que se cumplen de inmediato; en el mismo día de recibidas, se embarcan en los trenes los centenares de miles de raciones de pan, las innumerables cajas de conservas, los forrajes y el ganado pedidos. Los oficiales de las estrellitas de oro, están encargados, al mismo tiempo, de la requisición de harinas y de ganado y de la fabricación del pan, de las conservas, etc. Desde el comienzo de la guerra, aquellas requisiciones se realizan con facilidad conmovedora: el campesino da todo cuanto tiene para el ejército, sin discusión alguna. Se debe, en teoría, fijar amigablemente con él un precio á los artículos que entrega, pero casi siempre el campesino, dando muestras de su patriotismo, dice á los oficiales de la requisa: «Ustedes saben mejor que yo lo que deben hacer; así, pues, lo que ustedes resuelvan, bien resuelto estará».

Los intendentes, constituyen, en el ejército, una «élite» intelectual. Su reclutamiento es muy severo. En su mayor parte, los elegidos han pasado por la Escuela Politécnica ó por el Estado Mayor. Varios, y no los menos apreciados, salen del cuerpo de oficiales de administración. Doctores en derecho casi todos, se han convertido, después de un concurso especial muy arduo, en los funcionarios «galoneados» de plata, que deciden. Es bajo sus órdenes que los oficiales de las estrellitas de oro «ejecutan», quedando separada la «decisión» de la «ejecución». En general, los intendentes (comandantes, coroneles, generales) son los oficiales más jóvenes del ejército dentro de sus respectivos grados. La mayor parte de ellos, se hallan actualmente en la frontera con su estado mayor de oficiales de administración. Algunos tan sólo han permanecido en sus respectivas regiones y sobre ellos pesan las más pesadas tareas y las mayores responsabilidades.

Por encima de los intendentes, están los «hombres negros», los contraloros del ejército, personajes omnipotentes que, en esta gran agitación, siguen examinando con la mayor calma y con la más lúcida minuciosidad todas las cuentas. Algunas veces, cuando ello es necesario, «suplen» á los intendentes.

Es gracias á esta organización escogida que hay en Francia, en todas partes, abundancia de víveres. Los soldados, desde el frente de las líneas de batalla hasta los depósitos más apartados, están siempre confortablemente nutridos, después de haber sido sólidamente vestidos de nuevo.

En el Ministerio de Hacienda

El ministro de Hacienda llamó ayer á su despacho á los jefes de las principales oficinas recaudadoras, con quienes celebró una larga conferencia.

Entre otros, se encontraban presentes el tesorero general de la Nación señor Casanova; el doctor Carlos Sorín, jefe de la Dirección de Impuestos Internos; el señor Juan A. Márquez, director de Impuestos Directos; el señor Miguel V. Martínez, jefe de la Oficina de Crédito Público, etc.

Nada ha trascendido acerca de lo tratado en esa entrevista.

UNIVERSITARIAS

Ingreso á Agronomía—Mesas examinadoras

Filosofía—Noviembre 5, 8 1|2—J. Schroeder, J. Schurmann, C. Rimbach, suplente, A. C. Buxareo.

Gramática—9, J. Barcia Trelles, R. De León, C. Carcavallo, A. C. Buxareo.

Contabilidad—6, 8 1|2.—J. Barcia Trelles, R. De León, C. Martínez, G. Otero.

Taquigrafía—14 y 30, J. Barcia Trelles, R. De León, C. Martínez, G. G. Otero.

Cosmografía—7, 8 1|2, L. Morandi, G. Zolesi, A. Rimbach, C. Rimbach.

Botánica—9, 8 1|2, A. Rimbach, T. Kessissoglou, José A. Otamendi, E. Gauthier.

Inglés—10, 8 1|2, M. Ayre, J. Schroeder, C. Rimbach, C. Branner.

Francés—8 1|2, J. Schurmann, J. Barcia Trelles, E. Gauthier, J. Gauthier, J. Delharpe.

Física—11, 8 1|2, L. Morandi, C. Montaño, O. Kasdorf, M. Fontana.

Geografía—12, 8 1|2, L. Morandi, W. Escudero Caprario, R. De León, A. C. Buxareo.

Historia Americana—14 1|2, D. García Acevedo, R. Sundberg, R. De León, E. López Labandera.

Química—13, 8 1|2, J. Schroeder, J. Puig Nattino, A. Goslino, A. Macció.

Literatura—14, 8 1|2, J. Schurmann, J. Barcia Trelles, E. López Labandera, R. De León.

Dibujo—15, 8 1|2, F. Iglesias Hijes, C. Carcavallo, J. Mainó Sarrasin, M. Fontana.

Instrucción Cívica—16, 14 1|2, R. Urbina, E. López Labandera, R. De León.

Zoología—17, 8 1|2, J. Schurmann, R. Sundberg, C. Praderi, Delharpe.

Historia Universal—18, 8 1|2, D. García Acevedo, T. Kessissoglou, J. Schurmann, J. Barcia Treiles.

Gimnástica—18, 8 1|2, J. Delharpe, R. De León, E. López Labandera, A. C. Buxareo.

Aritmética, Algebra, Geometría, 20— 8 1|2, F. Iglesias Hijes, C. Carcavallo, S. Mereira Acosta, M. Fontana.

Mineralogía—23, 8 1|2, C. Walther, J. Schroeder, S. Olea, A. Rimbach.

Concurso de dibujo

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, después de decidir que se elevará al Poder Ejecutivo, para su aprobación definitiva, el fallo del tribunal de concurso de Dibujo realizado recientemente, que proclamaba vencedor de una de las cátedras en disputa al arquitecto Alfredo Nin, resolvió que se sacara nuevamente a concurso la segunda de esas cátedras, que fué declarada desierta. Al efecto, se ha fijado un plazo de presentación que vencerá el 10 de Marzo de 1915 a las 18 horas.

Ingreso a Veterinaria

Para los exámenes de ingreso a Veterinaria, a realizarse en dos actos, se han señalado las siguientes fechas de presentación: 1er. acto, el día 13 de Noviembre; 2.o acto, el 29 del mismo mes.

Ingreso a Enseñanza Secundaria

Los exámenes de ingreso a la Sección de Enseñanza Secundaria se iniciarán hoy 23 de Octubre á las 8 de la mañana. Serán presididos por las mismas mesas cuya constitución hicimos pública en la oportunidad debida.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesión de la Directiva

Se reunió ayer la Comisión Directiva resolviendo los siguientes asuntos:

Votar la suma de cincuenta mil ochocientos treinta pesos para los premios de las carreras á disputarse en el mes de Noviembre próximo; aprobar el proyecto de programas para las mismas formulado por la Sub Comisión de Handicaps y Programas;

Mantener la subvención de $ 400 mensuales acordados á la Comisión Hípica del Salto, para carreras en aquella localidad, hasta nueva resolución y comunicarlo en esa forma;

Conceder patente de cuidador á don Antonio García;

Visto que el porcentaje de 0.70 o|o que se deduce del importe de los primeros premios, por concepto de equipos y útiles de correr, no cubre el importe de la subvención de $ 400, destinada al sostenimiento de la oficina que funciona con aquel objeto, elevar ese porcentaje al uno por ciento á partir desde el 1.o de Noviembre próximo.

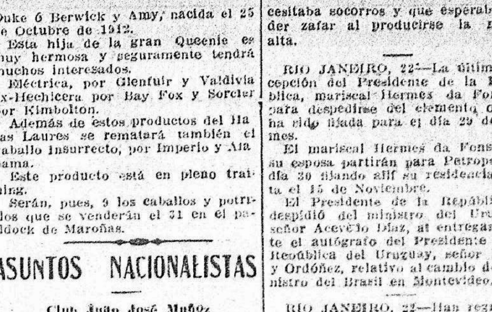
También se trataron otros asuntos de carácter interno.

MAS PRODUCTOS DE CARRERA

Nos ocupamos ayer del remate de productos de carrera que se efectuará el 31 del corriente en el paddock de Maroñas.

Hoy podemos anunciar que el número de productos en venta ha aumentado, pues el Haras Laures, que aún no realizó su venta anual, lo hará ese día presentando los productos siguientes:

Quinina por Glenfuir y Queenie por



Duke ó Berwick y Amy, nacida el 25 de Octubre de 1912.

Esta hija de la gran Queenie es muy hermosa y seguramente tendrá muchos interesados.

Eléctrica, por Glenfuir y Valdivia ex-Hechicera por Bay Fox y Sorcier por Kimbolton.

Además de estos productos del Haras Laures se rematará también el caballo Insurrecto, por Imperio y Alabama.

Este producto está en pleno training.

Serán, pues, 9 los caballos y potrillos que se venderán el 31 en el paddock de Maroñas.

ASUNTOS NACIONALISTAS

Club Juan José Muñoz

La Comisión Directiva del Club "Juan José Muñoz" invita á sus asociados y á sus correligionarios en general, para la conferencia que bajo sus auspicios y sobre el tópico de "Batlle y Viera", dará esta noche á las 9 en su local social el señor Mario Balparda Blanco.—Montevideo, Octubre 23 de 1914.—La Comisión.

TELEGRAMAS

ESPAÑA

MADRID, 22—Se encuentra gravemente enfermo el señor Alfredo Vicenti.

MADRID, 22 — Anuncian de Oporto que al amanecer de hoy, las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Lisboa fueron cortadas.

Varios petardos intactos se hallaron en las vías de los ferrocarriles, tanto en el sur como en el norte del país.

El viaducto y la línea férrea de Douro, entre las estaciones de Palla y Juncal, resultaron muy averiadas a consecuencia de la explosión de un petardo.

Han sido enviadas tropas a esa región.

ITALIA

ROMA, 22 — El diario socialista «L'Avanti» publica una declaración de su director el señor Mussolini presentando dimisión de su cargo con orgullo y fé inmutable.

ROMA, 22—Comunican de Ferrara que se ha desencadenado un furioso temporal en toda esa vasta región.

A causa del mal tiempo resultaron algunas casas inundadas y otras se derrumbaron.

Resultaron dos víctimas.

ROMA, 22—De Palermo anuncian que en una reunión que celebró el Consejo Municipal de esa ciudad se conmemoró al extinto Marqués di San Giuliano.

También en esta reunión fué nombrado Alcalde el señor Tagliavia.

ROMA, 22—«Tribuna» en un despacho de Ancona dice que el procurador ha recibido del Ministro de Justicia un pedido para que le envíe una lista de los complicados en la «Semana roja».

Este diario añade que es creencia de que el gobierno estaría dispuesto á concederles la amnistía.

ROMA, 22 — Telegrafían de Bengasi que con motivo del tercer aniversario de la ocupación de esa ciudad por los italianos, se celebró una solemne ceremonia religiosa por el descanso de los caídos, en presencia del general Ameglio y de las autoridades italianas.

ROMA, 22—«Tribuna» publica un despacho de Durazzo anunciando que la noticia de que Grecia se anexaría á Epiro y al distrito militar de Janina ha causado impresión.

Los albaneses esperan que Italia salvaguardará la suerte de Albania y reivindicará sus derechos y aspiraciones.

ROMA, 22—Comunican de Ancona que el globo dirigible «M. 3» procedente de Jesi realizó un vuelo sobre aquella ciudad, siendo muy aclamado por la población.

ROMA, 22—El nuevo ministro del Brasil ante la Santa Sede, fué recibido en el Vaticano con honores militares.

Después de esta audiencia el nuevo Ministro del Brasil veneró la tumba de los Apóstoles en la Basílica de San Pedro.

ROMA, 22—Una caravana de aprovisionamiento fué atacada cerca de Bunarian por 250 rebeldes los cuales fueron rechazados.

Estos se llevaron doce muertos entre los cuales se encuentra el hermano del ex-jefe de Zavia de Bengasi.

Las fuerzas italianas tuvieron seis muertos y ocho heridos.

ROMA, 22—El día 31 del corriente se reunirá el Comité permanente del Instituto Internacional de Agricultura.

En esta reunión intervendrán también los delegados de los países beligerantes.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 22—El sub secretario del Departamento de Marina admite que sería necesario aumentar en 18.000 hombres el personal de la flota norteamericana para dar así á los treinta y tres acorazados norteamericanos sus efectivos de guerra, pues solamente veinte y una de estas unidades tienen su tripulación completa.

WASHINGTON, 22—La Convención de Aguas Calientes aprobó el arreglo celebrado entre el consul de Norte América y el general Aguiar para llevar á cabo el retiro de Veracruz de la fuerzas norteamericanas.

Es esperada en breve una proclama del general Carranza dando toda clase de garantías á los ciudadanos mejicanos que sirvieron á los Estados Unidos.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 22 — Una fábrica norteamericana de armamentos ha obsequiado con varios premios para los concursos de tiro del ejército y de la armada.

BRASIL

RIO JANEIRO, 21—Un remolcador que había salido ayer para constatar la posición del vapor que naufragó cerca de Isla Merica, ha vuelto sin haber encontrado nada a causa de la neblina.

Hoy, habiendo salido otro remolcador, encontró varado a ocho millas de dicha isla, al vapor francés «Vosges», cargado de carbón.

Habiéndole el remolcador ofrecido sus servicios, el capitán de dicho vapor los rechazó, diciendo que no necesitaba socorros y que esperaba poder zafar al producirse la marea alta.

RIO JANEIRO, 22—La última recepción del Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, para despedirse del elemento oficial, ha sido fijada para el día 29 de este mes.

El mariscal Hermes da Fonseca y su esposa partirán para Petropolis el día 30 fijando allí su residencia hasta el 15 de Noviembre.

El Presidente de la República se despidió del ministro del Uruguay, señor Acevedo Díaz, al entregarle éste el autógrafo del Presidente de la República del Uruguay, señor Batlle y Ordóñez, relativo al cambio del ministro del Brasil en Montevideo.

RIO JANEIRO, 22—Han regresado á esta capital los representantes de los ministros de Obras Públicas y de la Guerra y comitiva que fueron á asistir al acto de inauguración de la línea férrea de Itapura á Corumbá.

RIO JANEIRO, 22—El diario "A Rua" dice que circulan rumores de que el futuro Ministro de Marina será el Almirante Gómez Pereira, actual Director de la Escuela Naval.

—El Encargado de Negocios de Portugal entrevistado por un reporter del diario "A Noite" dijo que los sucesos que se produjeron ayer en Portugal han puesto de manifiesto la fuerza importante de la república y que el movimiento ha sido sofocado por el Gobierno el cual esperaba los acontecimientos que se produjeron.

Los diarios reprochan á los monárquicos y éstos mismos reconocen que ahora no es el momento propio para cualquier tentativa de restauración.

—Las operaciones de cambio se iniciaron á 14, á las dos de la tarde el cambio bajó á 13 y un poco mas tarde el cambio volvió á subir á 14 y 1|4.

—"A Rua" dice que se ha constatado que ladrones penetraron á bordo del vapor holandés "Kaiberger" robando ropas y servicios de mesa de plata.

La policía que fué avisada ha tomado las medidas del caso para dar con los ladrones.

—En el Senado el señor Ruy Barbosa ha presentado pedidos de informes, uno sobre los gastos de toda clase del Ministerio de la Guerra y otro sobre los mismos gastos del Ministerio de Marina.

El señor Leopoldo Bulhoes pronunció un extenso discurso estudiando los presupuestos y poniendo de relieve la necesidad de reducir los impuestos única manera para equilibrar el presupuesto.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 22 — La policía arrestó á un sujeto sindicado como uno de los autores de la estafa cometida en perjuicio del agenciero Bautista Contie, por valor de cincuenta mil pesos.

BUENOS AIRES, 22—El ministro del Uruguay doctor Muñoz concurrió á la recepción dada hoy por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Murature.

—Se ha puesto á la firma del Presidente de la República el nombramiento del señor García Mansilla para el cargo de ministro de la Argentina ante el Vaticano.

—El ministro de la Guerra ha firmado el decreto convocando á los conscriptos de la clase de 1894 y fijándose la fecha de su incorporación para el mes de Enero próximo.

La clase de 1893 será licenciada á fines de año adelantando de cinco meses su salida del servicio.

—El Intendente Municipal ha solicitado una audiencia del Presidente de la Nación. Se asegura que el señor Anchorena presentará renuncia de su cargo.

—Informan de Berazategui que ha llegado allí un inspector de policía para investigar sobre los sucesos de anoche.

Difícilmente podrán ser arrestados los culpables, habiendo sido á la repetición de casos anteriores los que quedaron envueltos en el misterio.

La población se halla alarmada por esos crímenes frecuentes.

BUENOS AIRES, 22 — La policía aplicará la ley de residencia al sujeto Rodríguez (a) Conde Terol de Palma, conocido profesional del delito.

—Se decía hoy en la Casa de Gobierno que el candidato probable para reemplazar al señor Anchorena en el cargo de Intendente Municipal sería el diputado Semprum.

—El doctor Benito Villanueva se ausentó con destino á su establecimiento de campo de Chapadmalal.

—Se asegura que el Presidente de la Nación, doctor De la Plaza, se ausentará de la capital dentro de breve tiempo.

Se agrega que éste no delegará el mando.

—Se encuentra en Buenos Aires el ex-Presidente de Bolivia señor Macario Pinilla el cual permanecerá varios días en esta antes de ausentarse para Bolivia.

BUENOS AIRES, 22—El aviador Pettirossi, el domingo próximo en el hipódromo de Belgrano, efectuará una serie de vuelos, de despedida.

—Una casa armadora ha fletado un vapor para enviar un cargamento de rollizos de quebracho con destino á Génova, siendo éste el primero que se envía después de la declaración de la guerra.

—El sábado próximo se inaugurará el tambo modelo en Palermo, cuya inauguración, como se sabe, ha sido postergada ya por dos veces.

ADUANA

Despachos diarios

Detalle de los permisos concedidos para las operaciones generales efectuadas el día de ayer:

Importaciones, 172; desembarcos, 6; para depósito, 5; tránsito, 9; frutos, 2; removidos, 5; reembarcos, 16; trasbordos, 12; frutos, 1; exportaciones 7. Total 241.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 6 permisos para comestibles y 4 para líquidos. En conjunto 328 bultos.

Se dió tránsito á dos solicitudes para despacho de una partida de arroz que sufrió la acción del agua y varios cajones de papas en estado de averías.

Sobre expedientes por contrabando

Los interesados en un contrabando de cueros exportados á los Estados Unidos de Norte América, que hace próximamente tres años, formularon la denuncia, comprobándose el caso de defraudación de los derechos aduaneros, se han presentado al Juzgado respectivo solicitando se dicte la resolución correspondiente.

Como dicho expediente no se encuentra en la Secretaría del Juzgado, los interesados se dirigieron á la Escribanía de Aduana á fin de que si está en esa oficina sea elevada.

Este contrabando importa algunos miles de pesos y los interesados son los empleados de Aduana que descubrieron el fraude.

Arte y Artistas

SOLIS —
El espectáculo patrocinado por la aristocrática asociación femenina "Entre Nous", alcanzó un brillante resultado.
Tanto las cintas exhibidas, como las ejecuciones de la orquesta contribuyeron al éxito.
Esta noche se proyectarán algunas películas de asuntos que por su carácter, tienen relación con la actualidad europea, como podrá comprenderse por los títulos de ellas. "Maldita sea la guerra", "Los hijos de Eduardo de Inglaterra" y "La fórmula secreta".
Dall'Argine ofrece un magnífico programa musical para amenizar las proyecciones.
En breve se estrenará la grandiosa cinta "Cabiria".

URQUIZA —
Mañana darán comienzo las exhibiciones de la notable cinta "La femme nue", drama de Luis Bataille interpretado por la Borelli.

18 DE JULIO—El 5.o beneficio —
Valeriano Ruiz París celebra hoy su función de gracia.
Trátase de un tenor cómico que ha sabido conquistarse al público por su comportación en escena. Bien es verdad que la cuerda artística de Ruiz París es de las que mas simpatías siembran, desde que pone su comicidad y buen humor al servicio del público, á quien debe recrear, entretener y hacerle perder toda seriedad, aún llevándolo al grado de descompostura social que traen aparejados los irresistibles accesos de hilaridad provocados por un gesto ó un dicho del cómico: en el caso presente Valeriano Ruiz París, mas conocido por "¡Qui mi cointas Voltaire" frase cuya difusión ha determinado una envidiable popularidad á este artista.
Tiene Ruiz París en su haber caracterizaciones concluidísimas como el cochero Simón del "Príncipe Carnaval", el hortera del Amigo Melquiades y el José Antonio del "Puñao de rosas". Basten estas tres citas, que en su brevedad abarcan mucho del valer interpretativo del actor, por cuanto tomamos como ejemplo, tres tipos diametralmente opuestos en el teatro del género chico.
Cabe pues esperar una noche extraordinaria al beneficiado que bien ha ganado esta fiesta por su constante si que risueña labor escénica.
París hará su noche con "El Príncipe Carnaval", en 1.a; "Bohemios", la hermosa obra del maestro Vives, en 2.a; "Alma de Dios", en 3.a; y "Cantos de España", en 4.a, revista en la que se cantarán nuevos couplés.

NACIONAL —
Domenech se ha decidido por las obras de autores nacionales y en tal razón estrena asiduamente las producciones que se confían á sus aptitudes de actor.
Toca el turno esta noche, en segunda sección, al boceto trágico en un acto de la aplaudida escritora María Teresa L. de Saenz titulado "¡Pobre payaso!" que en Buenos Aires se hizo con todo éxito.
"¡Pobre payaso!" tiene como principales intérpretes á Domenech y la actriz Carmen Jarque.
No nos equivocamos al pronosticar un lleno á este estreno, máxime si se tiene en cuenta que la función es á beneficio de la Asociación Atracción de Forasteros.
En 1.a sección se repetirá "Las tres Adelas" y en tercera la comedia en tres actos "Los hijos artificiales".
Siguiendo la costumbre de las principales capitales de España durante los días de difuntos, esta empresa dará á conocer al público montevideano, la hermosa producción original de los conocidos poetas Marquina y Avis, titulada: "El nuevo Tenorio", con suntuosa mise en escena y grandioso decorado.

ROYAL —
En el Royal hubo anoche mucho público. "La república del amor", hecha en tercera parte constituyó un suceso de hilaridad, por su fuerza picarescamente cómica. Es de las obras mas sicalípticas que ha dado la compañía de Espí, y en las que mejor se comportaron los elementos que dirije. Crisanta Blasco, estuvo aplaudible en todo momento, pero en la canción de los besos se le debió obligar al bis. Repartió besos á todos lados. Algunos estiraban las manos para barajarlos al vuelo. Estuvo intencionada y resuelta.
Albadalejo fué el héroe de la jornada.
Esta noche se repite "La república del amor".

BIOGRAFO PASO MOLINO —
Un gran festival se realizó anoche en este acreditado cinematógrafo con motivo de cumplir un año de su inauguración.
El empresario Floro Alvariza obsequió á cada concurrente con un ejemplar de una pieza musical, estrenando también varias películas notables.
El salón del biógrafo del Paso Molino fué favorecido con la presencia de las familias mas distinguidas de aquella hermosa localidad montevideana, estimulando así los afanes de la empresa que no pierde ocasión de ofrecer novedosas secciones cinematográficas.

POLICIA

EL SUICIDIO DE AYER
En las primeras horas de la mañana de ayer, la policía de la 21.a sección, tuvo conocimiento que en la farmacia situada en Colón, Camino Nacional s|n., había atentado contra su existencia una persona, la que, para quitarse la vida había hecho uso de una navaja de afeitar, causándose con ella una profunda herida en el cuello.
Ante esa noticia, los funcionarios policiales de la nombrada sección concurrieron de inmediato á la indicada farmacia, comprobando entonces que la persona de que se trataba, era el propio dueño de aquella, el señor Orestes Ferrari, oriental, casado, de 38 años de edad, y el que á consecuencia de la gravísima herida, pues la afilada hoja del instrumento le había interesado la yugular y arterias importantes, produciendo abundantísima hemorragia; ya había dejado de existir.
La misión de la policía hubo de concretarse tan solo á incautarse de la navaja que empleara el señor Ferrari para ultimarse, hacer algunas averiguaciones pertinentes á tan desgraciada ocurrencia y á dar cuenta de lo sucedido al Juez de Instrucción de turno.
Este ordenó que una vez efectuado el reconocimiento de práctica por el médico forense, fuese entregado el cadáver á sus deudos.
Respecto de las causas que indujeran al señor Ferrari á tomar una resolución tan extrema, ellas permanecen ignoradas.

UNA COZ
En circunstancias que Orosmán Marín, domiciliado en la calle Zapicán N.o 8, colocaba los arreos á un mulo que debía tirar de un vehículo, la bestia dióle tan formidable coz en el costado derecho del rostro, que le produjo una herida de bastante consideración.
Hubo necesidad de prestar inmediatos auxilios médicos á Marín, cosa que hizo la Asistencia Pública, la que después condujo al herido al Hospital Maciel.

EN LA CARCEL CENTRAL
Los siguientes ingresaron ayer, y por las causas que se mencionan:
Tobías Cataldi, por agredir á golpes de puño, en la esquina de Piedras é Ituzaingó, hiriéndole en el rostro, á Rafael González.
—Domingo Tejedor y Domingo Perez, por pelea á golpes de puño, en el Camino de Carrasco.
—Carlos Samaruga, á disposición del Juez de Comercio de 1er. turno.

EL COMISARIO MORATORIO
Restablecido de su enfermedad reanudó ayer sus tareas en la Jefatura de Policía, el señor Héctor C. Moratorio, comisario de órdenes.

FERIAS FRANCAS

En el Mercado Agrícola y en Reconquista y Alzaibar, se celebrarán hoy ferias francas.
Mañana toca á la Estación Cordón y Libertad y Pereyra (sección Pocitos.
En las realizadas ayer se efectuaron las siguientes ventas:
Carne de vacuno, 2700 kilos; id capón 210 k., mondongo 110 k., sesos 140; factura de cerdo 1462 k., leche 760 litros; queso 360 k.; manteca, 87 k.; huevos 13.500; pescado, 165 piezas; verdura 4210 k.; fruta 990 k.; comestibles varios, 600 k.; azúcar 1400 k.; arroz 800 k.; dulce, 70 k.

POR EL PUERTO

Eliminación de escollos
Con motivo del dragado del puerto, la Capitanía ha notificado á los propietarios de embarcaciones que se encuentran á pique, á fin de que traten de hacer poner á flote y retirar esos cascos.
La notificación se ha hecho efectiva por intermedio de la Oficina de Ayudantes, pero ninguno de los interesados se ha comprometido á retirar ó eliminar por su cuenta dichos escollos.
Ayer se presentaron á la mencionada oficina los señores Domingo Panario propietario de la balandra «Magenta» y Antonio Batta del paylebot «Cerez» y declararon que no los retiran por carecer de medios y de haber oportunamente hecho abandono de ellas.
En vista de estas y otras declaraciones anteriores, la eliminación de esos escollos correrá por cuenta de las autoridades portuarias.

Robo de un bote
El botero José Agustini tenía su embarcación amarrada al murallón de la dársena II, frente á la calle Florida.
Ayer por la mañana notó la desaparición y dió cuenta del caso á la Capitanía del Puerto. Por la tarde los marineros de la repartición dieron cuenta que próximo á la farola de Punta Brava (Carretas) había sido hallada la embarcación de la referencia.

Movimiento en el Puerto
Vapores entrados ayer:
«Bruselas», «Roma» y «Cabo Santa María», de Buenos Aires.
«Ravenna», de Buenos Aires.
Salieron:
«Salus», para Salto.
«Federico», «Oquendo» y «Otto Iverdraff», para Buenos Aires.
«Salvor», para Maldonado.
«Itapoan», para Río Grande.
«Bruselas», para Asunción.
Veleros entrados:
Paylebot «Eduardo I», «Modesta», «María», «María», «Unica», «Inmortal», «Gerona», «Libre Pensador», de Santa Lucía.
Salieron:
Goletas «Semira» y «Celia», para Carmelo.

Vapores en viaje
El vapor francés «Liger», en viaje de Burdeos al Río de la Plata, salió el 20 de Dakar.
—Salió de Río Janeiro el vapor inglés «Orcoma» en viaje de Liverpool para nuestro puerto y Pacífico.
—Salió ayer de Londres el vapor inglés «Highland Brae» para el Río de la Plata.
—El vapor francés «Amiral Jauréguiberry», salió ayer de Río Janeiro en viaje de Dunkerque para el Río de la Plata.
—De Río de Janeiro salió ayer el vapor inglés «Greystohne», para Buenos Aires, en lastre.
—«Principesa Mafalda», italiano, de Génova, para Buenos Aires, pasó anoche por la rada. Dejó 48 sacos y canastos de correspondencia, y siguió viaje.
—«Ravenna», italiano, de Buenos Aires para Génova entró anoche al puerto. Terminó sus operaciones y continuó su ruta.

Vapores fluviales
Salieron anoche para Buenos Aires los vapores «Cabo Santa María» y «Roma», con 128 pasajeros.
Vienen hoy los vapores «Viena» y «Berlin».

Hoy, gran remate de reproductores

El martillero José L. Laugarou anuncia para hoy en su local «Tattersall» calle Agraciada esquina Cuareim el remate al mejor postor de un hermoso lote de 4 toros Durham, 11 Hereford y 2 vaquillonas Durham y 2 Hereford, importados de Inglaterra, por los señores Sidey y Poels, así como 10 carneros Romney Marsh importados por W. Candy.
En seguida liquidará al mejor postor 8 padrillos, 2 yeguas raza Percheron importados de Buenos Aires y 8 carneros Lincoln lana larga, ganaderes de premios en la Exposición del Salto y entre ellos el campeón.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:
Alberto Carlos Mullin, 32 años, abogado, oriental, con Sara Aguren, 24 años, oriental.
Carlos Manfrini, 28 años, pintor, oriental, con María Hermógenes Castro, 22 años, oriental.
Manuel Díaz, 26 años, jornalero, español, con Natividad Forcelledo, 23 años, española.
DEFUNCIONES — Día 22: Pedro Juan Ricardi, italiano, 43 años, casado, Ibicuy 1191; Juan Larriera, oriental, 24 horas, Soriano 1118; José Blanco, español, 76 años, casado, Convención 1531; Un feto, Maciel 1116; Nicomedes Sarcos, oriental, 7 meses, Rocha 167; Vidal del Molino, español, 69 años, casado, Aramburú 282; Arturo Ogancio, oriental, 23 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Carmen Ferreira de Prado, español, 65 años, casada, Coronel Luna 13; Rosa Fato, oriental, 22 años, soltera, Carapé 2146; Luciano García, oriental, 44 años, viudo, Hospital Maciel; Celestino Cruz, español, 77 años, viudo, Hospital Maciel; Gumersindo Hernández, oriental, 47 años, soltero, Hospital Maciel; María Guerra de Polorini, española, 39 años, viuda, Sierra 2116; Antonio C. Seguí, oriental, 32 años, soltero, Williman 35; Orestes Ferrari, oriental, 38 años, casado, Colón; Ramona Pardo, oriental, 30 horas, Urtubey 23.

Varias noticias

SEÑOR CRONISTA—Tenga la bondad de publicar los siguientes números de lotería que he perdido: 09099, entero el billete; 09000, entero; 10.208, entero; 14.190, 2|5; 05319, 2|5; 05316, 2|5; 09426, 2|5; 06230, entero; 07238 2|5; 11209, entero.
El que los haya encontrado tenga la bondad de entregarlos á la calle Maldonado N.o 1621, que será gratificado.—S. S. S.—Luis Datena.

EUGENIO REY
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 22 de Octubre de 1914
Teresa De León de Rey, esposa; Eugenia, hija; Abelardo, Pedro y Fernando, hermanos; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy, viernes 23, á las 4 y 1|2 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Ibicuy 1142.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: José Rossi y Cía.)

Despachos Judiciales

Día 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos y Pinto
Trámite—F. Revello con el Fisco, Recurso E. de Nulidad, Una causa por homicidio y otra por robo, recursos de casación.
Definitiva—F. Carlessi (hijo) con Federico Paullier, cobro de pesos.
Administrativo—Auto acordado de la Excma. Alta Corte con motivo de una publicación aparecida en el núm. 3847 del diario «El Tiempo», Ants. sobre la solicitud de don A. Gibbs para que se le expida un certificado, Comunicación de la H. Cámara de Representantes solicitando el envío de varios expedientes sobre juicios de tachas, Idem del señor Juez L. Nacional de Hacienda relativa al Protocolo del extinto escribano don T. Narvaja, El doctor J. M. Sánchez solicita se le acredita su práctica de protocolo.
Expedientes entrados—Administrativos 7, en consulta 10, relaciones quincenales 37, Oficios librados 8, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 26.
J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO
Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.
Trámite—J. F. Oteiza con el doctor B. Ayala (hijo), E. Garat con A. G. Pombo y H. de Lilla, una causa criminal por el delito de homicidio.
Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.
Trámite—T. Berreta denuncia de mina, A. P. Nacional con R. Bascue, J. A. González con P. Platero, S. Pomodo, prescripción.
Interlocutorias—Suc. Barboza con Pilades Perachi.
José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO
Doctor Luis María Gil
Trámite—Suc. I. Spondonari, J. Balboa con Manuela, Julio, Alejandro y Luis Bocalandro, V. Noseda de Testoni, solicita se les nombre tutor a los menores Marta y Esther Penot, suc. C. Rienzi, suc. Benjamín Aldecoa, suc. F. Scarano, R. Terni con L. A. Pérez, suc. A. Pena de Montero, suc. M. Montero, suc. J. Bautista Carbone, A. Granito ciudadanía, suc. L. Otero, suc. J. M. Añón, suc. A. Valdez de Carreras, T. Botella con sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay, H. Rodríguez de Res con C. Volanté, A. García Díaz la empresa del F. C. C. del Uruguay, J. Manginon con J. F. Nicola, J. Acosta rinde cuenta de la administración de los bienes del incapaz Petrona Capote de García, M. Volpe con A. Manzaniello, E. Bruel de Villemur y E. Villemur de Aranguren con C. Voarino y V. Magnone, Test. M. Celenda, Oficio del J. L. de lo Civil de 2.o turno en autos E. Miranda con J. Miranda, F. Acosta y Lara con M. Duhalde de Iriart, R. Moreira por sus menores hijos, suc. J. Gucho, suc. A. Martínez de Varela, J. Balboa con L. y Carlos Bonifacio y L. Bocalandro, suc. F. Marexiano, S. Urioste con J. Méndez Alcain, suc. Vidal, suc. A. Pi... de Perrone, E. Algorta de Coelho, B. de Crédito con A. Cabrisque, J. Bonavetti de Pastorino.
Definitivas—V. Falco con B. de C. Foncier del Uruguay.
Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide
Trámite—Test. N. Calcagno inc. Zolezi, I. M.a Marchiode Pastorino, suc. S. Villamil y Casas, Gunther Sievers, S. U. E. de Socorros Mútuos, Conc. B. G. Torres, Conc. L. Secades, suc. F. Nestier de León, R. Salabert de Tordesillas y otros con la Anglo American New International, L. San Martín con A. Rovira Urioste, R. Silva Ledesma de Gómez con M. Benjamín Gómez, A. Sardá y otros con J. Cerrino, Suc. E. Durán, R. Scanavino con M. Queirolo, Fermín Torres con Pío Ardanaz, Sucs. C. Pini y otros, M. Vila Gomensoro de Falco con G. Jucker, suc. J. M.a Pérez, suc. M. Valverde, suc. C. Ríos de González, E. Graziosi y otra con Doroteo Williman, Test. N. Calcagno, E. Díaz, Oficio del J. L. de lo Civil de 1er. turno, Banco H. del U. con suc. P. M. Delque, suc. C. Codo de Torterolo, J. J. Tanagó con suc. F. Guinovart, F. Sanguinetti y otro con J. E. A. de Montevideo, A. Sabor, Conc. Duberli Suárez, Conc. A. Silva, A. O. Seitune con Polonia Martínez Carrillo de Larrera, B. Servetti, C. Sabaté, Sociedad de S. M. Unión Española, Suc. A. García de Oliver, Suc. J. Llosas o Llosas y Senat, A. Rubio, Ida Büsch con J. J. Gard y Sanjuan, Test. M. Caldeyro (3), suc. A. Castelnuovo, suc. E. o C. Penone.
Interlocutorias—Suc. F. X. Pués inc., suc. J. Gardella, Test. G. Coelho inc. Ruiz, suc. J. Herrera y Obes inc., Test. J. Echeverría.
Definitivas—Sociedad de S. Mútuo con A. Ubiría de Augusto, P. Tredjen y otros.
E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO
Doctor Wenceslao Regules
Trámite—Suc. C. Muñoz de Gutiérrez, Sucs. A. Spinetta de Barbero, C. Spinetta, F. Deluchini, F. Spinetta y E. Spinetta, Suc. E. Avegno (2), Suc. L. Vierci, Suc. M. L. Félez, Suc. P. Mancebo de Briguardello, suc. J. Pazos, Suc. P. Mancebo de Briguardello, Suc. J. Pazos, Suc. P. Rivero, Sucs. R. Galvez de Lefebre, F. Lefebre y P. M. Violante, Suc. J. Pico, Suc. F. M.a de Ormachea, Suc. M. Soarez da Silva, Test. M. Romero, Suc. M. Lanfranca de Corradi, Suc. D. Peirano, Conc. G. Soler, C. Imbriaco, B. Hipotecario del Uruguay, Conc. J. J. Fernández.
Movimiento Administrativo — R. Garín Sánchez con L. Villagrán, R. B. de Peñafort con R. Casino y otros, J. Udino con J. Castagna, D. Nieves con N. Ghilino, P. Blanco de Sarroche, Ch. Puigarnau y Pico con la J. Municipal, A. Caramés con J. Bonifacio, E. Iglesias, G. o D. Blanch, M. Aubone de Paparamborde, Suc. G. Buela y test. A. Castro de Buela, Suc. Sara García de Urti, Suc. A. J. Olmos, Suc. F. Gillo, Suc. M. L. Bernadá Brown, Sucs. J. Bonifacino y A. Bacino de Bonifacino, Suc. E. A. Casal, Suc. E. Avegno.
Interlocutorias—Test. J. García y Mayor, Suc. J. Bermúdez de Mesa, Test. M. Damiano de Morando, Suc. J. Laragnou, C. V. González con la suc. E. L. Isola y C. Elizalde, Test. S. Perey Harrison.
Definitivas—Suc. L. Primo. Suc. P. Pose de Strat, Suc. J. Santagner, Test. Gabriel Barreira y Pérez.
Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA
Doctor Exequiel G. Pérez
Trámite—Gabriel Otero y Mendoza con Comisión Liquidadora del Banco Nacional; Dirección General de Aduanas con Esteban Brea; Intendencia Municipal de Montevideo con Sucesión Andrés Passolini; Bibiano Graña y otros con Fisco; Dirección General de Impuestos con José Borteiro; La Aduana de Montevideo con Américo Bazzani; Fisco con Guillermo Bernasconi; Dirección General de Aduanas con Soza y Pons; Fisco con Bibiano Soboredo y otros; La Aduana de la Capital de con Luis Parma; el Estado con José A. Lapido.
Interlocutorias—L. Weissell con el Estado.
Definitiva — Dirección General de Aduanas con Cornelio Del Dulk.
Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Doctor Ovidio Grané
Trámite—A. D. Antuoni con B. Gatti, J. Pons con J. B. Oxandabaratz Salvo Campomar y C.a con R. Balboa, Calace Hnos. con N. Yacobucci, F. Susena con J. González, C. de la María con G. Carré, J. Silvera (hijo), conc. prev. judicial, I. Villar con Bolumburu Gallego y C.a, F. Alonso, conc. prev. judicial, Parnizari y Canavesi conc. prev. extrajudicial, L. Payssé y C.a, proponiendo conc. prev. extra-judicial, Storace y C.a con A. Peña, S. San Matrín conc. preventivo extrajudicial, A. Rodino con N. Belsito y A. Petracca, L. Barboza con J. Racagni, M. Do Pazo conc. prev. extrajudicial, Estapé Rivera y C.a con Moreno y Pagola, J. Porta y López conc. prev. judicial, Cosme D. Arijón conc. prev. extrajudicial, Isolabella Bado y Taborda con J. Ceres, Cassarino Hnos. con Cabral Hnos., Borges y C.a, con E. Gubba, Suc. J. María Carroggio con A. Rivadavia.
Interlocutorias—Ruvertoni Hnos. con L. Sassi, Sociedades M. Andreone y C.a y Canteras de la Plata con N. N. Quartino, F. Dellacá con M. Arrillaga, J. Blois con M. Potto, F. Vega y C.a conc. prev. extrajudicial, E. Mazza conc. prev. extrajudicial, J. Moreau con la C.a Lamport y Holl, Amalio Guzzetti con M. H. Santos, A. H. Pons conc. prev. judicial.
Definitivas—L. Barboza con A. C. Da Silveira.
Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Alberto Gard y Sanjuan
Trámite—Parodi Hnos. con A. Sorgi, J. García Priego queja, Corgo, Frommel y C.a con Enrique L. Nebel, J. C. Brito del Pino con Catalina T. de Giamnattasio, Díaz J. Costas quiebra, Banco Español del Río de la Plata con A. Santa María (hijo), Pons Hnos. y Esteve con Juquivide y Somoza, Oficio del J. L. Departamental de 2.o turno, Salto en autos Marciano Díez Fernández con L. Giambiagi, A. Menck con F. Pellicciari y L. Grau, Oficio del J. L. Departamental de 2.o turno Montevideo, A. Amengual y C.a conc. prev. extrajudicial, J. F. Fernández y C.a con A. L. Marinoni B. de Crédito con J. B. Sacarello y A. Giz Gómez, V. Tartaglia e hijo, Conc. prev. extrajudicial, M. Costas (hijo), Conc. prev. judicial, Oficio del R. de Embargo e Interdicciones en autos B. de Crédito con M. Lecoq y Esteban D'Angelo, Sociedad Anónima Cervecería Montevideana con S. Barrios, C. Anastasia con J. Salguero, Coäts y C.a con M. Ferrán, Inc. Recusación, S. Valverde con M. Figueroa, Juilleron y Forte, Conc. prev. judicial, Quesada Hnos., Conc. extrajudicial, M. M. Ramos, Conc. prev. judicial.
Interlocutorias—B. de Crédito con E. Acquarone, R. Caffera Ruiz y J. B. Berdié, J. García Priego, conc. J. Ventivo extrajudicial, inc. C. M. Olariaga, J. Pazos con B. Español del Río de la Plata.
Definitivas—F. Torres Insargarat con Crédit Foncier del Uruguay.
[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO
Doctor Federico Carbonell y Vives
Trámite—Armando Falco suc. E. Ciuachio con J. Vidal y otros, C. Aguirre ciudadanía, Exhorto del señor Juez L. Departamental de Cerro Largo núm. 1604, A. Alcardi con V. Bonora, C. Peirano suc., M. Queirolo de Balzarini suc., B. de Cauciones con J. Costa y José Díaz, M.a Cherizola de Pérez suc., A. Varela Méndez incapacidad, J. Bugnini con J. Barofflo, J. D. Labanca con J. Calderano, A. González suc. Amy y Henderson con S. Reboratti dos providencias de trámite, I. Beguco con B. Villavedra, A. Seguani con Félix Paredes Arteaga, A. Blantre con P. Bonabel, Sotelo García incapacidad, F. Rodríguez Nillomens con H. C. Capella, P. Rodríguez Acosta suc. L. Carlé y otras con la suc. D. Formento, E. Morales con Fernando Peña, M. Guerrero con S. Charro, M. González con M. Pifareti, S. Perdomo con I. Alvarez, F. Gianelli con Cándido González, Felipe Pons rectificación de partidas, M. Mansini con E. Cesdi Segunda, A. V. Rivero de Bellini rectificación de partidas, D. Sena con C. Calcagno, G. Cascón rectificación de partidas, M. Genta y A. Pérez Pereira, F. Rodríguez ciudadanía, P. V. Puig incapacidad, J. Pigyol ciudadanía, Diego Raisig ciudadanía, F. Parras ciudadanía, Exhorto del señor J. L. de lo Civil de 2.o turno núm. 1578, J. A. Cotesis, inscripción en el R. del Estado Civil, M. Aguirre ciudadanía, J. García Soler con R. Favaro, F. Soria ciudadanía reservada 3.
José P. Barbot, actuario.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO
SECCION: SERVICIO PLUVIOMETRICO
Boletín decádico: del 1 al 10 de Octubre de 1914

Departamento	Localidad	Lluvia	Granizo	Anotaciones
Artigas	Cuaró P. Farías	4.7	—	Campos, empastados. Haciendas, bien.
	Isla Cabello	11.3	—	Estado de los campos, y ganados, bueno. No existen sementeras.
	Palma Sola	37.5	—	Los campos y ganados, bien.
	San Eugenio	42.0	—	Haciendas y pastoreos, en muy buenas condiciones.
	Santa Rosa	75.2	—	Los campos siguen empastados. Las sementeras, mejoran.
	Tacaré	37.4	—	Campos y sementeras, regulares.
Canelones	Guadalupe	0.0	—	Campos, empastados.
	Migues	0.0	—	Campos, en buen estado de pastura.
	San Ramón	0.0	—	Campos, buenos. Sin enfermedades las haciendas.
Cerro Largo	Artigas (Villa)	54.9	—	Estado de los campos, bueno. Las sementeras, mal.
	Melo	80.5	—	Campos, empastados. Estado general de las haciendas, bueno.
	Puntas del Sauce	39.5	—	
Colonia	Carmelo	4.7	—	Campos, bien empastados. Ganados, en general, bien. Trigos y demás sementeras, se presentan bien.
	Colla	0.0	—	Campos, buenos. Sementeras, regular. Las haciendas, en buen estado.
	Conchillas	0.0	—	Campos, empastados. Las sementeras, se presentan bien hasta ahora.
	Estanzuela	4.2	—	Las sementeras se hallan en buen estado y mejoran. El ganado, bien alimentado.
	La Paz	0.0	—	Campos bien. Haciendas, sin enfermedades en los lanares. Las sementeras, bien.
	Miguelete	0.0	—	Campos y sementeras, en regulares condiciones. Ganados, bien.
Durazno	Sarandí del Tala	79.3	—	Campos, sementeras y vacunos, bien.
	Villas Boas	77.8	—	Campos y sementeras muy bien. Ganado vacuno idem. Va disminuyendo la mortandad
Flores	Trinidad	32.5	—	
	Puntas del Sauce	6.2	—	Campos en buen estado. Sementeras mal.
Maldonado	Pueblo Aiguá	15.4	—	Campos, regularmente empastados.
	Garzón	2.0	—	Heló 4, 5, 6 y 7.—Los campos, en regular estado. Vacunos y sementeras, bien. Lanares, regular.
	Maldonado	0.6	—	
Minas	Barriga Negra	5.7	—	Heladas, 5 y 6.—Campos en buen estado. Sementeras, se presentan mejor de día en día.
	Pirarajá	37.7	—	Campos, muy empastados. Sementeras hasta la fecha, se presentan mal.
	Solís (Pueblo)	4.4	—	
Montevideo	Observatorio Central	2.4	—	
Paysandú	Arbolito	48.8	—	Helada el 6 y el 7.
	Guichón	71.5	—	Campos, bien. Haciendas, idem.
	Sacra (Est. Agron)	32.4	—	Campos, bien empastados. Sementeras, bien. Sementeras, se presentan bien.
Río Negro	Sarandí de Guaviyú	34.1	—	Campos, ganados y
	Nuevo Berlín	47.5	—	Campos, en buen estado. Vacunos y ovinos gordos. Algunos casos de sarna. Hubo alguna mortandad de borregos á causa de los fríos y lluvias. Trigos linos, muy bien. Gran siembra de maíz cuarentino en su totalidad.
	Sánchez	72.1	—	Campos y sementeras, en buen estado.
Rivera	Ataques (Paso)	93.7	—	Campos y vacunos, en buen estado. Lanares, regular. Hubo mucha mortandad. Se cultivan maíz, porotos y boniatos.
	Blanquillos	51.1	—	Campos, bien. Ovejas, atacadas de lombriz. Se originó bastante mortandad. Se espera muy poco resultado de las esquilas recién empezadas. — Agricultura muy atrasada.
	Caraguatá	87.6	—	Campos y vacunos, en buen estado. Lanares, regular. Hay abundancia de lanas. Se cultivan maíz y porotos.
	Minas de Corrales	8.6	—	Campos, bien. Haciendas vacunas, regulares. Ha sido considerable la mortandad de ovejas. Lanas, en bastante mal estado. — Sementeras atrasadas.
	Yaguarí	94.1	—	Campos, regular. Idem vacunos. Lanares en mal estado. Empiezan las sementeras, sobre todo, maíz y porotos.
Salto	Arerunguá	36.3	—	Campos, en buen estado. — Sementeras, no existen.
	Belén	14.0	—	
	Colonia Lavalleja	28.3	—	Campos, bien empastados. Maizales, bien.
	Valentín	87.0	—	Estado general de los campos, bien.
San José	San José	0.0	—	Helada el día 7.
	Cerro Pelado	4.5	—	Campos, haciendas y sementeras, regular.
Soriano	Ejido Chacras	21.1	—	
	Curupí (Ch. Reyner)	0.3	—	Campos, buenos. Haciendas, bien. Sin epizootias. Helada el 6.
	Duraznito	10.4	—	Campos, regulares. Sementeras, en muy buenas condiciones, sobre todo, el trigo.
	Mercedes (Caviglia)	15.6	—	Sementeras, de trigo, muy bien. Se acabó la siembra de lino; sigue la del maíz; viñedos, bien; campos, regular. Haciendas, bien. Empezó la esquila.
Tacuarembó	Pedernal (F. Braga)	0.6	—	Campos y haciendas, buenos. Esquilas.
	Tacuarembó	23.5	—	
Treinta y Tres	Olimar Grande	110.8	—	Campos, en buen estado.
	Vergara	70.1	—	Los campos, bien empastados. — Haciendas vacunas, gordas. Gran mortandad en los lanares, á causa de la lombriz.

Montevideo, Octubre 21 de 1914. Luis Morandi, Director.

INFORMACIONES GANADERAS

En Paso de los Toros

La gran feria del domingo

Ganados de pedigree y de campo

Hemos informado ampliamente á nuestros lectores sobre la importancia que revestirá la feria ganadera que el Club Fomento del Paso de los Toros inaugurará el próximo domingo.
Las ferias de esa localidad han sido siempre muy animadas por el impulso que le dan los elementos locales y porque los compradores de otras zonas que á ellas concurren encuentran allí ganados de primer orden y extraordinarias facilidades para el transporte, desde que los ferrocarriles tienen allí su punto céntrico que los vincula con todo el país.
Las listas de pedido de local que hemos publicado en nuestras ediciones anteriores dicen con toda elocuencia de la importancia de la feria.
Los invernadores encontrarán allí mas de 1000 novillos de varias clases, y como ese artículo es hoy el mas solicitado es de esperar que no escasearán los interesados.
Los criadores también tendrán ocasión de hacer buenos negocios, pues aparte de buenos lotes de vacas y vaquillonas y ganados de cría habrá un gran conjunto de toros Durham y Hereford tanto de galpón como de campo.
Los toros de galpón son importados de Inglaterra, artículo especial en estos momentos en que está prohibida la exportación del país de origen. Deben pues los ganaderos que necesiten un buen reproductor aprovechar la ocasión que esta feria les ofrece.
En los toros de campo figuran lotes procedentes de los establecimientos del doctor Julio Muró, Noriega Castaños Hnos., Peixoto, Acevedo, etc.
En lanares habrá carneros Lincoln importados y Merinos de las mejores cabañas nacionales, aparte de majadas especiales entre las que figuran 550 ovejas cruza del establecimiento del señor José Menendez, y otros lotes importantes.
Un telegrama que ayer recibimos de nuestro corresponsal, nos anuncia que los pedidos de local aumentan por momentos, y que la concurrencia de hacendados promete ser numerosa.
Será pues la feria del domingo en Paso de los Toros un acontecimiento que hará honor á la localidad, y á los esfuerzos de los elementos que dirigen la Sociedad Fomento, centro de alta importancia en nuestra labor rural.

Estado de las sementeras

Informes oficiales

La Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias ha recibido los siguientes informes sobre las condiciones en que se encuentran las sementeras actualmente, y que le han sido enviados por sus corresponsales en campaña:

Departamento de Salto
Sección 1.a, distrito 1.o—Se ha sembrado muy poco por causa del mal tiempo. El estado de las sementeras es bueno.
Sección 1.a, San Antonio—El estado de los sembrados en general es bueno.
Sección 3.a—Solo se cultiva avena para forraje; su estado es bueno.
Sección 6.a, distrito 1.o—El trigo está regular. La cebada se presenta bien.
Sección 6.a, distrito 3.o—Se han sembrado 30 hectáreas con trigo y 6 con cebada. El estado de esas sementeras es regular.
Sección 6.a, distrito 4.o—Se ha sembrado muy poco en este distrito. Hay cuatro hectáreas con trigo y 10 con cebada.
Sección 8.a, distrito 1.o—El estado del trigo es bueno. La cebada está también en buen estado. Avena hay muy poca y se planta para forraje.
Sección 10, distrito 4.o—En este distrito hay dedicadas á la siembra de cereales 210 hectáreas, pero de estas solo se destinan 3 al trigo y 2 á la cebada. El estado de esas sementeras es bueno.

Departamento de Rocha
Sección 1.a, distrito 6.o—Hay 16 hectáreas sembradas con trigo y están en mal estado.
Sección 1.a, Sierra de los Rocha—Se ha sembrado trigo en escasa cantidad por causa de las lluvias. Su estado actual es bueno.
Sección 2.a, distrito 1.o—El estado de las sementeras es bueno. Con trigo se han sembrado 30 hectáreas, con avena 60 y con cebada 10.
Sección 2.a, distrito 2.o—El trigo está regular pero se ha plantado muy poco. Con la avena ocurre lo mismo.
Sección 4.a, distrito 1.o—El estado actual del trigo es malo. La avena y la cebada están igual.
Sección 6.a, distrito 2.o—Hay 32 hectáreas sembradas con trigo y 9 con avena. El estado de esas sementeras es regular.
Sección 8.a, valizas—En este distrito á causa de las lluvias no se ha dado aún principio á las siembras de primavera.
Sección 9.a, Siete Cerros—El estado de las sementeras de trigo, avena y cebada es malo.

Departamento de Tacuarembó
Sección 3.a, distrito 2.o—El estado de las sementeras del trigo, avena y cebada, es regular. Trigo se ha cultivado poco. Lino no se planta.
Sección 4.a, distrito 3.o — Hay actualmente 52 hectáreas con trigo, 200 con avena, 80 con cebada y 40 con centeno. Su estado es regular.
Sección 7.a, Paso del Borracho—El trigo está en buen estado. La cebada y la avena se presentan muy bien.
Sección 9.a, distrito 4.o—El estado del trigo es muy bueno; se ha sembrado muy tarde. La avena está muy bien; la cebada regular. Con trigo se han sembrado 5 hectáreas, con avena 18 y con cebada 5, destinadas estas últimas á forraje.
Sección 10, distrito 4.o—El estado de las sementeras es malo en esta zona.
Sección 11, Achar—Por causa del mal tiempo no se sembró trigo. Se está preparando la tierra en regulares condiciones para la siembra del maíz y porotos.
Sección 11, distrito 2.o—Las sementeras de trigo y lino están regular, más bien en buen estado.
Sección 12, distrito 5.o—El estado de los sembrados es malo.
Sección 12, distrito 1.o—Solo se cultiva avena y cebada, cuyo estado es mediocre.

Exposición Ganadera de Paysandú

Detalle y éxito de las ventas

Si el ambiente para las ventas de los productos concurrentes á la Exposición Ganadera de Paysandú, se ofreció algo reacio al éxito, en los primeros días de transacciones, se ha notado una franca reacción que permite asegurar, desde ya, un triunfo material espléndido para aquel inmejorable torneo. Las ventas que se realizaron hasta el martes último, ascienden, según los informes que se nos suministran, á la suma de treinta y cinco mil pesos que con las nuevas transacciones que se realizarán hasta la clausura de la Exposición, llegará facilmente á 50 ó 60 mil pesos. Si se tiene en cuenta la situación del país, las dificultades con que se lucha para obtener créditos bancarios y los compromisos que pesan sobre una buena parte de nuestros hombres de negocio, fácil es afirmar que el monto de las ventas ha llegado á constituir un éxito relativo.
Ha contribuído á dicho éxito la bondad de los productos expuestos y la necesidad que tienen muchos hacendados, frente al problema de nuestra evolución ganadera, de adquirir animales de elevado tipo á fin de proceder á la transformación de sus haciendas. Disminuido el número de las Exposiciones Ferias realizadas en el país durante el corriente año, por la supresión de muchas de las anunciadas en prestigiosas localidades ganaderas, lógico es que el éxito corone el esfuerzo de las Sociedades Rurales que contra todos los pesimismos realizan estos esfuerzos que condensan las conquistas de nuestra riqueza pública. El Salto primero y luego Paysandú en el presente, por sus prestigios ya consagrados, no podrían interrumpir el programa de vida que se han trazado sus entidades defensoras de los intereses rurales suprimiendo sus torneos anuales; sin crear un ambiente de desnaturalización para esta suerte de mercados donde se exhiben las conquistas y los esfuerzos de nuestros productores. Y frente á esa grave responsabilidad, aunque las circunstancias no fueran propicias, dieron señales de vida y el triunfo relativo obtenido es tanto más significativo cuanto mayores fueron los obstáculos que hubo necesidad de vencer.
Paysandú, con su torneo ganadero reciente, si no alcanzó el monto de las ventas del año anterior, obtuvo un buen éxito que es preciso sumarlo á los muchos que lleva conquistados, desde su fundación á la fecha, la Sociedad Rural bajo cuyos auspicios se realizase la presente Exposición.
Como una comprobación del éxito de las ventas unitarias, damos á continuación el detalle de todas las realizadas hasta el martes de tarde:
Francisco Mele vendió un trio orpington á Manuel Beceiro, á 11 pesos.
Roque Scottelaro á Tomás Baptista, 6 piezas Langshan negras en 12 pesos.
Juan Loperena á Santiago Lopez, 1 trio Houglan en 10 pesos.
Wilson Hnos. á Aldo Silva Martínez, 1 carnero Lincoln importado en 250 pesos.
Justa R. de Wilson á Aldo Silva Martínez, 50 borregas lincoln á 10 pesos cada una.
Wilson Hnos. á Braulio Baptista, 4 carneros romney marsh, á pesos 180 cada uno.
Wilson Hnos. á Salvador Soto, 1 carnero romney marsh, en 200 pesos.
Wilson Hnos. á Tomás Baptista, 9 toros durham á pesos 40 cada uno.
Wilson Hnos. á Luis F. de Acevedo, 5 carneros lincoln á pesos 35 cada uno.
Juan Loperena á Francisco Peña, 3 trios catalanas, en 21 pesos.
Francisco Mele á Salvador Soto, 2 trios orpington blancos, en pesos 10.
Wilson Hnos. á Tomás Gaynor, 2 toros hereford importados, á pesos 300 cada uno.
Justa R. de Wilson á Arturo Ríos Etchebehere, 10 carneros lincoln á pesos 34 cada uno.
Tranvía Paysandú á Tristán Riet, 1 yunta de caballos alazanes de tiro liviano en 200 pesos.
Justa R. de Wilson á Víctor Granzella, 10 toros durham á pesos 85 cada uno.
Justa R. de Wilson á Tomás Gaynor, 15 carneros lincoln á pesos 30 cada uno.
Sucesión Nuñez á Aldo Silva Martínez, 36 vaquillonas hereford, á pesos 33 cada una.
Juan Chaplin á José Ancho, 1 toro red poll, en pesos 400.
Conrado Hughes á Enrique Henrioud, 12 capones á pesos 4.70 cada uno.
Cabaña Metzen á Feliciano Ferreyra, 5 carneros rambouillet á pesos 80 cada uno.
Doctor Julio Muró á Ramón Franca, 5 toros hereford de campo á pesos 200 cada uno.
Wilson Hnos. á Alejandro Victorica, 1 carnero romney marsh en pesos 180.
Julio Muró á Ramón Franca, 5 toros hereford de campo á pesos 200 cada uno.
El mismo á José Childs, 5 toros hereford de campo, á pesos 200 cada uno.
El mismo á José P. Zeni, 1 toro hereford de campo á pesos 200.
Sucesión Nazabal á E. Manuel Ruiz, 1 carnero merino á pesos 50.
Guillermo Young á Adolfo J. Farinha, 1 toro hereford de galpón en pesos 650.
Piter Miller á Adolfo J. Farinha, 1 toro hereford de campo en pesos 600.
Isaías R. Artigas á Adolfo Farinha, 1 trio orpington negro, en pesos 30.
Cabaña Metzen á Hermes Collares, 2 carneros merinos, á pesos 42.50 cada uno.
La misma á Marín Hnos., 5 carneros merinos á pesos 50 cada uno.
Frank Hughes á Tristán L. Riet, 45 carneros romney marsh á pesos 20 cada uno.
Justo Leal á Sucesión Bartaburo, 4 toros hereford, á pesos 100 cada uno.
Isaías R. Artigas á Victorino Apesetche, 1 trio orpington blanco en pesos 25.
Rubio y Troche á Severino Pereira Brasil, 9 toros durham á pesos 140 cada uno.
Wilson Hnos. á Luis T. de Acevedo, 1 toro hereford importado en pesos 600.
Leonardo Hierizi á Francisco Henrioud, 5 vacas hereford á pesos 17.25 cada una.
Justo Leal á Cristóbal Maguirre, 130 novillos hereford á pesos 35 cada uno.
José Costa Freitas á Braulio Baptista, 8 vaquillonas durham á pesos 33 cada una.
Isaías R. Artigas á Octacildo Fernández, 1 trio orpington negro en pesos 16.
Justa M. de Wilson á Castaños y Cía., 2 toros durham á pesos 225 cada uno.
Isaías R. Artigas á Adolfo Farinha, 1 trio catalanas del Prat, en pesos 22.
José Bonavoglia y Cía., á Jaime Serralta, 1 manada burrera (20 animales) á pesos 15 cada uno.
Frank Hughes á Aldo Silva Martínez, 220 piezas de ganado de cría hereford á pesos 16.75 cada una.
Justino Nuñez á Pedro Kachenco, 1 vaca con cría en 19 pesos.
Isaías R. Artigas á Carlos Fraschini, 1 trio catalanas del Prat en pesos 20.
Caraciolo Sanchez á Manuel Norbis, 1 caballo en pesos 41.
Francisco Mele á Tristán Riet, 4 piezas Rod Island Red en pesos 15.
Justo Leal á Amaro Benítez, 3 toros hereford á pesos 65 cada uno.
Alfredo Pintos Viana á Plácido Machado, 1 casal cerdos berkshire en pesos 40.
Wilson Hnos. á Sucesión Moreno, un carnero lincoln en pesos 200.
Francisco Mele á Pedro Nuñez, 12 piezas orpington blancas á pesos 25 el lote.
Tranvía Paysandú á Jaime Serralta, 1 yegua en pesos 30.
V. Scottelaro á Victorino Apesetche, 1 trio orpington blanco en pesos 12.
Cámpora Hnos. á Carlos Fraschini, 1 dockar en pesos 180.
Rodríguez é Indarte á M. Menafra, 6 toros de campo á pesos 100 cada uno.
Los mismos á Sucesión Peel, 10 toros hereford de campo en pesos 935 el lote.
Rubio y Troche á Ernesto Donamari, 9 toros hereford á pesos 145 cada uno.
Citraro Hnos., á Martín Sueldo, 5 novillos á pesos 34 cada uno.
Rodríguez é Indarte á Viuda de Lynch, 34 ovejas lincoln á pesos 5.75 cada una.
Citraro Hnos., á Aldo Silva Martínez, 13 vaquillonas hereford á pesos 22 cada una.
Rubio y Troche á Viuda de Linch, 1 carnero lincoln en pesos 25.
Carlos Arocena á Manuel Rodríguez, 1 padrillo bolonés en pesos 280.
Ernesto Garbarino á Vicente Bassadone, 5 toros hereford á pesos 80 cada uno.
Rubio y Troche á Marión y Petit, 39 carneros lincoln á pesos 25 cada uno.
Rodríguez é Indarte á Tomás A. Baptista, 2 toros durham en pesos 103 el lote.
Rubio y Troche á Braulio Baptista, 4 toros durham á pesos 120 cada uno.

LA CLAUSURA
Resultado total de las ventas
PAYSANDU, 22 — Clausuróse la Exposición.
El resultado de las ventas fué de 50.000 pesos, juzgándose que fué pleno el éxito, si se tiene en cuenta las circunstancias adversas.
Las últimas ventas más importantes son las siguientes:
Wilson Hnos. á la sucesión Moreno, 1 carnero lincoln, en 200 pesos.
La sucesión Pedro Nazabal á José Costa Freitas 8 animales merinos en 400 pesos el lote.
Peter Milles á Hermes Collares 1 toro Hereford, importado, en 500 pesos.
Guillermo Joung á Dionisio Roldán, 2 carneros Romney Marsh en 150 pesos cada uno.
Julio Muró á Marión y Petit, 20 toros Hereford á pesos 150 cada uno.
Alfredo Vázquez Varela á Francisco Ferreyra, 1 toro Durham, en 425 pesos.
Noriega Castaños Hnos. á Arturo Ríos, 5 toros Hereford, en 80 cada uno.
Guillermo Young á Juan Lichero, 2 carneros Romney Marsh, en pesos 200 cada uno.
Alejandro R. Young á Juan P. Ricouté, 19 toros Hereford, en pesos 76 cada uno.
Rodríguez é Indart á Juan J. Ricouté, 38 carneros Lincoln, en pesos 12 cada uno.
Sebastián Mela á Juan P. Ricouté, 15 carneros Romney Marsh, en pesos 12 cada uno.
Carlos Arocena á Adolfo M. Farinha, 1 padrillo Colonrs, en 250 pesos.
Carlos Peixoto á Sebastián Ruiz, 5 toros Durham en pesos 70 cada uno.
Juan Lichero á Alejandro Victoria, 4 vacas, en 100 pesos cada una y 10 toros, á pesos 60 cada uno. — Corresponsal.

Congreso Nacional de Ganadería

Publicación de un volúmen

Acaba de llegar á nuestro poder, un folleto voluminoso, conteniendo todos los trabajos del Congreso Nacional de Ganadería celebrado en Agosto último en la ciudad de Minas, bajo los auspicios de la Sociedad Fomento de aquella capital y con la adhesión de las 32 Sociedades Rurales y de Fomento existentes en el país.
La publicación en volumen de todos los valiosos trabajos presentados á aquel inmejorable torneo, de mucha trascendencia para la riqueza pecuaria nacional, es de suma conveniencia, pues en esa forma se difunde su conocimiento entre nuestros hacendados y se les presta una verdadera utilidad práctica.

Asociación Rural de Tranqueras

La feria de Diciembre

La Comisión Directiva de la Asociación Rural de Tranqueras acaba de distribuir, entre los hacendados y cabañeros del país, la circular que a continuación transcribimos dando cuenta de la realización de un remate feria para los días 6, 7 y 8 del entrante mes de Diciembre.
"La "Asociación Rural de Tranqueras" que tenía el propósito de dar una Exposición Feria para fin de año, teniendo en cuenta que no podrá efectuarla por faltar la protección del Superior Gobierno debido a la crisis, ha resuelto dar un Gran Remate Feria en los días 6, 7 y 8 de Diciembre próximo.
"La Comisión Directiva siguiendo su norma de conducta de luchar en pro de la ganadería, principal factor de la riqueza pública, invita a los hombres de labor de nuestras zonas ganaderas á cooperar a la realización de este fin.
"Convencida la Comisión Directiva que para esa fecha ese torneo tendrá por coronamiento un verdadero éxito, os invita á no faltar á esta cita. — Emilio Gougeon, presidente; Antonio Camacho, vicepresidente; Julio J. Ader, secretario; Juan B. Diez, tesorero; vocales: Cipriano Osorio Mascarenhas, Guillermo Rodríguez Frós, Antonio Amorós, Paulino Silva, Orlando San Martín."

Ganado para Europa

Adquisiciones en la Argentina

Llega á nuestro conocimiento que una de las naciones beligerantes, por intermedio de sus agentes especiales en la Argentina, acaba de ultimar una operación de compra en la provincia de Córdoba, de mil animales yeguarizos, pagando por ellos la suma total de ciento cuarenta mil pesos moneda nacional. Dicho ganado está destinado á suplir la falta de caballadas en los ejércitos combatientes y de un momento á otro serán embarcados.

LOS CAMPOS EN LA ARGENTINA

SU VALORIZAMIENTO

En Buenos Aires acaba de venderse judicialmente por los señores Bullrich y Cía., el establecimiento "Las Cañas", en el Bragado, sobre la estación Comodoro Py y á 7 kilómetros de Olascoaga (F. C. O.) habiéndose pagado por él la suma de 726.443.66 pesos. Fué comprador la Sociedad Mandatos y Préstamos, Agencia del Río de la Plata Ltd.

Local Exequiel Tejera

LA FERIA DEL DOMINGO

Oportunamente noticiamos la realización de una importante feria ganadera, en la Estancia "La Palma", segunda sección judicial del departamento de San José, en el local Exequiel Tejera, para el domingo 25 del corriente mes. Ampliando aquella noticia publicamos á continuación el detalle de las haciendas inscriptas y que serán liquidadas en la feria á que nos referimos.

Lanares
David Farolini, 200 capones merinos gordos especiales; Modesto Villero, 100 capones cruza especiales en clase y gordura, 2 carneros Lincoln; Pedro Bonino, 50 capones cruza gordos; Exequiel Tejera, 200 capones gordos especiales Lincoln, tipo exportación: Dionisio Fuentes, 200 capones gordos especiales cruza; Benito Díaz y Jaime, 50 ovejas merinas.

Vacunos
Benjamín Tejera, 14 vacas gordas mestizas, 4 novillos 1|2 engorde; Elorga Hnos., 54 novillos de 2 1|2 á 3 años alta mestización Durham y Hereford, 15 vacas con cría mestizas; Pantaleón Esquivel, 15 vacas para invernar, mestizas; Manuel Tejera, 30 novillos gordos alta mestización; Domingo G. Barceló, 50 novillos de 2 y 1|2 á 3 años, buena mestización Durham y Hereford, 6 bueyes gordos especiales, 2 caballos de silla; Exequiel Tejera, 15 novillos especiales para invernar, mestización Durham y Hereford; Modesto Villero, 10 novillos gordos para abasto, 20 novillos para invernar, alta mestización Hereford, 1 toro Hereford de 3|4 sangre de muy buen uso; Ramón I. Noria, 30 vacas mestizas especiales para invernar; Luis G. Noria, 15 novillos mestizos Durham de 3 á 4 años y para invernar; Benito Díaz Jaime, 20 vacunos de corte; Matías Díaz, 30 novillos de 2 y 1|2 á 3 años, mestización Durham y Hereford especiales para invernar; Ungo y Cía., 20 vacas gordas especiales para abasto; Próspero Silveira, 100 novillos para invernar de 3 y 1|2 años buena mestización Durham y Hereford; Germán Arreguy, 20 vacas con cría mestizas Durham; Salustiano Gomez, 50 vacas para inverna alta mestización Durham varias de ellas servidas por toros puros de gran origen; Sebastián Urdampilleta, 15 vacas especiales para invernar mestización Hereford; Juan M. Tejera, 1 caballo de silla; Domingo Bonino, 2 bueyes gordos especiales para abasto; Dionisio Fuentes, 10 vacas y novillo para invernar; Jesús Cerqueiro, 30 bueyes gordos y para invernar especiales; Eleuterio Cerdena, 10 vacas lecheras con cría al pie, raza Durham de leche; Juan Fuentes, 2 novillos gordos, 1 buey, 1 vaca; Octavio Baneza, 1 novillo gordo especial.

La paja del lino

Su aprovechamiento industrial

El Poder Ejecutivo del vecino país ha resuelto abordar el problema tantas veces discutido sobre el aprovechamiento industrial de la paja del lino. De acuerdo con ese propósito, el Ministerio de Agricultura expedirá un decreto en la presente semana designando una comisión honoraria que tendrá por misión asesorar al gobierno sobre la forma en que puede llevarse á la práctica dicho pensamiento.
Dicha comisión será compuesta de personas de verdadera autoridad en la materia, figurando entre ellos el ingeniero señor Francisco Segui, cuyos estudios sobre este tópico interesante le asignan una indiscutible competencia.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

"La Rural", centro ganadero del Salto, propiedad de los señores Devotto y Supparo, vendió últimamente al hacendado del departamento de Artigas, señor Juan D. Miranda, dos yeguas de carrera puras de pedigree procedente del Haras que el señor Francisco Anaya posee en esta capital. El referido hacendado adquirió anteriormente al señor Italo Supparo otra yegua de carrera, pura y de pedigree.
Estos productos están destinados a la formación de un buen plantel de animales equinos en el establecimiento del señor Miranda.

"LA PROPAGANDA"

Como de costumbre, repleto de material interesante y variado, llegó á nuestra mesa de redacción el número 296 de este importante periódico rural. Su sumario comprende una multitud de cuestiones relacionadas con la ganadería y agricultura.

La erisipela de los cerdos

Método curativo

La erisipela de los cerdos era considerada, desde hace más de diez años, como una de las enfermedades más peligrosas. Los remedios recomendados contra esta enfermedad no dieron resultado, de modo que en ciertas regiones era imposible criar cerdos á consecuencia de la erisipela.
Antes que el bacilo de la erisipela fuese suficientemente estudiado, Pasteur había recomendado un procedimiento, el cual se asemejaba a sus demás inoculaciones protectoras y consistía en que se inoculaban a los animales dos veces bacilos de erisipela de poca virulencia. Ya en el año 1882 se hicieron en Francia inoculaciones según este método. Pero las pérdidas eran tan considerables (4 a 5 por ciento y más), que el procedimiento no se propagó.
El golpe decisivo contra la erisipela fué dado por Lorentz, quien introdujo la inyección de un sérum de erisipela, inoculando al mismo tiempo bacilos virulentos de la misma enfermedad. Este procedimiento dada resultados satisfactorios y desde entonces se han elaborado varios sérums protectores de condiciones semejantes y de igual uso. Uno de esos que especialmente se ha propagado es la "Susserina", elaborada según indicaciones de Schultz y Voges, en las fábricas de drogas de Hochst (Alemania).
La inoculación se efectúa inyectando a los cerdos primeramente el sérum (Susserina) y después los bacilos virulentos de la erisipela. Estas inyecciones subcutáneas se practican generalmente detrás de la oreja ó en el lado interior de una pierna trasera. La inoculación del sérum produce solamente una inmunidad por poco tiempo (inmunidad pasiva). Durante este tiempo puede efectuarse sin peligro alguno la inyección de los bacilos virulentos, formándose entonces en la sangre estas substancias protectoras que dan a los animales así tratados una inmunidad contra la erisipela por un tiempo prolongado.
Las cien mil inoculaciones efectuadas en Alemania durante los últimos años han dado un resultado extraordinariamente favorable. Se ha visto que es posible combatir la erisipela con un éxito completo. Por la inyección del sérum, la mortandad se acaba inmediatamente. Además, se evita por la inoculación que los animales se contagien. Solamente una parte muy pequeña de los cerdos inoculados se enferma de erisipela durante las primeras seis semanas. La pérdida total a consecuencia del tratamiento no importaba más de 0.50 por ciento en todos los años. De estos datos se reconoce que la Susserina tiene un efecto muy curativo para los animales que se enfermaron de erisipela. La cantidad de sérum que debe inyectarse en este caso (dosis curativa), es mucho mayor que aquella que se emplea para la inoculación protectora (dosis preventiva).
La inoculación del sérum y de los bacilos puede efectuarse simultáneamente, inyectando el sérum con una jeringa en una oreja o pierna trasera, haciendo la misma operación con el cultivo en la otra oreja o pierna por medio de otra jeringa. La asimilación del sérum en el cuerpo se produce rápidamente, mientras que los bacilos inoculados penetran lentamente en los órganos interiores, debiendo propagarse mucho antes que puedan provocar la enfermedad.
La inoculación del sérum sólo protege a los cerdos durante tres semanas contra la erisipela; la inoculación del sérum junto con los bacilos, tiene el mismo efecto por cinco meses; necesitándose una protección más prolongada se repite la inoculación del cultivo de bacilos antes que los primeros cinco meses hayan vencido.
En la práctica se procede del modo siguiente: habiéndose producido la erisipela en una localidad, hay que proveer a todos los animales sanos de la dosis preventiva, y a los enfermos de la dosis curativa de sérum. Cada frasco de sérum está provisto de indicaciones exactas respecto de su uso. Después de dos a diez días se inyecta el cultivo de los bacilos. Un empleo simultáneo de sérum y cultivo no sería apropiado en este caso, debiéndose contar con la circunstancia, de que, excepto de los animales visiblemente enfermos, puede haber cerdos aparentemente sanos que han absorbido bacilos de erisipela. Inoculando aún artificialmente a estos animales los bacilos, el sérum a veces no es capaz de paralizar los efectos de los bacilos naturalmente absorbidos y los de aquellos que se han inoculado, estallando entonces la enfermedad.
Hay que tomar también cierta precaución en el caso de que exista la peste porcina, pues se conocen muchos casos en los cuales esta epidemia que en un principio era muy moderada, se puso muy virulenta, después de haber inoculado los bacilos de la erisipela, muriendo entonces muchos animales sanos, puede efectuarse sin peligro alguno la inoculación simultánea del sérum y de los bacilos, pudiéndose estar seguro de un éxito completo.

BANCOS

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentes, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono. órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

595pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u)	£ 2.500.000
Capital integrado . .	" 1.250.000
Fondo de reserva . .	" 1.100.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — París (5 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.
PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . .	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . .	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo. .	4	" "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . .	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. .	4	" "

Por Depósitos á mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3.940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara: director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . .		$ 5.000.000.00
Id realizado . .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina; Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	" "
A retirar 30 días de aviso	4	o|o "
3 meses. .	4	" "
Id id de 6 meses.	5	" "
Id id de 1 año. .	5 1|2	" "

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos. . .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . .	3	" "
Id id de 6 meses.	4	

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . Convencional

Administración de propiedades. — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero. a indicación de los interesados.

Deuda Italiana. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad. — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

5pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota. solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de París et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.

3961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto . . .	$ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado . . .	" " "	97.537.910.00
Fondo de reserva	" " "	45.224.184.74
Prima á recibir	" " "	1.477.254.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operacines bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2284; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente.	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2	" "
" " 60 días	2 1|2	" "
" " 90 días	3 1|2	" "
" " 180 días	4	" "
" " 1 año	4 1|2	" "
" " 2 años	5 1|2	" "
" " 3 años	5 1|2	" "
" " 4 años	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días.	4	" "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

La Gerencia.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado..	$ 20.000.000.00
integrado...	" 12.082.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses . . .	4 " "
Id id id 6 meses. . .	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6 " "
Id id id de $ 301 á 1000.	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id id con garantía de valores.	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.- Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Alemán Transatlántico

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia y Arica. — Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos. — Uruguay: Montevideo. — Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo. — España: Madrid, Barcelona. — Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente a la vista. . .	1	o|o anual
Por depósitos a retirar con 30 días de aviso . . .	1 1|2	" "
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 1|2	" "
Id id id id 6 id. .	4	" "
Id id id id 1 año. .	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 . .	4	" "

COBRA

Por saldos deudores en cuenta cte. .	Convencional
Por descuentos en conformes o vales. . . .	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales ciudades del mundo; también expide VAGLIAS POSTALES, sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general, el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

CALLE SARANDI 412

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses.	5 o|o
Por más tiempo. . .	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1781-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto. .	» 4.500.000 —
Idem emitido. .	» 2.250.000 —
Fondo de Reserva.	» 1.560.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y C.o Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

REMATES

HOY
José B. Gomensoro

De muebles y gran variedad de objetos de adornos — En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 23 del corriente a la una de la tarde, empezaré la venta a la más alta postura, cantidad de muebles en general, guarda ropas, cortinados, alfombras, sillas, espejos, cuadros, loza, cristalería, plantas, aves finas, mueblecitos de fantasía, juegos de metal americanos para lavatorio y escritorios, 1 bote americano (se le puede acoplar el motor).

Exijo seña en dinero a todo comprador.

La entrega del todo al día siguiente.

4375oct23.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Caballo de Carrera Rico Tipo

Por orden del Juez de Paz de la 11.a sección del departamento de la capital señor J. Villalengua, en los autos seguidos por don J. Couture contra don Andrés Iturralde, procederemos a vender en remate público el día 31 de Octubre a las 3 de la tarde, en el paddock de Maroñas con la base de $ 200, el caballo de carrera Rico Tipo depositado en el Stud Modesto, en el pueblo Ituzaingó, donde pueden verlo los interesados.

Este caballo es hijo de Diamond Jubilee y Reséne.

El comprador consignará el 10 o|o en garantía.

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.

4376oct31.

José L. Laugarou

HOY

EL VIERNES 23 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI TATTERSALL

Agraciada, 50 esq. Cuareim, 1733

Importante remate: De 11 toros Hereford, 4 Durham, 2 vaquillonas Durham y 2 Hereford, 10 carneros Lincoln y 10 Romney Marsh.

NOTA—Próximamente detalles por catálogos. Comisión de compra, 3 o|o. En Exposición, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 4221-Oct.23.

JOSE L. LAUGAROU

HOY

EL VIERNES 23 de Octubre
A las 3 1|2 de la tarde

EN MI TATTERSALL

AGRACIADA esq. CUAREIM

Padrillos y Yeguas. Percharon y Shire

Importados de Buenos Aires y procedentes de las mejores Cabañas

DETALLE

"Fraissier", padrillo Percherón, tordillo negro, nacido Enero 1911.

"Floreal", padrillo Percherón, tordillo negro, nacido Noviembre 1911.

"Fanum", padrillo Percherón, tordillo negro, nacido Octubre 1911.

"Edgard", padrillo Percherón, tordillo negro, nacido Setiembre 1910.

"Ortie Blanche", yegua Percheron, tordilla negra, nacida en 1910.

"Punta Gorda", yegua Percherón, tordilla negra, nacida en 1909.

"Exmoor", padrillo Shire oscuro, nacido en 1911.

1 padrillo raza Hackney, alazán, y 1 caballo tordillo negro, de andar, mestizo de Percherón.

En Exposición en dicho local todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6.

La entrega, concluído el remate.

4335-Oct.23.

Luis Francis

JUDICIAL

Buena propiedad al Sud. Calle Magallanes N.o 1191, entre Canelones y Maldonado. Consta de 4 piezas de tirantes de hierro, cuarto alto con escalera de hierro para la azotea, cocina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zaguán y patio baldozas portland y friso de baldositas. Tramvía eléctrico al frente. Excelente posición. Bajísima base de venta: 2500 $!!

EL VIERNES 30 de Octubre, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Nicasio Tarabal y doña Anselma Perez, se hace saber: Que el día 30 del corriente mes de Octubre a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Luis Francis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que le correspondan, señalada su puerta de entrada hoy con el N.o 1191 de la calle Magallanes, siendo el terreno mencionado de figura cuadrilonga rectangular con una superficie cuadrada de ciento veinte y ocho metros, cuarenta y siete decímetros y setenta y un centímetros, que se deslindan así: siete metros veinte y tres centímetros de frente al Este á la calle Magallanes, por diez y siete metros setenta y siete centímetros de fondo al Oeste, lindando por este viento con un señor Migone, por el Norte con la sucesión Migone y por el Sud con don Lorenzo Caprario. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de impuesto inmobiliario en la suma de dos mil quinientos pesos según planilla agregada en autos, y su venta tendrá lugar por un precio que exceda del aforo de la referencia, previniéndose que los gastos de las escrituras de compra, certificados y timbre universitarios serán de cuenta del comprador y que éste deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 14 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo 320.

4313-Oct.30.

Manuel M. Macció

HOY

¡30 HERMOSAS VACAS LECHERAS!

Procedentes de la CABANA LAS TRES MARIAS propiedad de Dn. Julio Clauzolles.

EL VIERNES 23 de Octubre, á las 2 p. m., en mi local "La Pastoril", calle Mendoza esquina Tapes (Arroyo Seco), remataré este importante lote de vacas lecheras (unas con crías nuevas al pie y otras muy próximas á parir; todos animales nuevos y de clase inmejorable, siendo además excelentes productoras.

Hay Holandesas, Suizas, Normandas y Durham.

Se pondrán en venta desde la víspera. 4371-Oct.23.

Manuel M. Macció

4 PRECIOSOS SOLARES

Con frente a las Avenidas Continuación Agraciada esq. Avenida al Cerro (en la misma Curva.

¡Barrio Belveder!

El punto más alto, saludable y panorámico de Montevideo!—Allí se vive alegre, pues son muchos los encantos con que la naturaleza favoreció este privilegiado paraje, dotándolo de una vista preciosa hacia todos los contornos de la ciudad, el puerto, bahía, etc.—Hay dos importantes esquinas y pasan por su frente el tranvía número 16 y á pocos metros está la parada del número 1 de La Transatlántica. Están circundados de bonitos chalets y modernos edificios, calle por medio con la Iglesia de las Hermanas Capuchinas.

EL DOMINGO 25 de Octubre, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, remataré sin base y al mejor postor, estos cuatro soberbios lotecitos de áreas proporcionadas y al alcance de todos, que varían entre 216 y 234 metros cuadrados, con frentes de 10 y 11 metros; por consiguiente, se prestan para edificar una buena casa ó chalet para vivir con salud.

Estos solares han sido recientemente mensurados y amojonados, lo mismo que cercados con pared y alambre tejido, teniendo cada lote su portoncito de entrada.

Vayan, visiten la localidad, y quedarán prendados, pues la ubicación es ideal y de seguro irán después á comprarlos.

Títulos garantidos buenos. Oblación el 10 o|o.

En seguida: ¡Al mejor postor!

3 hermosos solares próximos a estos, calle Fomento casi esquina Avenida al Cerro.

Informes: San Eugenio número 20 (Arroyo Seco). 4359-Oct.25.

Francisco García Jiménez

Próximamente y por orden del Banco de Cauciones y Crédito procederé á la venta en remate público de las siguientes mercaderías despachadas y á la vista.

6 cajones artículos de fantasía y plumas para sombreros de señora.

3 cajones máquinas para cortar el pelo.

13 cajones perfumerías en general 309 cajones y fardos conteniendo útiles para papelerías y encuadernaciones, papeles satinados, etc.

13 cajones mercaderías, conteniendo corsetería y artículos para confeccionar ropa para señoras.

En breve se indicará el local en que se efectuará el remate y día y hora. Por más informes en las Oficinas del Banco de Cauciones y Crédito, Sarandí y Misiones.

4312-h.n.o.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.

Ramon Sienra

HOY

Grandes ventas de Mercaderías

En mi casa Rincon, 449

De la bien surtida Tienda del señor Esteban Podesté, de Dolores.

HOY VIERNES 23 de Octubre, á la 1 1|2 en punto, procederé á la venta por orden de su dueño y cuenta de los acreedores, de todas las importantes existencias de dicha tienda.

Por cuenta y orden de quien corresponda

30 bultos de Mercaderías

recién despachadas, conteniendo percales, crea, cefires, brines, lienzos, rasos, géneros de vestido, tohallas y demás artículos que estarán á la vista. 4323-Oct.23.